

REVOLUCIONES PASIVAS
EN AMÉRICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
Rector general

Dr. José Antonio de los Reyes Heredia
Secretario general

Unidad Azcapotzalco

Dra. Norma Rondero López
Secretaria

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Óscar Lozano Carrillo
Director

Lic. Miguel Pérez López
Secretario académico

Coordinador de Difusión y Publicaciones

Dr. Saúl Jerónimo Romero

REVOLUCIONES PASIVAS EN AMÉRICA

Massimo Modonesi

Universidad
Autónoma
Metropolitana
Casa abierta al tiempo



Azcapotzalco

RED

Mexicana de Estudios
de los Movimientos
Sociales



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



ITACA

Revoluciones pasivas en América
Massimo Modonesi

Primera edición: septiembre de 2017
Diseño de la cubierta: Efraín Herrera

D.R. © 2017 Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Azcapotzalco
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Coordinación de Difusión y Publicaciones
Av. San Pablo 180, Edif. E, Salón 004, Col. Reynosa Tamaulipas,
Del. Azcapotzalco, C.P. 02200,
Ciudad de México
tel. 53189109
www.publicacionesdcsh.azc.uam.mx
ISBN: 978-607-28-1107-2

D.R. © 2017 David Moreno Soto
Editorial Itaca
Piraña 16, Colonia del Mar
C.P. 13270, Ciudad de México
tel. 5840 5452
itaca00@hotmail.com
ed.itaca.mex@gmail.com
www.editorialitaca.com.mx
ISBN: 978-607-97642-6-5

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio sin el consentimiento escrito de los titulares de los derechos.

Impreso en México • *Printed in Mexico*

A mia mamma

No hay que ocultar a la clase obrera nada de lo que a ésta interesa, ni siquiera cuando tal cosa pueda disgustarla, ni siquiera en el caso de que la verdad parezca hacer daño en lo inmediato; significa que hay que tratar a la clase obrera como se trata a un mayor de edad capaz de razonar y discernir, y no como a un menor bajo tutela.

Antonio Gramsci

El miedo de “hacerle el juego” a los adversarios es de los más cómicos y está ligado al concepto insulso de considerar estúpidos a los adversarios; y también ligado a la no comprensión de las “necesidades” histórico-políticas por las que “ciertos errores deben hacerse” y criticarlos es útil para educar al bando propio.

Antonio Gramsci

ÍNDICE

Presentación	13
Pasividad y subalternidad. Una relectura del concepto gramsciano de revolución pasiva	17
Usos del concepto gramsciano de revolución pasiva en América Latina	51
Revoluciones pasivas y gobiernos progresistas a comienzos de siglo	95
Fin de la hegemonía progresista y giro regresivo en América Latina. Una contribución gramsciana al debate sobre el fin de ciclo	117
Posprogresismo y horizontes emancipatorios en América Latina	129
Derechización y cambio de época. Consideraciones coyunturales	145

PRESENTACIÓN

Ciertamente el marxismo se realiza en el estudio concreto de la historia pasada y en la actividad actual de creación de nueva historia. Pero siempre puede hacerse la teoría de la historia pasada y de la política actual, dado que si los hechos son indivisibles y siempre variables en el flujo del movimiento histórico, los conceptos pueden ser teorizados.

Antonio Gramsci

Los textos aquí reunidos, escritos entre 2011 y 2016, articulan una lectura gramsciana de una época –de una porción de la historia política latinoamericana caracterizada por la presencia de un número descomunal de gobiernos progresistas, un número incluso superior al de los años treinta y cuarenta, cuando más logró trascender a nivel gubernamental y estatal la presión ejercida por las clases subalternas mediante las luchas sociales y políticas–.¹

¹ “Usos del concepto gramsciano de revolución pasiva en América Latina” y “Derechización y cambio de época. Consideraciones coyunturales” son inéditos, aunque este último combina ideas vertidas en dos artículos de 2016 (publicados, respectivamente, en mi columna mensual de noviembre

En esta lectura es central el concepto de revolución pasiva, cuyos contornos teóricos delineamos en “Pasividad y subalternidad. Una relectura del concepto en Gramsci de revolución pasiva”. Dicho concepto ha sido utilizado por varios gramscianos latinoamericanos, como consta en “Usos del concepto gramsciano de revolución pasiva en América Latina”, para interpretar diversos fenómenos políticos de la historia de la región: desde dictaduras militares hasta gobiernos populistas o nacional-populares. Siguiendo esta senda, en “Revoluciones pasivas y gobiernos progresistas a comienzos de siglo” se ensaya un esquema de interpretación de los gobiernos progresistas latinoamericanos de las últimas dos décadas, considerados de manera transversal a esta clave de lectura: como revoluciones pasivas progresistas cuyos rasgos cesaristas y transformistas son dispositivos complementarios. En “Fin de la hegemonía progresista y giro regresivo en América Latina. Una contribución gramsciana al debate sobre el fin de ciclo”, a la luz de lo que fue llamado “el fin del ciclo progresista”, se profundiza la hipótesis dando cuenta de la consumación del momento hegemónico y, paralelamente, de un giro regresivo, iniciados en 2011 y agudizados en 2013. Por último, en “Posprogresismo y horizontes emancipatorios en América Latina” y “Derechización y cambio de época. Consideraciones coyunturales” se trazan los rasgos de la coyuntura actual: un cam-

en *Desinformémonos*, y en la revista *Memoria*, núm. 260). “Pasividad y subalternidad. Una relectura del concepto gramsciano de revolución pasiva” fue anteriormente publicado en mi libro *El principio antagonista* (Itaca / Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 2016); “Revoluciones pasivas y gobiernos progresistas a comienzos de siglo”, en la obra colectiva *Horizontes gramscianos* (UNAM, 2013), coordinada por mí, y “Fin de la hegemonía progresista y giro regresivo en América Latina. Una contribución gramsciana al debate sobre el fin de ciclo” y “Posprogresismo y horizontes emancipatorios en América Latina” circularon en varios medios electrónicos entre 2015 y 2016.

bio de época marcado por el agotamiento del progresismo, la derechización y, en el trasfondo, la reactivación de una serie de líneas de conflicto y de movilización.

En conjunto –de ahí la necesidad de reunirlos en la presente publicación–, estos ensayos sintetizan una perspectiva crítica de la época y una postura original en el candente debate sobre la coyuntura, dando además cuenta del potencial analítico de una serie de conceptos marxistas gramscianos. Este esfuerzo se suma a otros orientados lo mismo a incursionar, en clave de crítica militante, en la dinámica de la lucha de clases, que a contribuir a la refundación de una sociología política marxista basada en una constelación categorial propia.

PASIVIDAD Y SUBALTERNIDAD

UNA RELECTURA DEL CONCEPTO GRAMSCIANO DE REVOLUCIÓN PASIVA

¿Tiene un significado “actual” la concepción de revolución pasiva? ¿Estamos ante un periodo de “restauración-revolución” que se ha de establecer permanentemente, organizar ideológicamente, exaltar líricamente?

Antonio Gramsci

En este artículo pretendo esbozar una línea de lectura centrada en el concepto gramsciano de *revolución pasiva* –y en sus dos correlatos: *cesarismo* y *transformismo*– para afilar herramientas teóricas capaces de identificar y caracterizar una serie de procesos y proyectos de desmovilización que con frecuencia se implementan y despliegan desde arriba, lo cual es la antítesis de las dinámicas antagonistas y autónomas que activan y retroalimentan los procesos de subjetivación política. Aunque dichos procesos y proyectos de desmovilización no llegan a ser propiamente de des-subjetivación, ya que el sujeto permanece –anclado en la resistencia–, sí impulsan y operan una *re-subalternización*, pues tienden a desactivar y *pasivizar* mediante la reducción de los márgenes de antagonismo y autonomía. Como veremos, se trata de procesos reactivos, reaccionarios, que surgen en respuesta –como contratendencia y antítesis– al surgimiento de movimientos antagonistas en

el seno de las clases subalternas. Frente a la emergencia del principio antagonista se eleva siempre la contratendencia hacia la subalternidad porque, como lo señalaba Antonio Gramsci, “los grupos subalternos sufren siempre la iniciativa de los grupos dominantes aun cuando se rebelan e insurgen” (2000: 182, tomo 6).

La primacía genealógica del principio antagonista es una clave de lectura de la lógica y las formas de la revolución pasiva, de sus orígenes, sus objetivos y su desarrollo; a la inversa, la revolución pasiva permite apreciar los límites del antagonismo y su posible extravío en los laberintos de la subalternidad.

El potencial del concepto de revolución pasiva en relación con el análisis histórico ha sido confirmado por los múltiples y diversos modos en que ha sido aplicado y sigue aplicándose en el terreno historiográfico. Más problemático es su uso como clave de lectura de fenómenos en curso en los escenarios abiertos del tiempo presente. Sin embargo, asumiendo que una revolución pasiva es tanto un proceso como –simultáneamente– un proyecto, es posible y pertinente colocar el análisis en el presente y no sólo retrospectivamente. Una revolución pasiva –y la tirante combinación de elementos progresivos y regresivos que la caracterizan– puede ser reconocida coyunturalmente como valoración puntual que permite distinguir y caracterizar los proyectos políticos en curso, y no sólo *a posteriori* y retrospectivamente, bajo el prisma historiográfico.¹

En consecuencia, la conveniencia de pulir el arsenal conceptual gramsciano radica no tanto en la necesidad de restituirle filológicamente claridad sino en la de darle filo analítico a fin de comprender una serie de fenómenos y procesos políticos del pasado y el presente. Con y más allá de Gramsci, podemos par-

¹ Luisa Mangoni sostiene que Gramsci apuntaba en esta dirección: “Ya no revolución pasiva sólo como modelo de interpretación histórica, y tampoco sólo como criterio general de ciencia política, sino como instrumento de comprensión de procesos en acto” (1987: 579).

tir de la textualidad del concepto de revolución pasiva –de las razones de su surgimiento y acuñación– para movernos hacia una construcción categorial de mayor amplitud, en un ejercicio metateórico que refuerce y habilite el uso de la categoría así como su aplicación al análisis de procesos contemporáneos.

Para avanzar en esta dirección, quiero exponer dos tesis estrechamente articuladas entre sí. La primera sostiene que a la hora de analizar e interpretar el concepto de revolución pasiva la dimensión o, mejor dicho, el criterio de la *pasividad*, aunque es crucial –ya que expresa la atención y preocupación de Gramsci por la subalternidad–, no ha sido suficientemente reconocido y destacado. La segunda afirma que si asumimos que la noción de *progreso* en Gramsci posee una vertiente política y subjetiva, es posible y pertinente aplicar la distinción entre lo progresivo y lo regresivo –distinción que Gramsci utilizó para diferenciar los tipos de *cesarismos*– con miras a discernir entre revoluciones pasivas de diferente orientación. Dicho de otra manera, sostengo una lectura subjetivista del concepto de revolución pasiva; una lectura donde la pasividad, entendida como elemento y factor de subalternidad, no sólo adquiere peso y centralidad en la configuración y en el alcance del concepto; también sirve como clave de lectura de la articulación del concepto con sus correlatos o dispositivos: el *transformismo* y el *cesarismo*, lo cual abre la puerta a la posible distinción entre revoluciones pasivas progresivas y regresivas.

Coordenadas del concepto de revolución pasiva

El concepto de revolución pasiva acuñado por Antonio Gramsci en sus *Cuadernos de la cárcel* ha sido objeto de diversos estudios específicos que sopesan y resaltan su valor y alcance dentro del andamiaje conceptual gramsciano así como su aplicación interpretativa a la historia del *Risorgimento* italiano (Voza, 2004; Mena, 2011; De Felice, 1988; Thomas, 2009).

Tras asumir las aportaciones de estos estudios, me interesa ver en qué medida es posible sintetizar —a partir de las notas de los *Cuadernos*— los elementos constitutivos de la categoría de *revolución pasiva* con vistas a delimitar un concepto operativo de alcance general y lo suficientemente preciso y elástico para ser aplicado a procesos históricos de distintas épocas, incluida la actual.

La posibilidad de aplicar este concepto a nuestra época se sostiene en la ampliación progresiva del uso de la noción que traza el propio Gramsci a lo largo de los *Cuadernos*. En efecto, la idea de revolución pasiva —que en realidad el filósofo y político italiano tomó prestada de la obra del historiador Vincenzo Cuoco— es rastreada y usada por Gramsci en primera instancia para formular una lectura crítica de un pasaje fundamental de la historia italiana, el *Risorgimento* (Gramsci, 1981-1999: C 4, §57, 216-217, tomo 2). Posteriormente la utiliza como clave de lectura de toda la época de “reacción-superación” de la Revolución francesa, es decir, de reacción conservadora en clave antijacobina y antinapoleónica (Gramsci, 1981-1999: C 1, §150, 189, tomo 1). El siglo XIX europeo aparecerá entonces como una época de revolución pasiva (Gramsci, 1981-1999: C 10, parte I, 114, tomo 4). Finalmente —y no por casualidad, ya que es obvia la analogía que lo inspira— esta extensión del concepto de revolución pasiva se vertebrará en la época de Gramsci aplicado tanto al fascismo italiano como al *New Deal* estadounidense para identificarlos como reacciones a la oleada revolucionaria desencadenada por el octubre bolchevique; en esos dos lugares tan lejanos entre sí y con regímenes políticos tan disímiles se da un empuje modernizador con rasgos similares —vía el corporativismo fascista y el industrialismo fordista— y orientado a una racionalización de la economía y la sociedad por medio de la intervención y la planificación estatales (Gramsci, 1981-1999: C 8, §236, 344, tomo 3).

En este traslado a otro tiempo histórico, el concepto alcanza el nivel –al decir del propio autor– de criterio de interpretación “de toda época compleja de cambios históricos” (Gramsci, 1981-1999: C 15, §62, 236, tomo 5).

Asumiendo la intención de Gramsci, partimos del potencial generalizador del concepto, de su posible ampliación teórica ya ensayada por él.

Veamos, después de haber apostado por su elasticidad analítica e interpretativa, cuáles son sus coordenadas constitutivas tal y como fueron apareciendo en los *Cuadernos*.

La primera vez que la expresión “revolución pasiva” aparece es como sinónimo de “revolución sin revolución” (Gramsci, 1981-1999: C 1, § 44, 106, tomo 1),² lo cual define de entrada con toda claridad el punto de ambigüedad y contradicción que consituye el meollo del concepto y de su alcance descriptivo-analítico. En efecto, la noción de *revolución pasiva* busca dar cuenta de la tensión –desigual y dialéctica– entre dos tendencias o momentos: restauración y renovación, preservación y transformación o, como señala el propio Gramsci, “conservación-innovación” (Gramsci, 1981-1999: C 8, §39, 238, tomo 3). Es importante reconocer aquí dos niveles de lectura: en el primero se reconoce la coexistencia o simultaneidad de ambas tendencias, lo cual no excluye que, en un segundo plano, pueda distinguirse cuál de las dos se vuelve determinante y caracteriza el proceso o ciclo. Así, Gramsci pone explícitamente en clave dialéctica la caracterización de las revoluciones pasivas.³

² En el C 1, §44, Gramsci habla de “revolución sin revolución”; sólo posteriormente agregará “o de revolución pasiva”. Será sólo hasta el C 4, §57 donde el concepto aparece con una explícita referencia a Cuoco.

³ “Se dirá que no fue comprendido tampoco por Gioberti y los teóricos de la revolución pasiva y la ‘revolución-restauración’, pero la cuestión cambia: en éstos la ‘incomprensión’ teórica era la expresión práctica de las necesidades de la ‘tesis’ de desarrollarse enteramente, hasta el punto de llegar a incorporar una parte de la antítesis misma para no dejarse ‘superar’, o sea

Lo que Gramsci llama *revolución pasiva* remite a un fenómeno histórico relativamente frecuente y característico de una época —el siglo XIX— que se presta para ser clave de lectura de otra época en la que los factores parecen engarzarse de forma similar —los años veinte y treinta del siglo XX—.

En un pasaje crucial de los *Cuadernos*, Gramsci enuncia sus elementos fundamentales:

Tanto la “revolución-restauración” de Quinet como la “revolución pasiva” de Cuoco expresarán el hecho histórico de la falta de iniciativa popular unitaria en el desarrollo de la historia italiana, y el hecho de que el progreso tendría lugar como reacción de las clases dominantes al subversivismo esporádico e inorgánico de las masas populares como “restauraciones” que acogen cierta parte de las exigencias populares, o sea “restauraciones progresistas” o “revoluciones-restauraciones” o también “revoluciones pasivas” (Gramsci, 1981-1999: C 8, §25, 231, tomo 3, texto A 10, §41, 205, tomo 4, texto C).⁴

Las equivalencias pueden ser leídas menos como sinónimos que como importantes matices de distinción en la medida en que introducen otro concepto antitético al de *revolución* —el

que en la oposición dialéctica sólo la tesis, en realidad, desarrolla todas sus posibilidades de lucha hasta ganarse a los que se dicen representantes de la antítesis: precisamente en esto consiste la revolución pasiva o revolución-restauración” (Gramsci, 1981-1999: C 15, §11, 188, tomo 5).

⁴ La segunda redacción —texto C según la tipología de Gerratana— es la siguiente: “Hay que ver si la fórmula de Quinet puede ser aproximada a la de revolución pasiva de Cuoco; ambas expresan seguramente el hecho histórico de la ausencia de una iniciativa popular unitaria en el desarrollo de la historia italiana y el otro hecho de que el desarrollo se ha verificado como reacción de las clases dominantes al subversivismo esporádico, elemental, inorgánico de las masas populares con ‘restauraciones’ que han acogido una cierta parte de las exigencias de abajo. Por la tanto ‘restauraciones progresivas’ o ‘revoluciones-restauraciones’ o incluso ‘revoluciones pasivas’” (Gramsci, 1981-1999: C 10, §41, 205, tomo 4, texto C).

de *restauración*– y otro criterio diferenciador –el de *progresividad*– que volveremos a encontrar, en forma mucho más evidente y determinante, cuando Gramsci trata de definir la idea de *cesarismo*. En todo caso, más allá de esta aproximación por medio de sinónimos y equivalencias, Gramsci se queda finalmente con la fórmula *revolución pasiva* porque expresa con mayor claridad el sentido de lo que quiere señalar. Escoge *revolución* como sustantivo –con toda la carga polémica que implica la elección de esta palabra y asumiendo una versión amplia, descriptiva y no político-ideológica del concepto– y *pasiva* como adjetivo para distinguir claramente esta específica modalidad de *revolución* no caracterizada por un eficaz movimiento subversivo (antagonista) de las clases subalternas sino, por el contrario, como contramovimiento de las clases dominantes que impulsa un conjunto de transformaciones objetivas que marcan una discontinuidad significativa y cambios importantes pero limitados y orientados estratégicamente a garantizar la estabilidad de las relaciones fundamentales de dominación.

Modernización conservadora

La caracterización del sustantivo *revolución* refiere fundamentalmente al contenido y el alcance de la transformación, tal como se infiere de la fórmula “revolución sin revolución” que Gramsci asume como equivalente a la de *revolución pasiva*: transformación revolucionaria sin irrupción revolucionaria, sin revolución social, sin protagonismo de las clases subalternas, sin antagonismo. El *quid* del contenido revolucionario y/o restaurador de las revoluciones pasivas remite sustancialmente a la combinación de dosis de renovación y de conservación y da cuenta de la vertiente más estructural de la fórmula y de la caracterización de los fenómenos históricos: los contenidos de clase de las acciones políticas emprendidas por las clases

dominantes. ¿En qué medida reproducen o restauran el orden existente o lo modifican para preservarlo? ¿En qué medida “acogen cierta parte de las exigencias populares”? ¿Cuántas y cuáles partes? Finalmente, anticipando una cuestión que desarrollaremos más adelante: ¿qué tan progresivas o regresivas son estas acciones?

Las variaciones posibles son múltiples pero acotadas por dos puntos límite: la *revolución pasiva* no es una revolución radical –al estilo jacobino o bolchevique–, y la *restauración* no es una *restauración total*, un restablecimiento pleno del *statu quo ante*. Escribe Gramsci:

Se trata de ver si en la dialéctica “revolución-restauración” es el elemento revolución o el de restauración el que prevalece, porque es cierto que en el movimiento histórico no se vuelve nunca atrás y no existen restauraciones *in toto* (Gramsci, 1981-1999: C 9, §133, 102, tomo 5).

Aunque el concepto de *revolución pasiva* remite al análisis de una resolución política en el ámbito superestructural, es explícita –en los casos del fascismo y el fordismo– la referencia a una consolidación capitalista por medio de la intervención estatal anticíclica. En este sentido cabe toda la extensión bicéfala de la expresión “formas de gobierno de las masas y gobierno de la economía” usada por Gramsci para referirse al estatismo propio de una época de revolución pasiva –un Estado ampliado que incluye a la sociedad civil y pretende controlar las relaciones de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas mediante la planificación–, lo cual, dicho sea de paso, podría aludir también a problemáticas propias de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) por aquellos años.⁵

⁵ En un sentido positivo cuando Gramsci se refiere al principio de “planificación” como realización de una plena racionalidad. La posibilidad de que

De hecho la intervención estatal se asume como un elemento de progresividad orientado a la planificación “en sentido integral”, es decir, a poner el acento en la “socialización y cooperación de la producción sin por ello tocar (o limitándose sólo a regular y controlar) la apropiación individual y de grupo de la ganancia”.⁶

La revolución pasiva se verificaría en la transformación “reformista” de la estructura económica individualista en economía planificada (economía dirigida); el advenimiento de una “economía media entre la individualista pura y la planificada en sentido integral permitiría el paso a formas políticas y culturales más avanzadas sin cataclismos radicales y destructivos en forma exterminadora” (C 8, §236, 344, tomo 3).

En el terreno estructural, el alcance revolucionario se asocia con la modernización operada desde el Estado; se mide en términos del proceso de reformas y de proyectos reformistas limitado por la “dialéctica entre conservación e innovación” (C 10, §41, 205, tomo 4); es decir: sólo es posible operar transformaciones mediante un proceso de “corrosión reformista” (C 10, §9, 129, tomo 4).

Con relación a su dinámica y a su forma política, la *modernización conservadora* implícita en toda revolución pasiva, señala Gramsci, es conducida desde arriba. El *arriba* remite tanto al nivel subjetivo de la iniciativa de las clases dominan-

Gramsci interpretara el caso de la URSS como *revolución pasiva* es objeto de controversia ya que no existen referencias literales que la avalen.

⁶ “La hipótesis ideológica podría ser presentada en estos términos: se tendría una revolución pasiva en el hecho de que por la intervención legislativa del Estado y a través de la organización corporativa, en la estructura económica del país serían introducidas modificaciones más o menos profundas para acentuar el elemento ‘plan de producción’, esto es, sería acentuada la socialización y cooperación de la producción sin por ello tocar (o limitándose sólo a regular y controlar) la apropiación individual y de grupo de la ganancia” (Gramsci, 1981-1999: C 10, §9, 129, tomo 4).

tes como a su ejercicio instrumental por medio de las instituciones estatales; el lugar o el momento estatal es crucial a nivel táctico ya que compensa la debilidad relativa de las clases dominantes. Éstas recurren, por lo ya expuesto, a una serie de medidas “defensivas” que incluyen una combinación de coerción y consenso, aunque (se podría argumentar entre paréntesis, apuntando a la distinción entre revoluciones pasivas regresivas y progresivas que nos ocupará más adelante) con más uso de la coerción que del consenso; en el caso del fascismo habría más dictadura que hegemonía, y viceversa en el *New Deal*. Es evidente que si Gramsci está forjando un concepto original —compuesto por los términos *revolución* y *pasividad*— hay que deducir que no quiso destacar ningún rasgo dictatorial ni particularmente coercitivo por cuanto tiende a reconocer o destacar la legitimación del proceso, sus rasgos hegemónicos, aun cuando pone en duda su alcance hegemónico en los casos del fascismo y el *New Deal*; duda de la capacidad de estos proyectos políticos para “hacer época”. En todo caso, Gramsci parece apuntar hacia la constitución de un formato de dominación basado en la capacidad de promover reformas conservadoras maquilladas de transformaciones “revolucionarias” —una modernización conservadora— a fin de obtener el consentimiento pasivo de las clases subalternas.

La cuestión de la *progresividad* queda, en primera instancia, esbozada en estos términos estructurales relativos a la caracterización del sustantivo *revolución*, pero al mismo tiempo se ancla directamente en la lucha política, en la correlación de fuerzas y en la iniciativa de las clases dominantes, ya que, dice Gramsci, “el progreso tendría lugar como reacción de las clases dominantes al subversivismo esporádico e inorgánico de las masas populares” (Gramsci, 1981-1999: C 8, §25, 231, tomo 3).

Pasividad y subalternidad

Una vez establecido el contenido ambiguo y contradictorio del proceso en el nivel estructural, y luego de haber identificado al Estado como el ámbito superestructural por medio del que se impulsa el proceso, hay que señalar que en el concepto gramsciano está clara y *principalmente* colocado el tema de la *forma* revolucionaria. Ello implica directamente tres cuestiones: la subjetividad, la subversión como acto y la tensión entre subordinación e insubordinación de las clases subalternas en el proceso histórico de subjetivación, movilización y acción política. A esto apunta la idea gramsciana de *pasividad*; ella alude tanto a la subordinación de las clases subalternas como a su contraparte, la iniciativa y la capacidad de las clases dominantes para reformar las estructuras y las relaciones de dominación con miras a apuntalar la continuidad de un orden jerárquico. En este sentido se trata de una fórmula que no sólo rebasa la dicotomía revolución-conservación; también introduce la idea antieconomicista y anticatastrofista de que las clases dominantes pueden resolver situaciones de crisis por cuanto disponen de márgenes de acción política para reconfigurar la hegemonía perdida.

Además, en el “Cuaderno 15” Gramsci pone en relación el concepto de revolución pasiva con la *guerra de posiciones* hasta sugerir una eventual “identificación” —lo que nos lleva a pensar el concepto como una forma específica de construcción de hegemonía—, y afirma lo siguiente:

Se puede aplicar al concepto de revolución pasiva (y se puede documentar en el *Risorgimento*) el criterio interpretativo de las modificaciones moleculares que en realidad modifican progresivamente la composición precedente de las fuerzas y por lo tanto se vuelven matrices de nuevas modificaciones (Gramsci, 1981-1999: C 15, §11, 187-188, tomo 5).

En este sentido, toda revolución pasiva es la expresión histórica de determinadas correlaciones de fuerza y, al mismo tiempo, un factor de modificación de las mismas.

La revolución pasiva es siempre un movimiento de reacción desde arriba, de “contragolpe”, lo cual implica —subordina y subsume— la existencia de una acción previa desde abajo sin que esto necesariamente desemboque en la simplificación dicotómica revolución-contrarrevolución, siendo los dos polos planteados por Gramsci mucho más matizados en tanto que relacionados dialécticamente.

Esta tensión dialéctica entre el aspecto pasivo y el aspecto activo es por demás evidente; Gramsci pensaba la revolución pasiva desde el paradigma de la revolución activa o de una “anti-revolución pasiva” (Buci-Glucksmann, 1979: 228), así como pensaba la guerra de posiciones de cara al paradigma de la *guerra de movimiento* y de la *revolución permanente*.⁷ Lo que no hay que perder de vista es que la concepción de revolución pasiva

sigue siendo dialéctica, es decir presupone, mejor dicho postula como necesaria, una antítesis vigorosa [para evitar] peligros de derrotismo histórico, o sea de indiferentismo, porque el planteamiento general del problema puede hacer creer en un fatalismo (Gramsci, 1981-1999: C 15, §62, 236, tomo 5).

El adjetivo “pasiva” es descriptivo en cuanto a la forma que adquiere el proceso, pero también es prescriptivo, acorde con la finalidad conservadora que mueve las revoluciones pasivas: un proyecto de pasivización como condición *sine qua non* para evitar una revolución activa, una revolución con revolución.

⁷ Y aun cuando señalaba la época clave de la relación entre guerra de movimiento y revolución pasiva, no descartaba el regreso a una época donde el paradigma volviera a ser el de guerra de movimiento: “¿O existe al menos o puede concebirse todo un periodo histórico en el que los dos conceptos se deban identificar, hasta el punto en que la guerra de posiciones vuelve a convertirse en guerra de maniobras?” (Gramsci, 1981-1999: C 15, §11, 187, tomo 5).

Esto corresponde al interés de Gramsci por la pasividad relativa de las clases subalternas en la época de la movilización y politización posterior a la primera guerra mundial; corresponde en particular a la atención que prestó a la contradicción entre la activación antagonista de las masas y su posterior reconducción a la pasividad relativa y a la subalternidad en los años treinta.

Gramsci no define explícitamente en sus *Cuadernos* la noción de pasividad; sólo reflexiona, de manera difusa y dispersa, sobre la tensión-contradicción entre los aspectos activos y los pasivos en el marco de la condición de subalternidad. En efecto, Gramsci reconoce las acciones esporádicas e inorgánicas de los subalternos, y en la revolución pasiva señala la falta de acción autónoma de los subalternos. En esta dirección, la revolución pasiva puede ser entendida, en términos gramscianos, como una revolución subalterna o, mejor dicho, subalternizante, de reconducción hacia la condición de subalterno, de re-subalternización. Si bien los términos no refieren a situaciones idénticas, hay que considerar que la subalternidad incluye tanto una dimensión de pasividad, de aceptación relativa de la condición de subordinación, como otra activa, ligada a la acción de resistencia. Existe una tendencia a la pasividad que cohabita con tendencias hacia la acción, hacia el antagonismo y la autonomía (Modonesi, 2010: 37-39). En este sentido, la evocación de la pasividad remite a la vertiente pasiva de la noción de subalternidad, un aspecto que, dicho sea de paso, se vincula al punto de partida etimológico del concepto –a la subordinación o sujeción–, aunque haya sido enriquecido con propiedades subjetivas activas desde Gramsci en adelante, a tal punto que se ha convertido, para algunas corrientes –que denomino subalternistas (Modonesi, 2010: 39)–, en un concepto que refiere a un sujeto en acción, es decir, a un sujeto que resiste.

Por otra parte, es evidente que se trata de una pasividad relativa o, si se prefiere, predominante, ya que podemos convenir en que no existe la pasividad absoluta; siempre hay elementos

que operan a contracorriente, y las revoluciones pasivas nunca dejan de buscar y de obtener ciertos niveles de “consenso activo” y no sólo pasivo. En efecto, puede existir una actividad subalterna –distinta a la resistencia generada desde arriba– para generar “consenso activo” o –para usar términos no gramscianos– una movilización controlada, con el correspondiente –limitado pero no irrelevante– impacto experiencial en clave de subjetivación, ya que implica niveles y grados de activación subalterna.

Con estas salvedades, leer el “adjetivo” pasiva a la luz de la caracterización de lo subalterno por parte de Gramsci, da un valor nuevo y un mayor peso a la noción de revolución pasiva. En efecto, aunque no haya sido objeto de igual atención por parte del propio Gramsci y de los posteriores estudios gramscianos, consideramos que el adjetivo “pasiva” tiene igual importancia –y merece la misma atención– que el sustantivo “revolución”.

En relación con la génesis de la revolución pasiva, ya vimos que Gramsci anota que se trata de reacciones de las clases dominantes al “subversivismo esporádico, elemental e inorgánico de las masas populares”, reacciones que “acogen cierta parte de las exigencias populares”. En el inicio del proceso está entonces una acción desde abajo –aunque sea limitada y no unitaria–, la derrota de un intento revolucionario o, en un sentido más preciso, un acto fallido, la incapacidad de las clases subalternas para impulsar o sostener un proyecto revolucionario (jacobino o típico o desde abajo según los énfasis que encontramos en distintos pasajes de los *Cuadernos*), pero capaces de esbozar o amagar un movimiento que resulta amenazante o que aparentemente pone en discusión el orden jerárquico. En efecto, si bien el empuje desde abajo no es suficiente para una ruptura revolucionaria, basta para provocar u obligar a una reacción y para imponer –por vía indirecta– ciertos cambios sustanciales –además de otros aparentes–, por cuanto algunas demandas, o partes de ellas, son incorporadas y satisfechas desde arriba.

En un libro reciente, Alberto Burgio se pregunta por qué Gramsci llamó revoluciones a lo que habría que considerar, desde la misma lógica gramsciana, simples procesos reaccionarios de estabilización cuando sólo las revoluciones pasivas decimonónicas, a diferencia de las del siglo XX,⁸ fueron “verdaderas” revoluciones, por cuanto realizaban una transición histórica (Burgio, 2014: 259, 266).

El mismo Burgio se responde aduciendo que Gramsci asoció los procesos en función del rasgo común de pasividad por encima de las diferencias. En esto coincidiría, pero inmediatamente después Burgio sostiene que es “mucho más relevante” el otro interrogante, el de la diferencia de los efectos macrohistóricos de procesos similares (Burgio, 2014: 261). En este sentido, Burgio señala una contradicción en el pensamiento de Gramsci; para éste la pasividad es un criterio general que, al reunir fenómenos disímiles, los confunde, dejando al descubierto el problema central, que se sitúa en el otro término de la formulación, en la noción de revolución. Sostengo, por el contrario, que el vaso queda medio vacío por la otra mitad, que el aspecto potencialmente más sólido, estable y contundente de la definición es, en efecto, el de la elección del criterio de la pasividad; sin embargo, a diferencia de la cuestión de la revolución, Gramsci no lo desarrolla a suficiencia, desequilibrando la definición del concepto y las interpretaciones que del mismo se dieron.

Si seguimos estrictamente la pista de la definición de revolución pasiva, podemos convenir con Burgio en que el adjetivo “pasiva” se debe al hecho de que este tipo de revolución es “padecida por los sujetos que en línea de principio deberían

⁸ Caracterizadas por una serie de elementos que el autor deriva de las reflexiones de Gramsci sobre el cesarismo: equivalencia de fuerzas, contraste irreductible entre capital y trabajo, asedio recíproco, enfrentamiento totalitario y catastrófico e intento de contener la crisis orgánica.

actuarla, y dirigida por aquellos que deberían adversarla” (Burgio, 2014: 248). Para Burgio “pasividad” es sinónimo, en la obra de Gramsci, de “atraso y debilidad”, de lo cual se deriva una ineficacia en el terreno macrohistórico (Burgio, 2014: 254).

Sin embargo, como ya lo hemos señalado, es evidente que en Gramsci la cuestión de la pasividad no se reduce a un análisis político-estratégico sobre la dirección de la revolución –aunque la incluya– sino que remite –en última instancia– a la profundidad político-cultural de la relación mando-obediencia, a la dimensión hegemónica en toda su complejidad, a la correlación de fuerzas como lucha de clases, como dinámica intersubjetiva de implicaciones societales. Si bien Gramsci no se detuvo a definir explícitamente la categoría de pasividad, ésta se asocia, se trenza y se deriva lógicamente de la noción de subalterno, que el marxista sardo va desarrollando en paralelo, sin entrecruzarlas explícitamente.

Y, en efecto, agrega acertadamente Burgio, “el dato determinante es la carencia de conflictualidad” (Burgio, 2014: 251). Pero no la simple conflictualidad táctica y estratégica de la teoría de juegos sino aquella que es habitada subjetivamente, la conflictualidad como polo activo, como indicador de activación, de procesos de subjetivación política, aunque éstos hayan sido relegados a la subalternidad, a los estrechos márgenes resistenciales propios de la subordinación.

Esta dimensión subjetiva es un dato relacionado con el análisis de la coyuntura, pero adquiere el estatus de una construcción histórico-política en la temporalidad más amplia en que se insertan los fenómenos de revolución pasiva.

El análisis de Burgio queda atrapado en el corto y en el mediano plazos cuando señala que a Gramsci “el rasgo que más le interesa es la responsabilidad de las fuerzas de oposición” (Burgio, 2014: 261), en particular las direcciones políticas y sindicales socialistas reformistas, la debilidad que permite a las clases dominantes seguir dirigiendo los procesos. Sin duda Gramsci refiere a la “inmadurez de las fuerzas

progresivas” (Gramsci, 1981-1999: C 13, §23) y manifiesta su crítica respecto de los grupos dirigentes, pero al mismo tiempo su idea de debilidad, al ser justamente macrohistórica, está ligada a la subalternidad, al fondo del asunto, al trazo más amplio de los procesos históricos a través de los cuales se forjan y se confrontan entre sí las subjetividades socio-políticas.

Por otra parte, al margen de la polémica con Burgio, hay que problematizar la cuestión de la pasividad de las masas. ¿Es sólo causa o también consecuencia de las revoluciones pasivas?

Como ya lo mencioné, Gramsci dedica más tinta a reflexionar sobre el alcance y los límites del carácter revolucionario que sobre las formas de pasivización que acompañan, producen y reproducen la subalternidad, por cuanto son instrumentos para reconfigurar la hegemonía. De ahí que, desde un seguimiento textual, no resalte la idea de pasividad como resultado, como producto histórico específico, de la revolución pasiva.

Sin embargo, es evidente en la lógica política y en el razonamiento de Gramsci, que las revoluciones pasivas procuran evitar que las masas sigan siendo activas y se vuelvan protagonistas; las concesiones son el medio para producir pasividad, y el resultado conservador se logra debido a la pasividad; ella es la condición que acompaña el proceso y sanciona su éxito político. Éste es, en efecto, el objetivo en el origen de las revoluciones pasivas entendidas como procesos pero también como proyectos de pasivización y de subalternización.⁹ Así pues, el proyecto-programa de la revolución pasiva se realiza como un proceso cuyo fin es desactivar, pasivizar y subalternizar.

⁹ Gramsci aclara que la idea de revolución pasiva es, para el marxismo, “un criterio o canon de interpretación” y no un programa como lo sería para la burguesía (y para sus intelectuales, Benedetto Croce *in primis*). En este sentido reconoce explícitamente su dimensión proyectual.

Por cuanto la actividad de las masas o la amenaza de ella¹⁰ es siempre el detonador de la revolución pasiva, es necesario conseguir que un cierto grado de pasividad (subalternidad) impida la realización de una revolución activa y habilite el camino para la pasiva, la cual se presenta como proyecto y proceso de pasivización, siempre relativa pero predominante, aunque incorpore eventualmente formas de movilización controlada. La pasividad-pasivización es, por lo tanto, el objetivo fundamental del proyecto; no es sólo la causa y la condición para la realización del proceso; también es su consecuencia más relevante en términos de la modificación de la correlación de fuerzas en favor de las clases dominantes, lo cual es finalmente el resultado deseado y alcanzado por medio de los proyectos-procesos de revolución pasiva.

*Dispositivos de pasivización:
cesarismo y transformismo*

Podemos reforzar esta primera conceptualización de la pasividad como criterio definitorio de las revoluciones pasivas, a través de las categorías transformismo y cesarismo; por cuanto uno y otro son dispositivos que las viabilizan, son también de utilidad en los procesos de pasivización que acompañan y caracterizan toda revolución pasiva.

Estos conceptos han sido mucho menos analizados que el de revolución pasiva (Liguori y Voza, 2009: 123-125, 860-862; Burgio, 2014). Ello se debe a que son menos recurrentes en los *Cuadernos*, a que tienen un peso teórico o interpretativo menor y a que, como se argumentará más adelante, son

¹⁰ Considerando que una crisis orgánica puede también tener causales internas a la dominación burguesa.

subsidiarios del primero, en el sentido de que Gramsci no les otorga el estatus de “canon interpretativo”.

La categoría de revolución pasiva parece, en efecto, de orden general respecto a mecanismos más particulares o específicos como el transformismo y el cesarismo (Burgio, 2007: 82). Ambos dispositivos son, a mi parecer, subsidiarios del proceso general de revolución pasiva, ya que operativizan, es decir, vuelven operativas tanto la vertiente revolucionaria como su contraparte de pasividad.

Por lo general se acepta que la noción de transformismo complementa el andamiaje teórico de la noción de revolución pasiva, por cuanto ambos conceptos surgen y son utilizados por Gramsci para entender el *Risorgimento* italiano. Gramsci utiliza el neologismo transformismo para designar un proceso de deslizamiento o retención molecular que lleva al fortalecimiento del campo de las clases dominantes; éstas drenan o absorben paulatinamente (por medio de la cooptación o del tránsito voluntario) fuerzas y poder del campo de las clases subalternas; o, si se quiere, a la inversa: el campo subalterno se debilita a causa del abandono o traición de sectores que transforman oportunistamente sus convicciones políticas y cambian de bando.¹¹ El transformismo aparece entonces

¹¹ Veamos el pasaje más significativo a este respecto de los *Cuadernos*: “Puede incluso decirse que toda la vida estatal desde 1848 en adelante está caracterizada por el transformismo, o sea por la elaboración de clase dirigente cada vez más numerosa en los cuadros establecidos por los moderados después de 1848 y la caída de las utopías neogüelfas y federalistas, con la absorción gradual, pero continua y obtenida con métodos diversos en su eficacia, de los elementos activos surgidos de los grupos aliados e incluso de los adversarios y que parecían irreconciliablemente enemigos. En este sentido la dirección política se volvió un aspecto de la función de dominio, en cuanto que la absorción de las élites de los grupos enemigos conduce a la decapitación de éstos y a su aniquilamiento por un periodo a menudo muy largo. De la política de los moderados resulta claro que puede y debe haber una

como una forma,¹² un dispositivo vinculado a la revolución pasiva en la medida en que modifica la correlación de fuerzas en forma molecular drenando –por medio de la cooptación o el tránsito voluntario– fuerzas y poder hacia un proyecto de dominación en aras de garantizar la pasividad y de promover la desmovilización de las clases subalternas. Toda revolución pasiva se apoya en un proceso transformista, aunque no todo transformismo corresponde a una revolución pasiva.

Más problemática y, por lo mismo, más fecunda es la relación que existe entre el concepto de revolución pasiva y el de cesarismo.

Por medio de la noción de cesarismo, que para él no difiere de la de bonapartismo,¹³ Gramsci amplía de hecho su acepción corriente al introducir un matiz importante por medio de la

actividad hegemónica incluso antes de la llegada al poder y que no hay que contar sólo con la fuerza material que el poder da para ejercer una dirección eficaz: precisamente la brillante solución de estos problemas hizo posible el *Risorgimento* en las formas y los límites en el cual se efectuó, sin ‘Terror’, como ‘revolución sin revolución’ o sea como ‘revolución pasiva’ para emplear una expresión de Cuoco en un sentido un poco distinto del que Cuoco quiere decir” (Gramsci, 1981-1999, C 1, §44, 106, tomo 1 y C 19, §24, 387, tomo 5).

¹² Según el propio Gramsci, “una de las formas históricas” de la revolución pasiva (Gramsci, 1981-1999: C 8, §36, 235, tomo 3). “El transformismo como una forma de la revolución pasiva en el periodo de 1870 en adelante” (Gramsci, 1981-1999: C 10, §13, 137).

¹³ Aceptando e incorporando por lo tanto todas sus implicaciones teóricas. En efecto, en varios pasajes de los *Cuadernos*, bonapartismo y cesarismo aparecen como sinónimos. En relación con el desarrollo del concepto de bonapartismo, además de los textos clásicos de Marx y Engels, véase Volpi (1985). Señalo aquí que Trotsky, guardadas las diferencias de las perspectivas, tuvo una inquietud similar a la de Gramsci, sin desarrollarla, al reconocer una variante progresista de bonapartismo y al interrogarse sobre la variable de la actividad-pasividad de las masas como criterio de definición, cuando definió como “bonapartismo *sui generis*” al régimen de Lázaro Cárdenas en México en un texto de 1939 –pero inédito hasta 1946–: “La industria nacionalizada y la administración de los trabajadores” (Trotsky, 2013)

distinción explícita entre modalidades progresivas y regresivas. Gramsci asume –siguiendo las intuiciones de Marx– que frente a un “empate catastrófico” el cesarismo ofrece una “solución arbitral” ligada a una “gran personalidad heroica”, pero sugiere que esta salida transitoria no “tiene siempre el mismo sentido histórico”.

Es progresivo el cesarismo cuando su intervención ayuda a la fuerza progresiva a triunfar aunque sea con ciertos compromisos y atemperamientos limitativos de la victoria; es regresivo cuando su intervención ayuda a triunfar a la fuerza regresiva (Gramsci, 1981-1999: C 13, §27, 65, tomo 5).

La distinción se hará más fina y compleja cuando Gramsci introduzca los criterios “cualitativo” y “cuantitativo”, asumiendo que en algunos casos, del tipo Napoleón I, se da un “paso de un tipo de estado a otro tipo, un paso en el que las innovaciones fueron tantas y tales que representaron una completa transformación”, mientras que en casos como el de Napoleón III se observa sólo una “evolución del mismo tipo, según una línea ininterrumpida” (Gramsci, 1981-1999: C 13, §27, 67, tomo 5).¹⁴ Por otra parte, cabe señalar que Gramsci, en una nota sobre el movimiento Dreyfus, habla también de cesarismo reaccionario y establece una distinción entre cesarismo absoluta y relativamente progresivo (Gramsci, 1981-1999: C 14, §23, 116-117, tomo 5).¹⁵

y anteriormente en el Centro de Estudios, Investigaciones y Publicaciones León Trotsky “Discusión sobre América Latina”, 4 de noviembre de 1938.

¹⁴ En otros pasajes de los *Cuadernos*, la idea de lo “históricamente progresivo” se define por cuanto “resuelve los problemas de la época” (Gramsci, 1981-1999: C 13 §25, 64, tomo 5). Aparece en un sentido similar en otra nota cuando se define lo regresivo por cuanto “tiende a comprimir las fuerzas vivas de la historia” (Gramsci, 1981-1999: C 14, §34, 125, tomo 5).

¹⁵ “Del tipo Dreyfus encontramos otros movimientos histórico-políticos modernos, que ciertamente no son revoluciones, pero que no son comple-

El vínculo entre los conceptos de revolución pasiva y cesarismo es visible en varios puntos de contacto.¹⁶ Se trata de conceptos en los que se cruzan las mismas variables correspondientes al fondo de las preocupaciones políticas y teóricas de Gramsci, como reflejo de su marxismo crítico, donde estructura y acción son dos campos de reflexión entrecruzados de los que brotan hebras analíticas que van entrelazándose de forma no lineal en distintos momentos de su pensamiento, pero que confluyen, desembocan y culminan en una reflexión estratégica sobre el sujeto y la acción política.

Si bien Gramsci se mueve entre distintos niveles de conceptualización —histórica, politológica y político-estratégica—, las distinciones formales entre los conceptos no deben hacernos perder de vista que la intención es totalizadora, es decir, articuladora o, para usar una noción gramsciana, susceptible de *traducción*. Así pues, aunque el concepto de revolución pasiva nace en el terreno historiográfico, el de cesarismo —en el nivel de la ciencia política y de la *guerra de posición*— parece más de orden político-estratégico. La cuestión de la hegemonía

tamente reacciones, al menos en el sentido de que también en el campo dominante rompen cristalizaciones estatales sofocantes e introducen en la vida del Estado y en las actividades sociales un personal distinto y más numeroso que el anterior: también estos movimientos pueden tener un contenido relativamente ‘progresivo’ en cuanto indican que en la vieja sociedad eran latentes fuerzas operosas que los viejos dirigentes no supieron aprovechar, aunque sea ‘fuerzas marginales’, pero no absolutamente progresivas, en cuanto no pueden ‘hacer época’. Se hacen históricamente eficientes por la debilidad constructiva del adversario, no por una íntima fuerza propia, y entonces están ligadas a una situación determinada de equilibrio de las fuerzas en lucha, ambas incapaces en su propio campo de expresar una voluntad reconstructiva por sí mismas” (Gramsci, 1981-1999: C 14, §23, 116, tomo 5).

¹⁶ Burgio sostiene que son categorías “gemelas” cuya diferencia fundamental es que el segundo no incluye la caracterización de los procesos de modernización y el primero no se basa en la relación entre jefe y masa (Burgio, 2014: 267).

es el hilo conductor que los une: una conexión interpretativa respecto del pasado y el presente históricos y políticos, que Gramsci asume como horizonte de visibilidad y de reflexión en términos de filosofía de la praxis. Es cierto que Gramsci señala explícitamente que el cesarismo es una noción más teórica (“formal”, “geométrica”)¹⁷ que vale para distintas épocas, ligada a la teorización de la correlación de fuerzas y a la hipótesis del empate catastrófico que, aparentemente, no supone como necesaria –a diferencia de las nociones de revolución pasiva y transformismo– la existencia de una hegemonía, de una forma específica de la hegemonía. Si bien el historicismo del concepto de revolución pasiva lo aleja aparentemente del teorismo del de cesarismo, a medida que el primero se generaliza a lo largo de los *Cuadernos*, se vuelve más y más abstracto, más teórico y, por lo mismo, se acerca al segundo. Finalmente, aun concediendo la necesidad y la utilidad de mantener la distinción para fines de sutil lectura gramsciológica, desde una más elástica perspectiva gramsciana, su interconexión proporciona elementos para conectar interpretación histórica y teoría política en aras de forjar instrumentos de análisis de procesos concretos.¹⁸

Volviendo a centrarnos en el criterio de la pasividad y en el principio de la subalternidad, un elemento característico del cesarismo es invocado directamente por Gramsci cuando señala que el “equilibrio catastrófico” puede ser el resultado de los límites orgánicos insuperables en el seno de la clase dominante, o bien simplemente de razones políticas momentáneas que

¹⁷ “Por lo demás el cesarismo es una fórmula político-ideológica y no un canon de interpretación histórica” (Gramsci, 1981-1999: C 13, §27, 65, tomo 5).

¹⁸ A nivel formal, más bien habría que señalar una diferencia: si en la definición de *revolución pasiva* los dos términos configuran dialécticamente la contradicción, en el caso del cesarismo Gramsci opta por otro formato de definición en donde la tensión dialéctica entre las tendencias se vierte en el adjetivo al abrirse como disyuntiva entre dos posibilidades.

producen una crisis de la dominación, y no de una maduración o fortalecimiento de las clases subalternas (Gramsci, 1981-1999: C 13, §27, 67, tomo 5). Ello evoca y se conecta lógicamente con el carácter “esporádico e inorgánico” de las luchas populares como elemento fundamental para el surgimiento de una revolución pasiva.

Por otra parte, la noción de cesarismo alude indirectamente a la pasividad, ya que la emergencia y centralidad de una figura carismática —“gran personalidad heroica” dice Gramsci— cumple una función política específica en un contexto de empate catastrófico, y en particular es susceptible de impulsar y viabilizar una revolución pasiva operando como factor de equilibrio entre clases, entre tendencias conservadoras y renovadoras, y como factor de pasivización, en particular canalizando las demandas populares y asumiendo —por delegación— nominal y demagógicamente la representación de los intereses de las clases subalternas.¹⁹ El cesarismo opera así cubriendo el vacío y reemplazando fuerzas o clases capaces de impulsar un proceso de modernización que, por sus características híbridas, termina coincidiendo con la ambigüedad de los contenidos de conservación-transformación (modernización conservadora) de la revolución pasiva y, en cuanto a las formas,

¹⁹ Si bien el cesarismo es un concepto que Gramsci utiliza como sinónimo de bonapartismo, hay que aclarar en qué medida ha sido inspirado por la lectura de Weber y Michels su interés por la cuestión del *carisma*. Es evidente, no obstante, que se aleja de una acepción estrictamente personalista del concepto cuando sostiene que en la era de las organizaciones de masas (partidos y sindicatos) puede haber “solución cesarista sin César” (sin personalidad heroica), es decir por medio de organizaciones y partidos de masas o vía parlamentaria o vía coaliciones, y que más que militar, el cesarismo tiende a ser policíaco, entendiéndose por policía algo más que la represión, esto es, un conjunto de mecanismos de control social y político (Gramsci, 1981-1999: C 9, §133, 102-103, tomo 4 y C 13, §27, 65-68, tomo 5).

pasiviza y subalterniza por medio de la delegación y la representación distorsionada propia del fenómeno carismático.²⁰

En síntesis, el criterio de la pasividad nominalmente expresado en la fórmula *revolución pasiva* aparece implícitamente contenido en la lógica de la delegación carismática en el caso del cesarismo.

Pasando al otro lado de la fórmula, la conexión entre el concepto de revolución pasiva y el de cesarismo es evidente y explícita cuando Gramsci, en su esfuerzo por aclarar la distinción entre lo progresivo y lo regresivo, evoca el criterio de la “dialéctica ‘revolución-restauración’”, el mismo criterio de caracterización de la ambigüedad típica de las revoluciones pasivas. En este sentido, *progresivo* sería a *revolución* lo que *regresivo* a *restauración*. La referencia a la dialéctica alude al procedimiento analítico que consiste en reconocer combinaciones desiguales de elementos progresivos y regresivos, combinaciones en las que es posible distinguir proporciones y medidas y, por lo mismo, asignar a un elemento el carácter determinante o dominante. Todo cesarismo sería, por lo tanto, simultáneamente progresivo y regresivo —y en efecto Gramsci menciona de paso la posibilidad de formas

²⁰ Aun cuando, como señala Hernán Ouviña en un comentario a este pasaje, hay que tomar en cuenta el valor positivo que con frecuencia cumple el carisma en términos de agregación y de proyección. Comparto y reproduzco su planteamiento, ya que contiene una sugerente hipótesis de trabajo: “En ciertas ocasiones implica que ese Príncipe Moderno no se encarne en instancias de organización colectiva, sino en personas ‘carismáticas’. Sí, creo que a contrapelo de lo que afirmó Gramsci en sus notas, ese Príncipe que unifique a las clases subalternas, en algunos procesos latinoamericanos, para bien o para mal, como dato de la realidad y no como anhelo o apuesta política, ha encarnado en sujetos concretos, no colectivos, como síntesis de proyectos colectivos. Esta es una de las aristas más problemáticas y menos profundizadas por Gramsci, que me parece importante ahondar desde una perspectiva neogramsciana”.

“intermedias”–, aunque un elemento tendencialmente prevalencia y etiqueta nominalmente al fenómeno.

Si bien toda revolución pasiva pasa por el tamiz de la tensión progresivo-regresiva, no todas recurren a la forma cesarista; ésta es un dispositivo, un recurso posible, aunque –hay que reconocerlo– es tan recurrente y frecuente que termina superponiéndose constantemente. Pero, por decirlo así, técnicamente, no toda revolución pasiva surge de un “equilibrio catastrófico” –la situación típica de surgimiento del cesarismo–, aunque es evidente que todas ellas tratan de resolver un *impasse* en la relación de dominación, de evitar su trastocamiento, de contener la acción de las clases subalternas, aun cuando ésta se presente en forma inorgánica y esporádica; quieren por lo tanto desempatar, evitar o prevenir una situación de equilibrio.

El matiz de distinción podemos encontrarlo con gran claridad en la página de Gramsci que reproduzco a continuación:

Y el contenido es la crisis de hegemonía de la clase dirigente, que se produce ya sea porque la clase dirigente ha fracasado en alguna gran empresa política para la que ha solicitado o impuesto con la fuerza el consenso de las grandes masas (como la guerra) o porque vastas masas (especialmente de campesinos y de pequeño burgueses intelectuales) han pasado de golpe de la pasividad política a una cierta actividad y plantean reivindicaciones que en su conjunto no orgánico constituyen una revolución [...].

La clase tradicional dirigente, que tiene un numeroso personal adiestrado, cambia hombres y programas y reabsorbe el control que se le estaba escapando con una celeridad mayor que la que poseen las clases subalternas; hace incluso sacrificios, se expone a un futuro oscuro con promesas demagógicas, pero conserva el poder, lo refuerza por el momento, y se sirve de él para aniquilar al adversario y dispersar a su personal de dirección, que no puede ser muy numeroso ni muy adiestrado [...].

Cuando la crisis no encuentra esta solución orgánica, sino la del jefe carismático, significa que existe un equilibrio estático (cuyos factores pueden ser dispares, pero en el que prevalece la inmadurez de las fuerzas progresistas), tiene la fuerza necesaria para la victoria y que incluso el grupo conservador tiene necesidad de un amo (véase *El 18 brumario de Luis Bonaparte*) (Gramsci, 1981-1999: C 13, § 23, 52-53, tomo 5).

La revolución pasiva desempata, ofrece una solución orgánica al empate, mientras que el bonapartismo-cesarismo, cuando no es un dispositivo de la revolución pasiva, puede ser una fórmula de solución sólo aparente y transitoria surgida del empate, al que prolonga de forma efímera como equilibrio precario. En este sentido, por su naturaleza instrumental –aun cuando suelen acompañar y operativizar a las revoluciones pasivas– puede haber cesarismos sin revolución pasiva, por ejemplo cuando un cesarismo rebasa el perímetro externo de la versión regresiva: cesarismo contrarreformista.²¹

Otro aspecto que debe señalarse, en vista de la posibilidad de extender el uso del concepto para caracterizar fenómenos y procesos actuales, es que Gramsci marca una distancia entre los cesarismos del pasado y los del siglo XX cuando señala que

²¹ Sobre este punto resulta discutible y polémica otra conclusión de Burgio, quien asume que la noción de cesarismo, a diferencia de la de bonapartismo, no siempre es negativa sino que, en el pensamiento de Gramsci, se conecta con la idea emancipatoria del moderno príncipe entendido como cesarismo sin César, colectivo, democrático y progresivo (Burgio, 2014: 282). Más bien, la idea del cesarismo visto como coalición da otra pista que confirma la conexión conceptual con la revolución pasiva y que se trata del correlato formal, ya que en la forma coalición o alianza se expresan los cruces entre el carácter progresivo y regresivo (revolución-conservación, etcétera) en donde uno prevalece y le da su sello. La coalición sintetiza la contradicción y la resuelve aparente y temporalmente por medio de una solución de “compromiso” como lo demuestra, en los ejemplos de Gramsci, el hecho de que tendencialmente aparece una figura carismática o cumpliendo un papel arbitral.

estos últimos son “totalmente” diferentes por la imposibilidad de la fusión o unificación de fuerzas ya irremediamente contrapuestas y cuyo antagonismo, subraya, se acentuaría con el advenimiento de formas cesaristas. Acto seguido sugiere que siempre hay márgenes de manifestación de la forma cesarista, en particular en tanto exista

debilidad relativa de la fuerza progresiva antagónica, por la naturaleza y el modo de vida peculiar de ésta, debilidad que hay que mantener: por eso se ha dicho que “el cesarismo moderno más que militar es policiaco” (Gramsci, 1981-1999: C 13, §27, 68, tomo 5).

Una vez más aparecen de la mano la dimensión subjetiva y la lógica de la correlación de fuerzas, donde la “debilidad que hay que mantener” implica pasivizar, subalternizar, restar fuerza antagonista a las clases subalternas.

Revoluciones pasivas progresivas y/o regresivas

Tanto entre gramsciólogos como entre gramscianos está muy difundida la idea de que el concepto de revolución pasiva, por su amplitud, se presta a un uso excesivamente elástico que se extiende a fenómenos muy diversos, a tal punto que genera confusión y pone en tela de juicio el valor analítico y explicativo del concepto mismo.

Sin embargo, existen pistas y caminos más o menos explorados que permiten delimitar su perímetro y precisar la amplitud del territorio sociopolítico que cubre.

Para empezar, la revolución pasiva no caracteriza todos los procesos de reconfiguración de la dominación burguesa, sino sólo aquellos que introducen elementos progresivos con la finalidad de modificar los términos de la relación mando-

obediencia entre clases dominantes y clases subalternas, para conservar su esencia jerárquica y su contenido capitalista.

Por otro lado, en la terminología de Gramsci aparecen dos fronteras o límites: el ya mencionado límite *izquierdo* de la revolución activa, y el límite *derecho* de la restauración o, como lo señala Coutinho (2007), de la *contrarreforma* –una noción que Gramsci usa ocasionalmente–, donde forma y contenido del proceso-proyecto son inequívocamente regresivos o reaccionarios (palabras que Gramsci usa frecuentemente como sinónimos). Dicho de otra manera, la *contrarreforma* y la *restauración* están a la extrema derecha de la revolución pasiva así como la revolución activa está a su extrema izquierda.

Así, la revolución pasiva, en una tipología de hipótesis y escenarios histórico-políticos, aparece como una alternativa progresista a la vía reaccionaria, y como un antídoto conservador a la vía revolucionaria desde abajo, frente al empuje –insuficiente pero significativo– de las clases subalternas.

Sin embargo, esta delimitación sigue dejando una paleta de distintos tonos grises que puede ser considerada demasiado amplia. Una solución gramsciana a este problema sería introducir la distinción entre *progresivo* y *regresivo* como criterio para distinguir dos tipos de revoluciones pasivas.

En esta dirección apunta Alberto Burgio cuando sostiene que el cesarismo “puede ser progresivo o regresivo, justo como una revolución pasiva” y refiere a una posible “comparación entre revoluciones pasivas progresivas y regresivas” (Burgio, 2014: 264, 276). Lamentablemente, Burgio no desarrolla ni sustenta sus afirmaciones sobre este delicado punto en relación con la lógica de la obra de Gramsci, quien es particularmente fecundo en su aplicación. Posiblemente la falta de interés de Burgio en desplegar esta intuición se deba a que, exacerbando la anotación de Gramsci mencionada arriba, considera que no puede haber revoluciones pasivas progresivas después de 1870; a partir de entonces serán, lo mismo que los cesarismos, inexorablemente reaccionarias y defensivas

(tanto en sentido político como macrohistórico) por el carácter orgánico de la crisis y del conflicto (Burgio, 2014: 279-280). En este sentido, la distinción dejaría de tener interés en relación con los fenómenos actuales.

Al margen de esta muy discutible afirmación, podemos retomar el hilo del razonamiento abandonado por Burgio y argumentar en qué términos puede formularse y sostenerse esta distinción como criterio para el análisis de fenómenos contemporáneos.

Para Gramsci, como vimos, la progresividad sólo puede ser evaluada plenamente en retrospectiva, cuando ya se cuenta con la perspectiva necesaria para observar si se avanzó más o menos en la dirección del *progreso*, es decir, hacia la victoria definitiva de las clases subalternas; propone así una versión sociopolítica y subjetiva de la progresividad, muy lejana del paradigma del desarrollo de las fuerzas productivas. Por esta cualidad retrospectiva del concepto –de la que sí pudo echar mano en su análisis sobre el siglo XIX– Gramsci no está seguro del alcance histórico ni del carácter de revoluciones pasivas del fascismo o del americanismo; no puede dar una respuesta concluyente sobre la época y, por lo tanto, se siente incapaz de evaluar su carácter progresivo o regresivo. Gramsci, en efecto, se pregunta si el americanismo llegará a marcar una época, es decir, si alcanzará un desarrollo del tipo de las “revoluciones pasivas” (Gramsci, 1981-1999: C 22, §1, 61, tomo 6), e igualmente se pregunta si el fascismo será la forma de la revolución pasiva del siglo XX, como el liberalismo lo fue del XIX (Gramsci, 1981-1999: C 8, §236, 334, tomo 3).

Ahora bien, si se trata de evaluar la dirección, la orientación, el “sentido histórico”, es decir, de evaluar si un cesarismo impulsa o inhibe, favorece o desfavorece un desenlace u otro, una fuerza sociopolítica u otra, todo paso hacia la construcción de una hegemonía –lo cual, desde la óptica de las clases subalternas, no equivale estrictamente a una victoria política inmediata, al quiebre definitivo del “hacerse Estado”– puede

o debe incluir acumulaciones más o menos moleculares a mediano o largo plazo.

El reformismo desmovilizador de una revolución pasiva busca neutralizar el potencial revolucionario activo, una resubalternización que implica un retroceso, una regresión. Sin embargo, en la medida en que las reformas satisfacen algunas demandas formuladas desde abajo, y por cuanto, como lo señala Gramsci, el antagonismo se volvió irreductible después de 1870, se trata de un proceso que desplaza hacia delante el conflicto, y este desplazamiento es objetivamente progresivo por cuanto implica nuevos escenarios históricos donde se disuelve el antagonismo y se forjan subjetividades políticas correspondientes y a la altura de los desafíos de época.

Simplifiquemos nuestro argumento desde la lógica de la guerra de posiciones: tiene un carácter progresivo o progresista todo proceso o proyecto de reformismo social que además de ampliar los márgenes de fuerza política de que disponen las clases subalternas, no incluya medidas profundamente reaccionarias en el plano de las libertades políticas. Mientras que son regresivos aquellos proyectos o procesos que combinan reformas con altos niveles de represión, o que por medio de las reformas buscan o logran interrumpir el proceso hacia la autonomía integral de los subalternos; esto es, para decirlo en términos más actuales: que buscan o logran desmovilizarlos.²²

Como puede verse, la cuestión de la conformación de la subjetividad política y el protagonismo de las clases subalternas se vuelve la variable central y discriminante en última

²² Aquí se abren las siguientes interrogantes: ¿todas las reformas sociales son conquistas y pueden contabilizarse como saldo positivo de la lucha de clases? ¿Son concesiones que renegocian la subordinación y la desmovilización, o son estrictamente reajustes de los patrones o modelos de acumulación? Aunque la respuesta apunta a una combinación, su distinta composición corresponderá a la predominancia de un elemento y de una orientación del proceso.

instancia, dejando en segundo plano el tema de las reformas socioeconómicas que aparecen como una constante en experiencias socio-políticamente tan diversas como el *New Deal* estadounidense y el fascismo italiano.

Conscientes de que estamos estirando del lado subjetivo y dejando voluntariamente de lado el aspecto estructural de la acepción de progreso de Gramsci, hay que reconocer y poner de relieve que para el marxista italiano lo progresivo está relacionado con la victoria política y no sólo, o no tanto, con el desarrollo de las fuerzas productivas, con la disminución de la distancia entre clases subalternas y el poder, una distancia que se puede cubrir sólo con una construcción subjetiva de activación de las masas, de construcción de conciencia, que arranca de la subalternidad, pasa por el antagonismo y la autonomía y desemboca en la hegemonía. La medida última es entonces subjetiva, relacionada con la acción política, antitética de la pasividad y la subalternidad. Esta cuestión es una constante en la obra de Gramsci y caracteriza el concepto de *revolución pasiva*; por lo tanto, debería precisar su alcance y orientar el uso del concepto.

2015

Bibliografía

- Buci-Glucksmann, Christine (1979), "State, Transition and Passive Revolution", en *Gramsci and Marxist Theory*, Routledge & Kegan, Londres-Boston.
- Burgio, Alberto (2007), *Per Gramsci. Crisi e potenza del moderno*, Derive Approdi, Roma.
- _____ (2014), *Gramsci. Il sistema in movimento*, Derive Approdi, Roma.

- Coutinho, Carlos Nelson (2007), “L’epoca neoliberale: rivoluzione passiva o controriforma?”, en *Crítica Marxista*, núm. 2, Riuniti.
- Centro de Estudios, Investigaciones y Publicaciones León Trotsky (1938), “Discusión sobre América Latina”. Recuperado de <<http://www.ceip.org.ar/Discusion-sobre-America-Latina-1>>.
- De Felice, Franco (1988), “Revolución pasiva, fascismo, americanismo en Gramsci”, en Dora Kanoussi y Javier Mena (comps.), *Filosofía y política en el pensamiento de Gramsci*, Cultura Popular, México.
- Gramsci, Antonio (1981-1999), *Cuadernos de la cárcel*, Era, México.
- Liguori, Guido, y Pasquale Voza (comps.) (2009), *Dizionario Gramsciano (1926-1937)*, Carocci, Roma.
- Mangoni, Luisa (1987), “La genesi delle categorie storico-politiche nei *Quaderni del carcere*”, en *Studi Storici*, año 28, núm. 3, julio-septiembre, Fundación Instituto Gramsci.
- Mena, Javier (2011), “Sul concetto di rivoluzione passiva”, en Dora Kanoussi, Giancarlo Schirru y Giuseppe Vacca, *Studi gramsciani nel mondo. Gramsci in America Latina*, Fundación Instituto Gramsci / Il Mulino, Boloña.
- Thomas, Peter (2009), *The Gramscian Moment. Philosophy, Hegemony and Marxism*, Brill, Leiden-Boston.
- Trotsky, León (2013), *Escritos latinoamericanos*, Instituto del Pensamiento Socialista Karl Marx / Centro de Estudios, Investigaciones y Publicaciones León Trotsky, Buenos Aires.
- Volpi, Mauro (1985), “El bonapartismo: historia, análisis, teoría”, en *Críticas de la Economía Política*, núms. 24 y 25, El Caballito.
- Voza, Pasquale (2004), “Rivoluzione passiva”, en Fabio Frosini y Guido Liguori, *Le parole di Gramsci*, Carocci, Roma.

USOS DEL CONCEPTO GRAMSCIANO DE REVOLUCIÓN PASIVA EN AMÉRICA LATINA¹

Por nuestra *terra incognita* pasaron como meteoros las figuras estelares de las grandes narraciones. Jefes nómades de saberes que el presente histórico erosionó, sin dejarnos siquiera individualizar sus marcas, se esfumaron con igual velocidad con que irrumpieron. La fortuna de Gramsci felizmente es distinta; ni tan grande, ni tan efímera... Pero debió mediar la quiebra de las certezas, tuvimos que sobrellevar la carga penosa de una derrota, para que las virtudes de su manera de enfrentarse con las cosas pudieran imponérsenos como una lección de método.

José Aricó

La revolución pasiva es uno de los conceptos más relevantes y, al mismo tiempo, más complejos y problemáticos del arsenal conceptual forjado por Gramsci en la cárcel. En las páginas que siguen abordaremos —en busca de las claves de lectura que esclarezcan y asienten su sentido— los usos, abusos y olvidos de que fue objeto en América Latina.

¹ Agradezco los comentarios y las sugerencias de Álvaro Bianchi, Martín Cortés, Juan Dal Maso y Jaime Ortega.

A pesar de que un tratamiento en profundidad requeriría analizar en conjunto la recepción de la obra de Gramsci en América Latina para discernir con precisión el lugar del concepto, en este trabajo me limitaré a registrar puntualmente los diversos usos de la noción de revolución pasiva y a tratar de ordenarlos en función de algunos criterios de distinción.² Criterios relativos a cinco dimensiones: los países de origen de los autores; el contexto histórico –desde los años setenta a la actualidad–; una utilización sistemática *versus* una tangencial u ocasional; la colocación disciplinar en el eje historia-ciencia política-análisis político; un uso temático relacionado con procesos de diferente naturaleza, en particular dictaduras militares y/o gobiernos populistas. Entrecruzaremos estos criterios colocando en el centro el último, ya que nos interesa poner en evidencia, en clave interpretativa, el uso del concepto en el análisis de los fenómenos que en América Latina fueron nombrados nacional-populares y/o populistas y fueron objeto de un debate trascendental y fundacional del pensamiento social y político latinoamericano. Un debate con profundas implicaciones político-estratégicas y que todavía está en curso, tanto respecto a relecturas del pasado como a la interpretación de fenómenos recientes y actuales (Svampa, 2016); un debate que en mi opinión puede ser enriquecido en clave gramsciana haciendo referencia al concepto de revolución pasiva (y a sus correlatos: el cesarismo y el transformismo), por cuanto ésta pone en evidencia la tensión inherente a los procesos de reformas modernizadoras y dinámicas de pasivización o subalternización –las cambiantes combinaciones de rasgos progresivos y

² Tratamos de dar cuenta en forma exhaustiva de los diversos usos del concepto, omitiendo sólo aquellos que resultan poco relevantes por la escasa influencia de los autores o porque utilizan tangencialmente o poco sistemáticamente el concepto.

regresivos que los caracterizan, marcan sus transformaciones internas y los distinguen entre sí (Modonesi, 2012, 2015, 2016).

Con esta preocupación de fondo y siguiendo –en aras de la claridad expositiva– un criterio geográfico y cronológico, estructuraremos este capítulo partiendo de la revisión de los usos del concepto por parte de los más destacados e influyentes gramscianos latinoamericanos entre los años setenta y ochenta, para posteriormente registrar las utilizaciones más recientes y trazar algunas consideraciones de balance sobre el estado de la cuestión.

Latencia del concepto de revolución pasiva en los “gramscianos argentinos”

A contramano de lo que se pudiera esperar, los llamados “gramscianos argentinos” (Burgos, 2004) no han hecho un uso sistemático y desarrollado del concepto de revolución pasiva ni lo han aplicado al análisis de los procesos históricos latinoamericanos. Esta omisión es particularmente notoria en la obra de José Aricó y Juan Carlos Portantiero, los dos autores más representativos e influyentes del grupo de *Pasado y Presente* surgido en Córdoba a inicios de los años sesenta.

Empezaremos con Portantiero, porque el propio Aricó, en un sucinto balance de los usos del concepto, le atribuye un desarrollo importante en esta dirección. Sin embargo, como intentaremos demostrar, se trata más de una valoración o de una recuperación general que de una utilización específica, la cual queda simplemente esbozada en algunos pasajes de su obra y está ausente o aparentemente latente en otras.

Es cierto que sus lectores pueden tener la engañosa impresión de que el concepto de revolución pasiva es un elemento ordenador de la obra de Portantiero, aun cuando el único momento en donde es objeto de un tratamiento a fondo es en

el primer capítulo de *Los usos de Gramsci*, uno de los libros más importantes e influyentes en la historia de la difusión del pensamiento de Gramsci en América Latina. No obstante, resulta que este capítulo, titulado “Estado y crisis en el debate de entreguerras”, fue escrito en 1981, posteriormente a los capítulos que le siguen en el libro, capítulos en donde el concepto no es siquiera mencionado. Además, el texto en cuestión no contiene una aplicación del concepto a la realidad histórica o política latinoamericana, sino que está orientado a dar cuenta de la elaboración realizada por Gramsci con miras a caracterizar un momento histórico del siglo XX así como para pensar la crisis en clave anticatastrofista.³ La aparición del concepto en la reflexión de Portantiero se inspira en el texto de Franco De Felice sobre americanismo y revolución pasiva —escrito que el argentino cita y parafrasea ampliamente (Portantiero, 1981b: 53 y ss.)— y, probablemente, aunque no aparezca citado, en un libro (publicado en español en 1978) de Christine Buci-Glucksmann, autora que Portantiero conoció personalmente y a cuyo trabajo haremos referencia más adelante. La relevancia del texto de Portantiero radica en que vincula explícitamente la hegemonía y la guerra de posiciones con la noción de revolución pasiva (Portantiero, 1981b: 44, 50), lo que no había hecho en ningún trabajo anterior y no hará tampoco posteriormente.

³ “En la frontera del siglo la evolución política del movimiento obrero europeo iba a colocar el tema estatal en un primer plano. El crecimiento de la cohesión de clase del proletariado, la legalización de la actividad de los sindicatos, el avance súbito de los partidos socialistas, todo ello en el cuadro de un proceso profundo de ‘revolución pasiva’ a través del cual eran incorporados al discurso liberal dominante temas democráticos y se modificaban, en extensión y densidad, las funciones del estado, constituía un desafío nuevo para el pensamiento marxista en momentos en que éste comenzaba a hegemonizar ideológicamente al movimiento social” (Portantiero, 1981b: 24).

Si para plantear correctamente el tema de la crisis –error fundamental que advertía en la política de la III Internacional– Gramsci debe desarrollar complementariamente su teoría de la dominación hegemónica, otros conceptos deberán ser también integrados a la cadena de su razonamiento: “revolución pasiva”, “guerra de posiciones”, “trama privada del Estado”, hasta transformar con todos ellos una batería categorial que le permita construir un sistema más complejo de proposiciones para analizar las relaciones entre economía y política, entre base y superestructura para poder plantear correctamente lo que es, en fin, “el problema crucial del materialismo histórico” (Portantiero, 1981b: 51).

Al mismo tiempo, como veremos, el interés de Portantiero por el americanismo como revolución pasiva –interés expresado de forma muy elocuente en las últimas páginas del ensayo– quedará sorpresivamente sin mayor trascendencia en términos de su “traducción” en relación con el pasado y el presente latinoamericano.

En los siguientes ensayos que forman *Los usos de Gramsci*, escritos entre 1975 y 1980, no aparece la noción de revolución pasiva a pesar de que la temática que abarcan la evoca. El momento de mayor aproximación puede encontrarse en una página del capítulo titulado “¿Cuál Gramsci?” (1975), donde Portantiero recurre a las nociones de cesarismo y transformismo.

La presencia de la crisis de hegemonía no garantiza la revolución: sus resultados pueden ser diversos dependiendo de la capacidad de reacción y reacomodamiento que tengan los distintos estratos de la población; en suma, de las características que adopte la relación entre las fuerzas. Una salida es el cesarismo: la emergencia de algún grupo que se mantuvo relativamente independiente de la crisis y que operó como árbitro de la situación. De la relación concreta entre los grupos enfrentados depende que el cesarismo sea progresivo o regresivo. Otra salida es el

transformismo: la capacidad que las clases dominantes poseen para decapitar a las direcciones de las clases subalternas y para integrarlas a un proceso de revolución-restauración. Ambas son, de algún modo, salidas “impuras” que suponen compromisos. En los extremos quedan la reconstrucción lisa y llana del control que mantenían los antiguos representantes de las clases dominantes, o la revolución de las clases subalternas. La preparación de las condiciones para facilitar este último camino es el problema que le interesa a Gramsci cuando insta a analizar cada sociedad como un sistema hegemónico particular, como el resultado de una compleja relación de fuerzas (Portantiero, 1981b: 115).

Tampoco aparece el concepto de revolución pasiva en la elaboración más original y latinoamericana del texto, donde –en este mismo capítulo– Portantiero desdobra la noción de Occidente y le atribuye a América Latina el carácter de “Occidente periférico”.⁴

El único pasaje directamente alusivo a la noción de revolución pasiva es aquel donde asocia –sólo de paso– los fenómenos reaccionarios militaristas de los años setenta en América Latina con un “proceso de revolución-restauración”.

La tercera etapa es la actual, en la que la burguesía para recomponer las condiciones de la acumulación desquiciadas por el populismo, reorganiza al estado e intenta (con éxito variado, según

⁴ Comparables por su tipo de desarrollo, diferenciables como formaciones históricas “irrepetibles”, estos países tienen aún en ese nivel rasgos comunes: “esa América Latina no es ‘Oriente’, es claro, pero se acerca mucho al ‘Occidente’ periférico y tardío. Más claramente aún que en las sociedades de ese segundo ‘Occidente’ que se constituye en Europa a finales del siglo XIX, en América Latina son el estado y la política quienes modelan a la sociedad. Pero un estado –y he aquí una de las determinaciones de la dependencia– que si bien trata de constituir la comunidad nacional no alcanza los grados de autonomía y soberanía de los modelos ‘bismarckianos’ o ‘bonapartistas’” (Portantiero, 1981b: 127).

las características de cada sociedad) poner en marcha un proceso de revolución-restauración (Portantiero, 1981b: 131).

Esta misma asociación será más explícita en 1978, en una ponencia titulada “Gramsci para latinoamericanos”:

Se trata de procesos de “revolución pasiva” o de “modernización conservadora” en el significado de Barrington Moore que, según los obstáculos que encuentren a su paso, pueden tomar distintas formas: desde el autoritarismo estamental vigente en los países del Cono Sur, hasta el mantenimiento de mecanismos liberal representativos (Portantiero, 1981b: 41).

Pero tampoco en este texto pasará de ser una simple alusión, y en ningún otro momento Portantiero desarrollará esta hipótesis, a lo mejor porque no lo convencía demasiado y simplemente era una ocurrencia que surgía de la urgencia de interpretar políticamente el horizonte de época que tenía enfrente: la coyuntura de las dictaduras militares en el Cono Sur.

En sus “Notas sobre crisis y producción de acción hegemónica” —la ponencia que Portantiero presentó en el Coloquio de Morelia en 1980 y que cierra el libro— tampoco aparece el concepto de revolución pasiva, aunque el autor se enfrasca en reflexiones sobre la relación entre lo nacional-popular y la hegemonía en América Latina. Es importante señalar que en dicho texto destaca el intento de distinguir lo nacional-popular del populismo, con miras a rescatar la “presencia política de las clases populares”.⁵ La preocupación por este tema y en estos

⁵ El estado de compromiso nacional-popular ha sido explicado casi siempre como el producto de una determinación de clase burguesa, pero no a partir de su otra dimensión —la de la temprana participación en él de las clases populares— a la que se ha tendido a ver solamente en términos de heteronomía y manipulación. Éste es un punto que interesa destacar: por más heterónimo que aparezca su comportamiento en términos de un modelo clásico de constitución, la presencia política de las clases populares estuvo

términos había surgido antes en la obra de Portantiero, particularmente en *Estudios sobre los orígenes del peronismo* de 1971, escrito en colaboración con Miguel Murmis. Un texto en el cual no se menciona explícitamente a Gramsci pese a que el proceso es leído en clave de hegemonía, el Estado es visto como “equilibrador” y “moderador” del bloque de poder, y la alianza de clases “asume la tutela” y busca “unificar en su seno los compromisos inestables entre clases” (Portantiero y Murmis, 2004: 97-98). Una de las tesis fundamentales consiste en “refutar la idea de pasividad obrera en el origen del peronismo” (Portantiero y Murmis, 2004: 143-148), lo cual nos proporciona una pista para explicar el escaso interés de Portantiero en la noción de revolución pasiva como instrumento para pensar circunstancias que, en el cruce entre lo nacional-popular y el populismo, leía a contrapelo de la tesis comunista que caracterizaba estos fenómenos como fascistas, de manipulación de las masas. Por el contrario, Portantiero reconocía la existencia de cierto grado de espontánea activación desde abajo.

Desde este punto de vista es explicable la ausencia del concepto en “Lo nacional popular y los populismos realmente existentes”, escrito con Emilio de Ípola, y en “Gramsci en clave latinoamericana”, escrito una década después. La ausencia es indiscutiblemente voluntaria en el segundo ensayo —como vimos, Portantiero ya había escrito el primer capítulo de *Los usos de Gramsci* en 1981—, pero no sabemos si fue también deliberada en el primero, cuya temática debió haber convocado la noción de revolución pasiva, máxime considerando que a la sazón los autores esgrimían argumentos anti-peronistas y se acercaban al radicalismo alfonsinista. En todo caso, Portantiero no se decidió a incorporarla posteriormente, así que debemos concluir que descartó su vinculación con el

mediada por instancias organizativas “de clase” y no por una pura vinculación emotiva con un liderazgo personal (Portantiero, 1981b: 165-166).

análisis de los fenómenos y procesos nacional-populares. ¿Por qué? ¿Por qué mantenía la interpretación *anti-pasiva* del peronismo histórico? ¿Porque asociaba la revolución pasiva con fenómenos de tipo fascista o de corte dictatorial? ¿Porque la vinculaba más bien a procesos de transformación productiva al estilo del americanismo? ¿Para evitar la ambigüedad o la confusión que pudiera generar?

Opciones, dilemas y disyuntivas propiamente argentinas pero, al mismo tiempo, similares a las que aparecen en otros autores y pasajes de la historia de los usos, abusos y omisiones del concepto en América Latina y, dicho sea de paso, en otras partes del mundo.

En cualquier caso, el hecho de que no recurra a la noción de revolución pasiva deja un vacío en la argumentación gramsciana de Portantiero; hubiera encajado muy bien en el esquema analítico gramsciano construido por Portantiero para enfocar la cuestión política e históricamente crucial de lo nacional-popular y el populismo en Argentina y en América Latina, así como en la reflexión sobre el surgimiento del peronismo. Portantiero tampoco explicitó la discriminante activación-pasivización para caracterizar el surgimiento y la institucionalización de fenómenos nacional-populares y populistas, una cuestión central a la que invitaba y sigue invitando el concepto de revolución pasiva. ¿Portantiero prescindió del concepto porque interfería con su lectura de los orígenes del peronismo, o su omisión refleja una postura general sobre la incompatibilidad entre procesos de revolución pasiva y aquellas dinámicas de activación, en parte autónomas y espontáneas pero fundamental y tendencialmente subordinadas y controladas, propias de los populismos latinoamericanos?

En todo caso, a pesar de ser uno de los gramscianos latinoamericanos más originales y sugerentes, posiblemente el más destacado en términos de elaboración propia y de capacidad de teorización, Portantiero no deja un desarrollo original

del concepto ni un uso sistemático respecto de los procesos históricos y políticos de la región.⁶

Tampoco encontramos aportaciones de este alcance en la obra de su amigo y compañero José Aricó, el gramsciano latinoamericano más sobresaliente por su labor de traducción, edición y divulgación de la obra del filósofo italiano, y al mismo tiempo, junto a Portantiero, debido a su innegable preocupación por formular un marxismo latinoamericano en clave gramsciana (Cortés, 2015).

Más que una resistencia al uso del concepto en relación con la cuestión de lo nacional-popular y el populismo, en Aricó encontramos que las referencias ocasionales al respecto resultan atinadas y sugerentes, aunque carecen de sistematicidad y de desarrollo.

A finales de los años setenta, en sus clases en el Colegio de México Aricó definía la revolución pasiva como un “proceso de transformaciones estructurales que se operaba desde la cúspide de ese poder, porque la clase dominante podía acceder a algunas demandas de la clase dominada, subalterna, con el fin de prevenir o evitar una revolución”; es decir, la definía en relación con la capacidad de “practicar reformas para calmar, cooptar, liquidar o desgastar la resistencia de la clase dominada” (Aricó, 2011: 69).

Unas páginas más adelante, en la misma lección octava dedicada a Gramsci, Aricó planteaba de forma muy sugerente y original que

la revolución pasiva puede ser ejercida a través de las tendencias autoritarias centralizadoras, caso de un Estado dictatorial, pero, como dice Gramsci no está separada del consenso, de la hegemonía, que es lo que ocurre fundamentalmente en la Unión Soviética.

⁶ Confirma esta conclusión el hecho sintomático de que en dos estudios recientes sobre Portantiero no se registra el uso por parte de éste del concepto de revolución pasiva (Frosini, 2015b; Tapia, 2016).

ca. Es decir, o bien se da una reestructuración social, una modificación de la propiedad social desde arriba a través de la dictadura que opera sobre el conjunto de las clases que la soportan, o bien este proceso puede ser llevado a cabo por una tendencia corporativa, es decir una tendencia socialdemocratizadora que fragmenta el conjunto de las clases, que las divide a través de una política de reforma que impide la conformación de un bloque histórico capaz de reconstruir la sociedad sobre nuevas bases. De este modo, todo proceso de transición que no está dirigido, conformado y regido por el ejercicio pleno de la democracia como elemento decisivo de la conformación de la hegemonía (democracia que significa el proceso de autogobierno de las masas) adquiere el carácter de una revolución pasiva, de un poder de transformación que se ejerce desde la cúspide contra la voluntad de las masas y que, en última instancia, acaba siempre por cuestionar la posibilidad concreta de constitución del socialismo (Aricó, 2011: 273-274).

Asociando estrechamente revolución pasiva y hegemonía –lo cual, como veremos, no es objeto de consenso entre los gramscianos latinoamericanos–, Aricó considera que Gramsci pensaba en el estalinismo como cesarismo y que la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas vivió una revolución pasiva en los años treinta. Al mismo tiempo, y ello es lo que más abona la tesis que nos interesa sostener, Aricó vincula la noción de revolución pasiva a una opción socialdemócrata, desmovilizadora, pasivizadora, que sería la antítesis de la acción política de las clases subalternas, de la democracia entendida como autogobierno de las masas.

Sin embargo, esta apreciación fundamental para pensar los procesos políticos nacional-populares latinoamericanos no fue desarrollada en los siguientes trabajos de Aricó y se mantendrá inédita hasta 2011.

No será sino hasta finales de los años ochenta, en el capítulo “¿Por qué Gramsci en América Latina?”⁷ del libro *La cola del diablo*, cuando Aricó abordará de forma directa y relativamente extensa el tema de la revolución pasiva.⁸

Como ya lo mencionamos, Aricó reconoce que Portantiero fue el primero en destacar, colocándola en el debate gramsciano latinoamericano, la problemática de la revolución pasiva; y Aricó no sólo recupera los argumentos del primer capítulo de *Los usos de Gramsci* de 1981 sino también los del artículo de F. De Felice que, como vimos, está en su trasfondo.⁹

Por eso su señalamiento del americanismo como la inmanente necesidad del capitalismo moderno de alcanzar la organización de una economía programática, forma el *pendant* necesario del análisis de las diversas formas de resistencia que este movimiento de desarrollo genera, movimiento que Gramsci define como procesos de “revolución pasiva” o de “modernización conservadora”, para utilizar la expresión de Barrington Moore (Aricó, 1988: 90).

Por lo demás, tampoco Aricó se decide a movilizar plena y explícitamente —es decir, retiene o sólo deja implícita— la noción cuando problematiza —inmediatamente después en el texto— la relación entre Estado y sociedad desde los años

⁷ Que se origina en una ponencia presentada en el coloquio de Ferrara del Instituto Gramsci en 1985.

⁸ Cabe señalar que Aricó apreció inicialmente y después criticó el uso de la noción por parte de Héctor Agosti en su *Echeverría* (Aricó, 1988: 37). Nótese que Agosti, aun siguiendo el esquema interpretativo gramsciano sobre el *Risorgimento*, utiliza una sola vez la noción de revolución pasiva, asociándola —como sinónimo— a la guerra de posiciones.

⁹ Se redescubría en Gramsci su perspicacia para analizar situaciones de transición en sociedades de capitalismo maduro o avanzado, y a esta finalidad sirvió el sinnúmero de interpretaciones a que dieron lugar las nuevas iluminaciones de sus apuntes sobre americanismo y fordismo, y más en general sobre la categoría de “revolución pasiva” (Aricó, 1988: 88).

treinta en América Latina así como los fenómenos nacional-populares y populistas que la atraviesan (Aricó, 1988: 91-93).

Esto a pesar de que, en medio de una reflexión sobre el papel de los intelectuales y de la ideología en este contexto histórico, dice textualmente que “los grandes temas de la revolución pasiva, del bonapartismo y de la relación intelectuales-masa, que constituyen lo propio de la indagación gramsciana, tienen para nosotros una concreta resonancia empírica” (Aricó, 1988: 96).

También sostiene la relevancia de la hipótesis de la revolución pasiva para entender cómo el Estado organiza y produce el desarrollo de la sociedad capitalista en América Latina (Aricó, 1988: 106), en una imposición desde la cúspide que encontró la “resistencia y la oposición de los movimientos populares”. Pero finalmente se refugia en la dificultad de generalizar la hipótesis gramsciana, atribuyéndole simplemente un principio de método que no puede ser punto de llegada, sino de partida, de la investigación en vista de la posible generalización “en un criterio de interpretación más general que incluye a la singularidad latinoamericana en una tipología más acorde con la realidad de las formaciones estatales” (Aricó, 1988: 107).

Poco más adelante el marxista cordobés sostiene que el concepto de revolución pasiva permite el “cuestionamiento crítico de toda una literatura de impronta marxista sobre América Latina” (Aricó, 1988: 100), refiriéndose a la influencia del althusserianismo. Siempre en términos políticos, coloca la hipótesis de la revolución pasiva como antítesis de la “perspectiva neopopulista del derrumbe” basada en el principio de la dependencia y en la imposibilidad del pleno desarrollo capitalista en la periferia (Aricó, 1988: 108).

Partiendo de estas valoraciones respecto del alcance del concepto de revolución pasiva, Aricó enumera una serie de textos en los que dicho concepto es utilizado.¹⁰

Se detiene en las tesis de un autor importante, Carlos Nelson Coutinho, y señala su idea de que “la noción de revolución pasiva agrega un énfasis hacia lo superestructural, en particular lo político, respecto de la de vía prusiana” (Aricó, 1988: 109). También indica en una nota de pie de página que le parece que la adopción como modelo de la *vía junker* uniforma la realidad latinoamericana, mientras que la noción de revolución pasiva “supone un previo reconocimiento del terreno nacional” (Aricó, 1988: 156-157).¹¹

En conclusión, a pesar del interés, la valoración y el amplio recorrido sobre los usos de la noción de revolución pasiva, que señaladamente aparece en el capítulo central de

¹⁰ Si bien sostiene que hay muchas utilizaciones y, en efecto, enlista varios textos, al mismo tiempo sólo pocos de ellos son sistemáticos y relevantes en términos de aplicación o de desarrollo del concepto. Además del libro de J. Mena y D. Kanoussi, que sí tiene un alcance teórico, menciona sólo a ocho autores: W. Ansaldi, M. Nogueira, L. W. Vianna, C. N. Coutinho, R. Zavaleta, J. C. Portantiero, F. Calderón y el propio Aricó (Aricó, 1988, 155-156). De éstos sólo dos son autores de libros donde el concepto ocupa cierta centralidad (Nogueira y Vianna), los demás son artículos: tres lo utilizan de forma periférica pero en un análisis gramsciano consistente (Portantiero, Zavaleta y Aricó), uno hace una aplicación histórica sistemática (Ansaldi), otro —sin ser propiamente gramsciano— hace un uso puntual del concepto en un texto de dos páginas (Fernando Calderón). Posteriormente Aricó menciona otros autores que aplicaron de forma explícita el concepto (Enrique Montalvo por ejemplo) o a quien atribuye un uso (Fernando Henrique Cardoso).

¹¹ Respecto del debate brasileño, sorprende una nota sobre Fernando Henrique Cardoso, quien —según Aricó— como Florestan Fernandes veía en clave de revolución pasiva las que llamaba “revoluciones burguesas periféricas”. Aricó sostiene aquí que la modernización industrializadora y la ausencia de reformas democráticas son los elementos que “en las caracterizaciones de Gramsci, fijan las condiciones de una ‘revolución pasiva’” (Aricó, 1988: 160).

su libro sobre el gramscianismo en América Latina, en la obra de Aricó no termina cuajando ni un tratamiento teórico en profundidad ni un uso sistemático para la realidad latinoamericana.

Además de la mencionada referencia al curso inédito de 1977, la otra intuición original que aportó en este sentido aparece esbozada cuando Aricó sitúa brillantemente la problemática de lo nacional-popular en Gramsci como antítesis vigorosa de la revolución pasiva en su propio terreno, ya que “supone una exploración de signo contrario” (Aricó, 1988: 111). *En su propio terreno*, es decir, el del populismo como revolución pasiva, como procesamiento conservador de un empuje nacional-popular. Una hipótesis fecunda que queda inexplorada aunque, de forma involuntaria, alude a una zona de sombra en el análisis gramsciano del grupo de *Pasado y Presente*. Un terreno existente pero que no terminó siendo debidamente iluminado.

Usos y distorsiones del concepto en Brasil

A diferencia del uso esporádico y no sistemático por parte de los gramscianos argentinos, el concepto de revolución pasiva fue persistente y ocupó el primer plano en la interpretación de los procesos históricos brasileños¹² y en el debate político.¹³

¹² Brasil es el único país en donde la recepción de este concepto mereció un estudio particular (Massaro de Góes y Ricupero, 2013).

¹³ Ya que, como subraya A. Bianchi, estos planteamientos sirvieron para salir de esquematismos dualistas de la relación entre fuerzas conservadoras y progresistas que también se reproducían en la izquierda comunista y sustentaban la confianza en la existencia de una burguesía progresista y su vocación democrático-revolucionaria (Bianchi, 2015: 100).

En 1976, Luiz Werneck Vianna lo utilizó de forma pionera para caracterizar la llamada revolución de 1930 (en la que inicia el varguismo, etiquetado por otros autores –O. Ianni y F. Weffort, por ejemplo– como populista o nacional-popular), asociando la noción de revolución pasiva con el concepto leninista de “vía prusiana” o “vía *junker*”, y subrayando la combinación de modernización económica y conservación del sistema político, así como el control político desde arriba a partir del sindicalismo promovido por el Estado (Vianna, 1976).¹⁴

Otro destacado intelectual comunista, Carlos Nelson Coutinho, también vinculará la revolución pasiva con la vía *junker*, extendiendo esta interpretación a varios pasajes cruciales de la historia brasileña; afirma que se trata de un patrón recurrente en el que predominan el elemento de la conservación, la iniciativa desde arriba y la cultura autoritaria. A partir de estas coordenadas se configuraron, según Coutinho, distintos momentos de la transición brasileña al capitalismo: la independencia, la proclamación de la República, la abolición de la esclavitud, la Revolución de 1930, el Estado Novo de 1937 y el golpe militar de 1964 (Coutinho, 1990: 51).¹⁵ En esta primera aproximación al tema, Coutinho utiliza fundamentalmente la noción de vía prusiana, enlazándola sólo de paso con la de revolución pasiva, aunque no aplica ésta directamente. La tesis principal es más bien

¹⁴ Sobre el mismo periodo, con el mismo enfoque pero con énfasis en la clase obrera y la oposición comunista, véase Marcos del Roio (1990).

¹⁵ Vianna volverá sobre la cuestión de la revolución pasiva en la segunda mitad de los noventa, y además de un largo ensayo sobre el concepto en la obra de Gramsci, en otro trabajo abonará esta hipótesis de larga duración planteada por Coutinho. Resulta sorprendente en este ensayo que Vianna proponga una versión positiva de la revolución pasiva, entendida como perspectiva reformista que tendría cierta posibilidad de realización en el Brasil de la transición democrática a partir de la emergencia de las luchas obreras y ciudadanas (Vianna, 1996).

una problematización gramsciana desde la perspectiva de lo nacional-popular como alternativa cultural al elitismo correspondiente a la vía prusiana de modernización capitalista.

Será sólo en un ensayo posterior donde el concepto de revolución pasiva se volverá central. Allí Coutinho argumenta que éste “complementa” el de vía prusiana, ya que “subraya el momento superestructural”, es decir, la dimensión política de los procesos, y supera posibles “tendencias economicistas” (Coutinho, 1999: 197). Por otra parte, el marxista bahiano enfatiza, en su caracterización de las revoluciones pasivas, el momento de la “restauración del orden”, y en consecuencia los casos que pone de relieve son dos golpes de Estado: el que instala el Estado Novo varguista en 1937, y el de la dictadura militar iniciada en 1964 (Coutinho, 1999: 199-202). Para sostener esta caracterización, Coutinho señala que Gramsci aplicó la noción de revolución pasiva al fascismo italiano, y observa que las versiones brasileñas sólo se distinguen por no tener “bases organizadas” y asentarse exclusivamente en el “consenso pasivo” (Coutinho, 1999: 216).

El filósofo brasileño fundamenta teóricamente esta aplicación del concepto a fenómenos dictatoriales o militaristas; si bien caracteriza correctamente la revolución pasiva como una “síntesis de ausencia de participación y modernización conservadora” (Coutinho, 2005: 53), señala que Gramsci utilizó la noción para dar cuenta de la dominación a través del Estado y por encima de la sociedad civil, de formas dictatoriales de supremacía en detrimento de formas hegemónicas (Coutinho, 1999: 203). Sobre esta base sostiene que “jamás hubo hegemonía de las clases dominantes en Brasil, salvo recientemente” ya que éstas “prefieren delegar la función de dominación al Estado, controlar y reprimir clases subalternas” (Coutinho, 1999: 204). Asume aquí, citando a Florestan Fernandes, que no hubo revolución burguesa en Brasil sino que ésta tomó la forma de “contra-revolución prolongada”, lo cual, según Coutinho, es otro modo de decir “dictadura sin

hegemonía” (Coutinho, 1999: 205). Y en un ensayo sobre la obra de Florestan Fernandes señala que la revolución pasiva no es, como escribe el sociólogo, una “revolución frustrada” sino una exitosa conciliación desde arriba, con exclusión de protagonismo popular, y también un proceso de transformaciones político-sociales del cual resulta una “dictadura sin hegemonía” (Coutinho, 2005: 250).¹⁶

Esto mueve a pensar que la revolución pasiva es un fenómeno dictatorial en el que se diluyen o tienden a desaparecer los elementos de consenso.¹⁷ En el mismo texto, Coutinho matiza esta posición señalando que esto “no significa que no haya el mínimo de consenso que indicó Gramsci” (Coutinho, 1999: 205) y termina diciendo que sería interesante revisitar, desde los conceptos de revolución pasiva y transformismo, la problemática del populismo (entre 1937 y 1945, pero sobre

¹⁶ En 1973, Florestan Fernandes hablaba de modelo autocrático-burgués dando cuenta del papel reaccionario de las burguesías nacionales en estos términos: “Es por este motivo que, si se considera la revolución burguesa en la periferia como una ‘revolución frustrada’, como lo hacen muchos autores (probablemente siguiendo implicaciones de la interpretación de Gramsci sobre la revolución burguesa en Italia), es preciso proceder con mucho cuidado (por lo menos, con la objetividad y la circunspección gramscianas). Y además, que la revolución burguesa ‘atrasada’, de la periferia, se vea fortalecida por dinanismos especiales del capitalismo mundial y lleve, de un modo casi sistemático y universal, a acciones políticas de clase profundamente reaccionarias, por las cuales se revela la esencia autocrática de la dominación burguesa y su propensión a salvarse mediante la aceptación de formas abiertas y sistemáticas de dictadura de clase” (Fernandes, 1978: 147-148).

¹⁷ Sorprende que Aricó siga a Coutinho y repita, sin cuestionamiento alguno, sus consideraciones sobre la revolución pasiva; ambos la conciben con un excesivo predominio de formas dictatoriales de dominio a expensas de formas hegemónicas, o de plano como dictadura sin hegemonía (Aricó, 1988: 109). También un discípulo de Aricó, Waldo Ansaldi, confundirá la “función piamontesa” con la generalidad de la revolución pasiva resumiéndola como “dictadura sin hegemonía” y aplicando este esquema al estudio de la historia argentina entre 1862 y 1880 (Ansaldi, 1992: 56).

todo entre 1945 y 1964, o sea entre el segundo gobierno de Vargas y el gobierno de Kubitschek) (Coutinho, 1999: 207).

No obstante, aun con esta acotación y a costa de cierta contradicción, lo más sustancial del planteamiento de Coutinho abona una caracterización por la extrema derecha de los procesos de revolución pasiva contemporáneos, asociados a fenómenos dictatoriales y de corte fascista; caracterización que ya vimos simplemente enunciada por Portantiero. Esto se puede entender a la luz de la opción socialista democrática de Coutinho, así como en vista de la convicción de que la burguesía brasileña (y latinoamericana) no tiene vocación ni capacidad hegemónica; de ahí que a ninguno de los procesos que impulsa o en el que participa activamente (incluidas las revoluciones pasivas) se le pueda reconocer un rasgo hegemónico.

¿Dictadura sin hegemonía?

Esta concepción de la revolución pasiva como “dictadura sin hegemonía” amerita un breve paréntesis en nuestro recorrido por autores latinoamericanos, ya que contrasta con nuestra posición, es decir, con la tesis de que la revolución pasiva es una forma de guerra de posiciones, con vocación y práctica hegemónicas, que contiene un componente progresista (combinado con otro regresivo) y, por consiguiente, puede servir para analizar procesos y fenómenos nacional-populares y populistas en América Latina.

Gramsci nunca elaboró una definición general de revolución pasiva en términos de “dictadura sin hegemonía”. Esta expresión, que aparece en los *Cuadernos*, se refiere puntualmente a una modalidad específica de revolución pasiva, sin duda fundamental ya que es el punto de partida del razonamiento de Gramsci; sin embargo, esta fórmula no es extensiva al fascismo mussoliniano ni al americanismo fordista del *New Deal* rooseveltiano, es decir, a los casos en los que Gramsci sustenta

la proyección del concepto hacia el estatus de canon interpretativo general. Por lo tanto, al buscar definiciones generales deberíamos remitirnos a las consideraciones de Gramsci sobre estos casos y no a las primeras reflexiones puntuales, histórica y geográficamente determinadas, sobre el *Risorgimento*.

Por otra parte, el deslizamiento semántico que provoca el énfasis derechista de Coutinho, así como la misma posición rotunda de este último y de otros autores, pueden haber derivado de la formulación en esta dirección que se encuentra en un libro de Christine Buci-Glucksmann que fue muy influyente en América Latina y que, a mi juicio, pudo haber contribuido a que en la región se recibiera y difundiera una versión distorsionada del concepto de revolución pasiva.¹⁸

La presencia de la ideas de Christine Buci-Glucksmann en América Latina no se limita a la publicación de su libro; ha publicado artículos en diversas revistas, y en 1978 participó con Giuseppe Vacca, María Antonietta Macchicchi y Juan Carlos Portantiero en un seminario sobre Gramsci en la Universidad Nacional Autónoma de México, seminario que se publicó en *Gramsci y la política* (Sirvent (coord.), 1980). Su influencia en los estudios gramscianos latinoamericanos se confirma al revisar las ponencias presentadas en el Coloquio de Morelia de 1980, donde la noción de revolución pasiva aparece sólo en tres textos (y de forma periférica, lo cual abona nuestra hipótesis general), y dos de ellos, justamente de los latinoamericanos, a partir de citas de la autora francesa.¹⁹

¹⁸ Nos referimos a *Gramsci y el Estado: hacia una teoría materialista de la filosofía*, publicado en italiano en 1976, en español por Siglo XXI-Madrid en 1978, y en portugués por Paz e Terra en Río de Janeiro en 1980.

¹⁹ El mexicano Sergio Zermeño (Labastida, 1985: 252) remite a un artículo de 1979, mientras que los argentinos De Riz y De Ípola (Labastida, 1985: 64) al libro publicado por Siglo XXI, el primero atribuyéndole la idea de antirrevolución pasiva y los segundos una polaridad entre “contrarrevol-

En el prólogo a la edición mexicana de su libro, Buci-Glucksmann define tajantemente revolución pasiva como “dictadura sin hegemonía”.²⁰ En el texto afirma que “puede haber dominación sin hegemonía (caso de la revolución pasiva y, más todavía, del fascismo)”, y define la revolución pasiva como el “modelo de un proceso revolucionario sin hegemonía y sin iniciativa popular unitaria” (Buci-Glucksmann, 1978: 81, 383). La perspectiva de la revolución pasiva de la autora es, en este libro, estrechamente asociada a un fenómeno dictatorial como el fascismo italiano, el cual es visto, sin embargo, como una “revolución pasiva económica”.

Si toda “revolución pasiva” se funda históricamente en la absorción progresiva de la dirección de las clases antagónicas, el fascismo en cambio decapita políticamente a estas clases con la fuerza y la represión. La hipótesis de la “revolución pasiva”, que ve en el fascismo la continuación de una tendencia de larga duración de la clase dominante italiana, puede plantearse exclusivamente en el plano de la política económica. Por tanto, si Gramsci insiste sobre los elementos de coerción política y de organización ideológica de las masas propios del corporativismo, no excluye la eventualidad de una “revolución pasiva económica” (Buci-Glucksmann, 1978: 396).

Y en otro artículo publicado en español sostiene, como lo hizo Aricó en sus lecciones, que Gramsci habría formulado la asociación entre “revolución pasiva” y “dictadura sin hegemo-

lución pasiva” y “revolución democrática activa”. Chantal Mouffe hace por su parte dos simples alusiones al concepto (Labastida, 1985: 138, 141).

²⁰ Por ello, la práctica de la hegemonía se opone a todo proceso de “revolución pasiva”, de “revolución-restauración”, procesos que conducen siempre a una “dictadura sin hegemonía” (Buci-Glucksmann, 1978: 11-12).

nía” para pensar la estatización de la transición al socialismo y el fenómeno del estalinismo (Buci-Glucksmann, 1980: 20).²¹

Desmontar la tesis de una definición general de revolución pasiva sea “dictadura sin hegemonía”, partiendo de la letra y el razonamiento de Gramsci, requeriría de un tratamiento extenso que no es objeto de este trabajo. Remito a los argumentos esgrimidos en este sentido por Fabio Frosini, quien muestra claramente el carácter y la vocación hegemónica de los procesos de revolución pasiva, con atención particular al fascismo y a su dimensión política (Frosini, 2015a: 33-34, 41).

*Populismo y revolución pasiva en América Latina:
las intuiciones de Agustín Cueva y René Zavaleta*

En buena medida en sentido opuesto a la idea de revolución pasiva como “dictadura sin hegemonía”, colocamos la posibilidad de pensar en esta clave momentos, procesos y fenómenos nacional-populares y populistas en América Latina.

Para abonar en esta dirección rescataremos algunas intuiciones de dos destacados e influyentes marxistas latinoamericanos.²² Aunque dichas intuiciones no se tradujeron en formulaciones o estudios sistemáticos y profundos, tuvieron la virtud de colocar el concepto en el lugar que le corresponde —Latinoamérica—, cuando los gramscianos argentinos y bra-

²¹ Al mismo tiempo, hay que reconocer que esta autora sostuvo también una perspectiva más amplia y más acorde con la que aquí sostenemos, al interpretar a la socialdemocracia europea y el *welfare state* como revolución pasiva. Sobre los estudios gramscianos de Buci-Glucksmann, véase el reciente artículo de Giuseppe Cospito (2016).

²² Para una mirada paralela sobre sus contribuciones al análisis de los fenómenos nacional-populares, véase Blanca Fernández y Florencia Puente (2016).

sileños no lo hicieron de manera explícita o simplemente lo negaron, optando por la lectura dictatorial que ya analizamos.

Agustín Cueva, sociólogo ecuatoriano exiliado en México, se distinguió en el debate latinoamericano por defender con perspicacia, solidez y desenvoltura una postura marxista y leninista. En su libro más importante utilizó la noción de vía *junker* para caracterizar el desarrollo del capitalismo en América Latina (Cueva, 1990). Conocía y respetaba la obra de Gramsci, aunque era un áspero adversario del gramscismo de corte socialdemócrata (Cueva, 1987: 149-163). Sólo en una ocasión, en 1981, se refirió al concepto de revolución pasiva en relación con “el populismo como problema teórico-político”. Por su alcance, vale la pena citar extensamente el argumento central:

El populismo resulta ser, en síntesis, una especie de sucedáneo de la revolución democrático-burguesa y antiimperialista no realizada en América Latina (salvo en los casos de revoluciones populares que cumplieron parcial o totalmente dichas tareas). Si se quiere emplear una terminología gramsciana, incluso podría decirse que se trata de una de las modalidades políticas de realización de la “revolución burguesa pasiva”, a través de la cual se cumplen, aunque de manera vacilante, tortuosa e incompleta, algunas de las tareas indispensables para el tránsito de la sociedad oligárquica a la sociedad burguesa moderna [...].

Conjunto de reflexiones que nos permiten, a la vez, comprender las razones del agotamiento y crisis del populismo en cierto momento histórico. De una parte tenemos razones muy objetivas: el populismo se agota una vez que se ha cumplido, de manera más o menos eficiente, la “revolución pasiva” de la burguesía nativa contra los principales obstáculos que a su desarrollo le oponía la matriz oligárquico-dependiente (poco importa que esta “revolución” se efectúe por la vía del propio populismo o por cualquier otra vía política). Incluso a nivel del proceso de acumulación de capital llega un momento en que ya no es posible apuntalarlo mediante transferencias de excedente como las se-

ñaladas, tornándose entonces necesario implantar otras modalidades de acumulación (se habla, por eso, del “agotamiento de cierto patrón de crecimiento”) (Cueva, 2012: 232-233).

Un planteamiento general, apenas bosquejado, pero tan preciso que no requiere aclaraciones. Sigue en el texto una aplicación de esta perspectiva interpretativa a diversos países latinoamericanos, así como una crítica devastadora al esquema elaborado por Laclau. Aun cuando el planteamiento quedó meramente enunciado, tiene la virtud de la claridad y de vincular en una forma sugerente la cuestión del populismo con el concepto de revolución pasiva.

El boliviano René Zavaleta es posiblemente el marxista latinoamericano más original y creativo de la segunda mitad del siglo XX, y recientemente su obra ha sido objeto de muchos estudios. También exiliado en México, convivió mucho con Cueva ya que sus oficinas estaban en el mismo pasillo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y los dos pertenecían al mismo Centro de Estudios Latinoamericanos. Zavaleta conocía a fondo la obra de Gramsci –aunque no había estudiado los *Cuadernos* de un modo tan sistemático como lo hicieron los gramsciólogos Aricó y Coutinho– y lo consideraba un punto de referencia y un interlocutor teórico fundamental, junto a Lenin y Marx. En medio de la citas y del uso de los principales conceptos gramscianos, sólo en dos ocasiones en toda su obra menciona la noción de revolución pasiva; pero reflexiona en clave gramsciana sobre la hegemonía en relación con lo nacional-popular, el populismo y el bonapartismo, con lo cual, como en el caso de Portantiero, las cuestiones ligadas o inherentes a la revolución pasiva aparecen a contraluz, aun en ausencia del uso nominal del concepto. Sin embargo, a diferencia de Portantiero, en ningún momento lo vincula a fenómenos dictatoriales o fascistas. Por otra parte, Zavaleta, a diferencia de Aricó y más que Portantiero, realizó de forma sistemática una

serie de análisis de procesos históricos bolivianos y latinoamericanos a la luz de claves de lectura gramscianas.

En *Lo nacional-popular en Bolivia* habla Zavaleta de una “unificación del pueblo desde arriba o nacionalización pasiva” como “articulación señorial” que incluye “cierto sentimiento plebeyo” (Zavaleta, 2015a: 254, tomo II).

Esto es lo que más se aproxima a la revolución democrática entendida como revolución nacional. Es un tipo de lucubración que tiene algo de los quimeristas. En los hechos, la revolución pasiva ha existido, la vía junker ha existido y ha existido sin duda la nacionalización reaccionaria o nacionalización forzosa, así como existe la hegemonía negativa y los pueblos suelen ser los actores tardíos de procesos a los que han sido llamados en términos predefinidos e irresistibles. “La constitución estatalista de la nación tiene sin duda que ver con esta índole del avance o postulación de las cosas” (Zavaleta, 2015a: 243, tomo II).

En “Problemas ideológicos del movimiento obrero” Zavaleta escribió lo siguiente respecto a la centralidad del protagonismo de las masas como criterio:

En este sentido, toda revolución ocurre desde abajo o no es una revolución. Por revolución pasiva no puede entenderse entonces sino aquel desplazamiento ideológico que ocurre por actos autoritarios y verticales sin iniciativa de proposición por parte de las masas. Esto contiene enormes repercusiones y tiene que ver con el problema de la imputación de la iniciativa revolucionaria. Un derrumbe del sistema de las creencias es necesario, aunque es cierto que puede ocurrir de un modo más o menos catastrófico, más o menos metódico. No hay duda de que dicho derrumbe, origen de la disponibilidad, debe apelar a ciertos soportes factuales o acontecimientos de asiento. Pero si este elemento interno del hecho revolucionario (la revolución ideológica o de creencias) no ocurre, pueden cumplirse los actos aparentes de la transformación (como por ejemplo la estatización general de la economía), pero no su

elemento central que consiste en que los hombres se autotransforman y dejan de ser lo que son o sea que se eligen, pero desde un determinado punto de vista (Zavaleta, 2015a: 602-603, tomo II).

En su voluminoso y profundo estudio sobre la obra de Zavaleta, el destacado filósofo y sociólogo Luis Tapia coloca la cuestión de la revolución pasiva como un concepto clave para este autor. En particular lo utiliza para dar cuenta de la caracterización del régimen surgido de la revolución nacionalista de 1952 (Tapia, 2002: 79-80) en un capítulo titulado “Populismo: sustitución del pueblo y nacionalización con revolución pasiva” (Tapia, 2002: 213). Sin embargo Tapia, sumando la noción de revolución pasiva a las de bonapartismo y populismo como conceptos clave, otorga al concepto una centralidad mayor a la que tuvo nominalmente en la obra de Zavaleta.²³

Es relevante citar a Tapia en extenso, ya que en su interpretación lleva a Zavaleta a un terreno más explícitamente gramsciano, es decir, a la pertinencia de aplicar el concepto de revolución pasiva a procesos y fenómenos que en América Latina fueron definidos como nacional-populares o populistas.

Es en torno a este discurso nacionalista de reforma económica capitalista que se articula o se da la política de revolución pasiva, pero en una situación muy peculiar. Se trata de una revolución pasiva dirigida y practicada por el grupo predominante del MNR gobernante, en el contexto de una génesis del proceso que es una insurrección popular y de amplia movilización posterior que tenía como posibilidad de desarrollo una mayor radicalización y autonomía respecto del estado. No se trata de una faceta de revolución pasiva que habría evitado de principio la insurrección y el momento revolucionario de sustitución de las clases y las relacio-

²³ Como queda de manifiesto en un texto de 1983, en donde Zavaleta desarrolla teóricamente estos conceptos sin siquiera aludir al de revolución pasiva ni incorporar las reflexiones de Gramsci sobre el cesarismo (Zavaleta, 2015b).

nes de poder. Hay un sujeto político que sustituye a la vieja clase dominante y que quiere tomar su lugar como nueva y moderna burguesía, pero burguesía al fin. En este sentido se preocupa por controlar el proceso y el desborde popular, de implementar reformas paulatinas ya no radicales (Tapia, 2002: 79).

En este sentido, se puede decir que algunas experiencias populistas realizaron un proceso de nacionalización a través de la integración de trabajadores y marginales al mercado y la política, pero bajo la modalidad de una revolución pasiva, es decir, de un proceso de reforma y modernización de la clase dominante y del estado, que incorpora de manera subordinada a grandes grupos de trabajadores (Tapia, 2002: 215).

En conclusión, a despecho de su falta de sistematicidad y desarrollo, estos planteamientos apuntan hacia una conceptualización de la revolución pasiva que contribuye a habilitar esta noción como clave de lectura de una serie de procesos fundamentales de la historia y del presente latinoamericanos.

Usos discordantes: ejemplos mexicanos

También en la recepción y uso del concepto en México encontramos los términos de la polarización que hemos venido rastreando entre usos relacionados con fenómenos dictatoriales —reaccionarios o progresistas y nacional-populares—.

La presencia del gramscismo en México se debió en buena medida al exilio en este país del grupo de *Pasado y Presente* desde mediados de los años setenta, y a su labor editorial y de difusión; pero también a la actividad intelectual de otros destacados gramscianos o lectores de Gramsci, como Zavaleta, Cueva, Pereyra y Sánchez Vázquez, entre otros. Fue notable la circulación de las obras de y sobre Gramsci desde los años sesenta, en particular desde la segunda mi-

tad de esa década, cuando se publicaron por primera vez en español los *Cuadernos* en la edición Gerratana. Hay que registrar el uso, desde mediados de los años sesenta, de las categorías gramscianas por parte de varios intelectuales destacados: primero Víctor Flores Olea y después Arnaldo Córdova, quienes hicieron estancias de estudio en Italia, y finalmente Pablo González Casanova, ex rector de la UNAM. Por otra parte, el Partido Comunista Mexicano adoptó la perspectiva y el lenguaje gramscianos en sus documentos partidarios por el conocimiento sobre Gramsci que poseía el secretario general Arnoldo Martínez Verdugo, muy influido por el Partido Comunista Italiano y por la cultura comunista italiana en general. Además cabe mencionar, como indicador de la presencia académica del marxista italiano, que en el plan de estudios de la licenciatura en sociología de 1976 René Zavaleta contribuyó a crear un curso obligatorio (que subsistió hasta 1997) llamado “Teoría sociológica (Lenin-Gramsci)”.²⁴

Por otra parte, es necesario registrar que Dora Kanoussi y Javier Mena (1985), ambos instalados en la Universidad de Puebla, elaboraron el estudio teóricamente más relevante sobre el concepto de revolución pasiva que se haya publicado en la región hasta la fecha. Un estudio en profundidad que destaca la transcendencia del concepto en estos términos:

²⁴ El concepto de revolución pasiva no es mencionado en el temario —donde sí aparecen los conceptos de hegemonía, bloque histórico, guerra de maniobra e intelectual colectivo— a pesar de que en la bibliografía aparecen el libro de Portantiero y el de Bucí-Gluskmann junto a textos de Togliatti, Sacristán y el cuaderno de *Pasado y Presente* publicado en México y titulado “Gramsci y las Ciencias Sociales”, que incluye artículos de Alessandro Pizzorno, Luciano Gallino, Norberto Bobbio y Régis Debray. El estudio de la obra de Gramsci se mantiene en el plan de estudios de Sociología después de la reforma de 1997 y de la de 2015, aunque no figure nominalmente en el título de una materia (véase Programa del Curso Teoría Sociológica Lenin-Gramsci, mimeo, 1976).

La revolución pasiva caracteriza las transformaciones que suceden en dos épocas distintas: el ascenso y la declinación de la burguesía. Explica la hegemonía, la construcción del Estado burgués pero también la crisis y la construcción de la hegemonía proletaria. Siendo éste el contenido y la explicación del porqué de los *Cuadernos de la cárcel*, se puede decir con todo rigor que la revolución pasiva es la clave para la comprensión del pensamiento gramsciano (Mena-Kanoussi, 1085: 97).

Por otra parte se dio en México, en relación con el estudio de procesos históricos, un uso esporádico y muy diferenciado del concepto. Mencionaré los tres casos en donde el concepto ocupa un lugar interpretativo central como botones de muestra de la polarización que hemos venido rastreando.²⁵

Enrique Montalvo, en su libro sobre el Estado y el nacionalismo, interpreta la Revolución mexicana –en particular su segunda etapa, después del Constituyente de 1917– como una revolución pasiva.

Puede interpretarse la Revolución Mexicana como una revolución jacobina por sus rasgos iniciales. Sin embargo en su desarrollo posterior los elementos sociales activos fueron subordinados, absorbidos dentro de un proceso de revolución pasiva instrumentado desde el naciente Estado (Montalvo, 1985: 119).

La revolución pasiva desarrollada en México, forma de la guerra de posición que emprende la clase dirigente, comienza a desplegarse con el inicio de la institucionalización de la Revolución

²⁵ No me refiero por lo tanto a menciones fugaces como, por ejemplo, la que aparece en un artículo de Womack Jr. en el cual el nombre de Gramsci figura en una nota de pie de página, sin que se cite ninguna obra suya, mientras que el hilo argumentativo fundamental del texto, que vierte sobre el papel de la burguesía en la Revolución mexicana, se basa en otros autores (Womack, 2012: 18).

mexicana y encuentra su punto culminante en la etapa que inaugura el cardenismo (Montalvo, 1985: 121).

Para Montalvo, el Estado se vuelve el centro de los procesos de reproducción de las relaciones sociales: por una parte opera una reestructuración productiva industrial; por la otra absorbe y subordina la activación de masas y la “voluntad colectiva nacional y popular” al institucionalizar los sindicatos obreros y campesinos y emprender una política educativa de masas (Montalvo, 1985: 121).

En sentido muy distinto, Semo sostendrá una interpretación de la historia de México en la que identifica tres revoluciones o modernizaciones pasivas: las reformas borbónicas (1780-1810); el porfiriato (1880-1910), y el neoliberalismo (1982- 2012) (Semo, 2012). Es claro que para Semo revolución pasiva y modernización conservadora son sinónimos, y que no considera el factor de control y contención de las clases subalternas; es decir que no considera los aspectos de desactivación: las concesiones y el transformismo que son propios de los procesos de revolución pasiva.

En tiempos más recientes Adam Morton –un gramsciano inglés– sostuvo en forma sistemática y documentada, desde la sociología histórica, una lectura de lo que denominó la “revolución pasiva permanente” en México. Morton analiza la imbricación en el periodo revolucionario y posrevolucionario de tres fenómenos: la formación del Estado moderno, la movilización de masas y el desarrollo capitalista (desigual y combinado). En este sentido, el neoliberalismo es considerado un sobresalto y un ajuste en la continuidad de la estrategia de revolución pasiva, cuya dimensión consensual o hegemónica (“mínima” diría el autor) se refleja en la “democratización desde arriba” (Morton, 2011).

Para resumir, la Revolución Mexicana fue una forma de revolución pasiva en la cual había una expansión de relaciones capitalistas a través de no solo una serie de rupturas y cambios violentos

sino también de continuidades del poder de clases dominantes. Los derechos de las clases subalternas fueron a la vez cumplidos y desplazados: la reforma agraria, los derechos obreros, la expropiación de petróleo, nacionalismo, y Cardenismo. El resultado fue una combinación de revolución y restauración. [...]

Dichas contradicciones de la revolución pasiva pasaron entonces a la época del desarrollo estabilizador; la edad del neoliberalismo; el fracaso de la hegemonía del PRI; y el surgimiento de formas distintas de resistencia por las clases subalternas. Estas formas han incluido movimientos guerrilleros en el campo y en zonas urbanas y también organizaciones obreras autónomas además de movimientos de estudiantes (Morton, 2012).

La hipótesis del *continuum* de la revolución pasiva (Morton, 2010: 315) es muy sugerente en el caso mexicano, sobre todo si se considera la continuidad del priismo; pero no permite apreciar la especificidad de algunos pasajes, en particular la variación en el recurso a prácticas hegemónicas (especialmente las clientelares y corporativas) entre los gobiernos populistas y neoliberales del mismo partido con las consiguientes rupturas en el seno del mismo, y las variaciones del pacto social o de dominación.

En conclusión, en estos tres estudios sobre México queda evidenciada y ejemplificada la disonancia entre lecturas que tienden a identificar las revoluciones pasivas como fenómenos de tipo progresivo y las que apuntan a formas más regresivas. Una divergencia interpretativa de hondas implicaciones políticas, ya que evoca los términos de ásperos debates marxistas en torno a la caracterización de la Revolución mexicana y del régimen posrevolucionario, a la burguesía nacional y al papel y las tareas de los socialistas revolucionarios a lo largo de la historia hasta la crisis de esta corriente en los años ochenta (Modonesi, 2003).

En la época de los gobiernos progresistas

En tiempos recientes –de mediados de los noventa a la actualidad–, y al calor de los procesos de emergencia de los movimientos populares y anti-neoliberales –y de los gobiernos progresistas que les siguieron–, ha reaparecido el concepto de revolución pasiva como clave de lectura de los procesos políticos latinoamericanos.

Es importante señalar que, a diferencia de lo ocurrido en el pasado, se trata de un análisis político sobre procesos en curso, y no en clave retrospectiva o historiográfica, la cual se halla más próxima a los esbozos de lectura que se dieron al calor de las dictaduras militares de los años setenta que de los intentos de interpretar fenómenos populistas y nacional-populares desde los años veinte hasta la década de los sesenta.

En primer lugar, hay que registrar que a la fecha sólo existe un intento de pensar a escala latinoamericana, y en clave gramsciana, el fenómeno de los llamados gobiernos progresistas como un conjunto de revoluciones pasivas.²⁶ Un ejercicio que realicé en 2011 y fue publicado en 2012 (véase el capítulo siguiente).

Posteriormente, entre 2013 y 2015, bajo este mismo prisma analítico de la revolución pasiva, puse en evidencia un giro desde la predominancia de lo progresivo hacia un perfil más regresivo, en coincidencia con una pérdida de hegemonía de todos los gobiernos progresistas latinoamericanos (véase el capítulo 4).

²⁶ Respecto del uso del concepto hay que registrar un artículo del panameño Marco Gandásegui, quien utilizó el concepto de revolución pasiva –sin citar a Gramsci ni desplegar una lectura gramsciana– asociado con el de populismo para descalificar los alcances de los gobiernos progresistas latinoamericanos desde una perspectiva estructural y con relación a la continuidad del extractivismo y de la subordinación al imperialismo (Gandásegui, 2007).

En consonancia con estos planteamientos, algunos autores caracterizaron los procesos políticos ecuatoriano, argentino y brasileño como revoluciones pasivas.

En un extenso trabajo de investigación sobre el periodo de gobierno de Rafael Correa en Ecuador, la dimensión política ha sido interpretada por Francisco Muñoz desde un enfoque gramsciano en el que aparecen y son utilizadas sistemáticamente las categorías de revolución pasiva, cesarismo y transformismo.

El proyecto de Rafael Correa se ha evidenciado como una propuesta de modernización capitalista del Ecuador, sin duda la más profunda de todas las que se ha intentado implementar históricamente, y en tal sentido se constituye en un momento clave de la llamada “revolución pasiva” gramsciana, en tanto a través de esta categoría teórica se da cuenta de la fundación del nuevo estado burgués o “modernización del estado”; y por otra, a los intentos de adaptación por parte de la burguesía ecuatoriana en la fase actual del capitalismo mundial avanzado (Muñoz, 2014: 296).

Desde la visión teórica de Gramsci sobre las crisis políticas, se puede observar que en los siete años de correísmo se ha estructurado un estado de excepción intervencionista y un régimen bonapartista donde se ha manifestado la dialéctica entre tendencias progresivas y regresivas propias de las revoluciones pasivas; una constante en ello ha sido la imposición de la tendencia regresiva, que en la dialéctica histórica del correísmo se expresa como una tensión entre la hegemonía y la coerción, lo cual revela el carácter de la transición ecuatoriana: las tensiones entre un más definido dominio político en correspondencia con el patrón de acumulación extractivista, y la exclusión de la tendencia social y ambiental ecuatoriana (Muñoz, 2014: 308).

En la Argentina, el kirchnerismo ha sido caracterizado por la socióloga Maristella Svampa en los siguientes términos:

En suma, el kirchnerismo expresa un caso de Revolución Pasiva, categoría que sirve para leer la tensión entre transformación y restauración en épocas de transición, que desemboca finalmente en la reconstitución de las relaciones sociales en un orden de dominación jerárquico. Cambio y, a la vez, conservación; Progresismo Modelo realizado en clave nacional-popular y con aspiraciones latinoamericanistas y, a la vez, Modelo de expoliación, asentado en las ventajas comparativas que ofrece el Consenso de los *Commodities*. A diez años de kirchnerismo no ha sido fácil salir de la trampa de la “restauración-revolución” que éste propone, pues fueron las clases medias progresistas, con un discurso de ruptura, en su alianza no siempre reconocida con grandes grupos de poder, las encargadas de recomponer desde arriba el orden dominante, neutralizando y cooptando las demandas desde abajo (Svampa, 2013).

Anteriormente Julio Godio, en un libro sobre el gobierno de Néstor Kirchner, había adoptado la noción de “revolución desde arriba” como clave de lectura, no usando el concepto de revolución pasiva y sin recurrir a todo el arsenal conceptual gramsciano, salvo el de transformismo (Godio, 2006).

En Brasil la hipótesis de la revolución pasiva se convirtió en materia de debate sobre la caracterización de los gobiernos del Partido de los Trabajadores (PT).

En un artículo de 2005 aparecido en la revista *Social Forces*, Ruy Braga y Álvaro Bianchi esbozaron la idea de una “revolución pasiva a la brasileña” —de corte social-liberal—, para diferenciarla del neoliberalismo en relación con las políticas de redistribución del ingreso y para mostrar el transformismo de la alta burocracia sindical, “la financiarización de la burocracia sindical” (Bianchi, 2015: 106).

Coutinho se opuso a esta lectura y prefirió el uso de la fórmula “hegemonía de la pequeña política”, ya que no veía modificaciones sustanciales ligadas a reivindicaciones desde abajo, y observaba que el consenso era estrictamente pasivo.

Sostenía, por lo tanto, que se trataba de una simple y llana contrarreforma –en continuidad con el neoliberalismo– (Coutinho, 2010: 32).

Dicho sea de paso, resulta interesante que Coutinho defina aquí la revolución pasiva como reformismo desde arriba, distinguiéndola de fenómenos de contrarrevolución y contrarreforma (Coutinho, 2010: 33). Una definición acertada pero problemática si la contrastamos con sus trabajos anteriores, ya que pareciera que el reformismo desde arriba de los golpes de 1937 y 1964 tuvo más consenso que la contrarreforma sin concesiones, es decir, que el neoliberalismo de los gobiernos del PT de 2002 a 2010. Por otra parte, el gramsciano brasileño vuelve aquí a sostener la definición de revolución pasiva como “dictadura sin hegemonía”, pero con un mínimo de consenso que atribuye al transformismo de los grupos dirigentes de la izquierda, argumentando que el transformismo no es un fenómeno exclusivo de los procesos de revolución pasiva sino que puede presentarse en las contrarreformas (Coutinho, 2010: 36-37).

En respuesta a Coutinho, Braga defenderá en 2010 la tesis de que los gobiernos del PT debían entenderse como una revolución pasiva, y caracterizó el proceso como una modernización conservadora ligada tanto a la esfera financiera como a las transformaciones en el mundo del trabajo; donde “bolsa familia” y otras políticas públicas, incluida la salarial, constituyen concesiones a los de abajo (Braga, 2010: 10-11). Con respecto a la dimensión hegemónica, y sin olvidar la desmovilización de los movimientos sociales, Braga apuntará al consentimiento pasivo de las clases subalternas y al consenso activo de los dirigentes y militantes del PT que pasaron a administrar el Estado y los fondos de pensión (Braga, 2010: 14).

Por su parte, el renombrado sociólogo Francisco de Oliveira sostuvo que no se trataba ni de vía pasiva ni de populismo, pero reconoció fenómenos de transformismo, cooptación y desmovilización (Modonesi, 2011), caracterizando el proceso irónicamente como “hegemonía al revés”: “Son los do-

minantes que consienten a ser políticamente conducidos por los dominados, con la condición de que la ‘dirección moral’ no cuestione la forma de explotación capitalista” (De Oliveira, 2010: 27).

También Edmundo Fernandes Dias, otro destacado gramsciano brasileño, caracterizó los gobiernos petistas como una revolución pasiva. Incluso sostuvo que el “proceso de lulificación” se extendió a toda América Latina (aunque sólo usó como ejemplos tres gobiernos: el del Frente Amplio en Uruguay, el de Evo Morales en Bolivia y el de Lugo en Paraguay) en función de la incorporación al aparato del Estado de representantes de las clases subalternas, lo que “decapitó su dirección” (Fernandes Dias, 2012: 154). Dias adoptó una definición amplia de revolución pasiva, asumiendo que “del periodo pos-revolucionario francés hasta hoy, el modo burgués se constituyó como revolución pasiva” (126), pero también tuvo lugar en la URSS a partir de los años 30 (188). Además, en lugar de definirla como dictadura sin hegemonía optó por la sugestiva y contradictoria fórmula “hegemonía sin hegemonía”.²⁷

Bajo las distintas aproximaciones que hemos intentado reseñar, en particular en Brasil pero también en otras longitudes latinoamericanas, se abrió un debate con profundas implicaciones tanto estrictamente analíticas como políticas respecto de la caracterización de la coyuntura que inició a principio del año 2000. Un debate que demuestra la vitalidad de las categorías gramscianas y, en particular, la pertinencia del uso del concepto de revolución pasiva.

²⁷ “*A hegemonia sem hegemonia, caso típico de revolução passiva necessita e require um discurso que neutralize a voz, o protejo dos antagonistas. Nada tem de estranho que os dominados reproduzam como seu o discurso que legitima sua opressão. Esse discurso é uma aparência, mas uma aparência necessária. Discurso que chega a sofisticar entre ler o real no sentido inverso ao dos dominados e ser aceito por estes*” (Fernandes Dias, 2012: 117).

Consideraciones finales

A partir de este ejercicio de revisión de autores y perspectivas, podemos esbozar algunas consideraciones de balance en relación con los criterios enunciados en la presentación de este capítulo.

La primera es que el concepto de revolución pasiva ha tenido una circulación significativa en el pasado y no deja de ser utilizado en la actualidad. Como han señalado varios autores, en particular los gramscianos argentinos y brasileños, la persistente recurrencia de dinámicas políticas y de modernización capitalistas activadas y orientadas desde arriba –por el predominio del Estado sobre la sociedad civil– se presta para ser leída en clave gramsciana. El concepto sigue rondando como fantasma los debates latinoamericanos, no sólo porque la amenaza de la revolución pasiva ha sido real y se ha verificado en distintos momentos de la historia, sino porque el concepto, como traté de demostrarlo, estuvo presente sin terminar de materializarse plenamente como una clave de lectura crucial para la interpretación de los procesos políticos de la región.

La segunda consideración es que su utilización se ha concentrado en los países de mayor tamaño –Brasil, México y Argentina–, una geografía que corresponde a la recepción del pensamiento gramsciano en general y a la escala de sus ámbitos intelectuales, académicos y de producción bibliográfica.

La tercera es que no sólo se ha usado en estudios de corte historiográfico sino que ha estado muy presente no tanto en el terreno disciplinar y académico de la ciencia política sino en el análisis político avanzado desde ejercicios intelectuales comprometidos, en la búsqueda de herramientas de lectura de procesos en curso o de momentos históricos, pero siempre en clave de comprensión estratégica del presente. Esto corresponde a cierta tendencia o tradición latinoamericana –o que persiste aquí más que en otras regiones del mundo– de intelectuales *anfibios*, con vocación y capacidad de moverse

tanto en el mundo académico como el de la militancia o la intervención política (Svampa, 2008).

Por lo demás, hay que reconocer que muchas de las interpretaciones basadas en el concepto de revolución pasiva han quedado truncadas; aunque tuvieron lugar como prometedoras intuiciones, no fueron desarrolladas de forma rigurosa y sistemática. Evidentemente, el potencial analítico ha sido limitado por diversos factores, algunos de los cuales pueden ser identificados y enlistados.

En primer lugar, es obvio que en la obra de Gramsci —compleja y de difícil acceso y comprensión— el concepto de revolución pasiva tiene su propio y específico rango de oscilación semántica y cierto ineludible grado de ambigüedad, lo que se evidencia en los usos tan diversos y a veces contradictorios que pudimos registrar.

El concepto ha sido aplicado de manera ambivalente lo mismo a fenómenos dictatoriales o francamente derechistas o reaccionarios, que a populistas o nacional-populares. Como ya lo señalamos, la tensión entre transformación-conservación, en lugar de ser una fecunda aproximación al estudio de la contradicción, se volvió disyuntiva o dilema. Por otra parte, además del fuerte sello althusseriano del marxismo latinoamericano en los años setenta, el concepto de revolución pasiva fue obturado, como pudimos observar, por conceptos marxianos o leninistas como el de bonapartismo o de vía *junker*, los cuales tuvieron mayor difusión y aplicación por obvias razones: cumplían requisitos de ortodoxia marxista y leninista.

Sobre la base de estos elementos de diagnóstico, me permito una última consideración prospectiva. Estoy convencido de que el uso del concepto puede potenciarse y facilitarse por diversos medios: una mayor difusión y conocimiento de la obra de Gramsci; pero también trabajos de esclarecimiento conceptual, en particular para distinguir entre distintas modalidades de la revolución pasiva en función de las diferentes combinaciones de tendencias progresivas y regresivas —con la predominancia

relativa de uno u otro rasgo—, y el análisis a fondo de sus correlatos: el cesarismo y el transformismo (Modonesi, 2016).²⁸

Bibliografía

- Ansaldi, Waldo (1992), “¿Conviene o no invocar al genio de la lámpara? El uso de categorías gramscianas en el análisis de la historia de las sociedades latinoamericanas”, en *Estudios Sociales*, núm. 2, primer semestre, Universidad Nacional del Litoral.
- Aricó, José (1988), *La cola del diablo: itinerario de Gramsci en América Latina*, Nueva Sociedad, Caracas.
- _____ (2011), *Nueve lecciones sobre economía y política en el marxismo*, El Colegio de México, México.
- Bianchi, Álvaro (2015), “Gramsci interprète du Brésil”, en *Actuel Marx*, núm. 57, Universidad de Francia.
- Braga, Ruy (2010), “Apresentacao”, en Francisco de Oliveira, Ruy Braga y Cibele Rizek (orgs.), *Hegemonia a avessas*, Boitempo, Río de Janeiro.
- Buci-Glucksmann, Christine (1976), *Gramsci e lo Stato. Per una teoría materialista della filosofia*, Riuniti, Roma.
- _____ (1978), *Gramsci e lo Stato. Per una teoría materialista della filosofia*, Siglo XXI, Madrid.
- _____ (1980), *Gramsci e lo Stato. Per una teoría materialista della filosofia*, Paz e Terra, Río de Janeiro.

²⁸ En esta dirección también resulta sugerente la distinción que propone Bianchi (2015: 110) entre modelos de revoluciones pasivas, la francesa como reacción (revolución-restauración), la piemontesa como anticipación y bloqueo (revolución sin revolución) y la americanista más bien situada a nivel económico productivo. Aun cuando habría que considerar los cruces entre estos tipos ideales ya que, a mi parecer, sus rasgos distintivos aparecen combinados en los procesos históricos concretos.

- Burgos, Raúl (2004), *Los gramscianos argentinos: cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Cortés, Martín (2015), *Un nuevo marxismo para América Latina*, José Aricó traductor, editor, intelectual, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Cospito, Giuseppe (2016), “Christine Buci-Glucksmann tra Althusser e Gramsci (1969-1983)”, en *Décálogos*, vol. 2, núm. 1.
- Coutinho, Carlos Nelson (1990), *Cultura e sociedade no Brasil*, DP&A 2005, Río de Janeiro.
- (1999), *Gramsci Um estudo sobre seu pensamento político*, Civilizacao Brasileira, Río de Janeiro.
- (2010), “Hegemonia da pequena política”, en Francisco de Oliveira, Ruy Braga y Cibele Rizek (orgs.), *Hegemonia a avessas*, Boitempo, Río de Janeiro.
- Cueva, Agustín (1987), “El fetichismo de la hegemonía”, en *La teoría marxista. Categorías de base y problemas actuales*, Planeta, México.
- (1990), *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI, México.
- (2012), “El populismo como problema teórico-político”, en *Ensayos sociológicos y políticos*, Ministerio de la Coordinación de la Política, Quito.
- De Ípola, Emilio, y Juan Carlos Portantiero (1991), “Gramsci en clave latinoamericana”, en *Nueva Sociedad*, núm. 115, septiembre-octubre.
- De Oliveira, Francisco (2010), “Hegemonía a avessas”, en Francisco de Oliveira, Ruy Braga y Cibele Rizek (orgs.), *Hegemonia a avessas*, Boitempo, Río de Janeiro.
- Del Roio, Marcos (1990), *A classe operaria na revolucao burguesa. A política de alianças do PCB: 1928-1935*, Oficina de Livros, Belo Horizonte.

- Errejón, Íñigo (2006-2009), *La lucha por la hegemonía durante el primer gobierno del MAS en Bolivia. Un análisis discursivo*, tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid.
- Fernandes Dias, Edmundo (2012), *Revolução passiva e modo de vida: ensaios sobre as classes subalternas, o capitalismo e a hegemonia*, José Luís e Rosa Sundermann, São Paulo.
- Fernandes, Florestan (1978), *La revolución burguesa en Brasil*, Siglo XXI, México.
- Fernández, Blanca, y Florencia Puente (2016), “Lecturas marxistas de la experiencia nacional popular (o del populismo) en América Latina desde la obra de Agustín Cueva y René Zavaleta”, en *Cuestiones de Sociología*, núm. 14, Universidad Nacional de La Plata.
- Frosini, Fabio (2015a), “Hégémonie: une approche génétique”, en *Actuel Marx*, núm. 57, Universidad de Francia.
- _____ (2015b), “Note su Portantiero”, ponencia presentada en el Seminario “Egemonia dopo Gramsci: una Riconsiderazione”, Urbino, 6 al 8 de octubre.
- Gandásegui, Marco (2007), “Alianzas de clase y la revolución pasiva: América latina en el siglo XXI”, en *Tareas*, núm. 126, mayo-agosto.
- Godio, Julio (2006), *El tiempo de Kirchner. El devenir de una “revolución desde arriba”*, Legra Grifa, Buenos Aires.
- Labastida Martín del Campo, Julio (coord.) (1985), *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*, Siglo XXI, México.
- Massaro de Góes, Camila, y Bernardo Ricupero (2013), “Revolução passiva no brasil: uma ideia fora do lugar?”, en *Tempo da Ciência*, núm. 40, segundo semestre.
- Mena, Javier, y Dora Kanoussi (1985), *La revolución pasiva: una lectura de los Cuadernos de la Cárcel*, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.
- Modonesi, Massimo (2003), *La crisis histórica de la izquierda socialista mexicana*, Juan Pablos / Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.

- _____ (2010), *Este es el año de subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismos y subjetivación política*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) / Universidad de Buenos Aires / Prometeo, Buenos Aires.
- _____ (2011), “Entrevista a Francisco de Oliveira. Brasil: una hegemonía al revés”, en *Osal*, núm. 30, noviembre, Clacso, Buenos Aires.
- _____ (2012), “Revoluciones pasivas en América Latina. Una aproximación gramsciana a la caracterización de los gobiernos progresistas de inicio de siglo”, en Mabel Thwaites Rey (ed.), *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*, Clacso / Arcis, Santiago de Chile.
- _____ (2014), “Conflictividad socio-política e inicio del fin de la hegemonía progresista en América Latina”, en *Anuario del conflicto social 2013*, Universidad Autónoma de Barcelona.
- _____ (2015), “Fin de la hegemonía progresista y giro regresivo en América Latina. Una contribución gramsciana al debate sobre el fin de ciclo”, en *Viento Sur*, núm. 142.
- _____ (2016), “Pasividad y subalternidad. Sobre el concepto de *revolución pasiva* de Antonio Gramsci”, en *Gramsciana. Rivista Internazionale di Studi su Antonio Gramsci*, núm. 1, Stem Mucchi.
- Montalvo, Enrique (1985), *El nacionalismo contra la nación*, Grijalbo, México.
- Morton, Adam David (2010), “The Continuum of Passive Revolution”, en *Capital and Class*, vol. 34, núm. 3.
- _____ (2011), *Revolution and State in Modern Mexico: The Political Economy of Uneven Development*, Rowman & Littlefield, Maryland.
- _____ (2012), “Gramsci y el concepto de revolución pasiva”. Recuperado de <<http://adamdavidmorton.com/2012/09/gramsci-y-el-concepto-de-revolucion-pasiva/>>.
- Muñoz Jaramillo, Francisco (ed.) (2014), *Balance crítico del gobierno de Rafael Correa*, Universidad Central del Ecuador, Quito.

- Pizzorno, Alessandro *et al.* (1972), “Gramsci y las Ciencias Sociales”, en *Cuadernos de Pasado y Presente*, núm. 19.
- Portantiero, Juan Carlos (1981a), “Lo nacional popular y los populismos realmente existentes”, en *Nueva Sociedad*, núm. 54.
- _____ (1981b), *Los usos de Gramsci*, Folios, México.
- Portantiero, Juan Carlos, y Miguel Murmis (2004), *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Programa del Curso Teoría Sociológica Lenin-Gramsci (1976), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, mimeo, México.
- Semo, Enrique (2003), “Revoluciones pasivas en México”, en *Antología de Cultura y Sociedad Mexicana*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), México.
- _____ (2012), “El ciclo de las revoluciones mexicanas”, en *México: del antiguo régimen a la modernidad. Reforma y Revolución*, UNAM / UACJ, México.
- Sirvent, Carlos (coord.) (1980), *Gramsci y la política*, UNAM, México.
- Svampa, Maristella (2008), *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político en América Latina*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- _____ (2013), “La década kirchnerista: populismo, clases medias y revolución pasiva”, en *Lasaforum*, núm. 4.
- _____ (2016), *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia, populismo*, Edhasa, Buenos Aires.
- Tapia, Luis (2002), *La producción del conocimiento local: historia y política en la obra de René Zavaleta*, Posgrado en Ciencias del Desarrollo / Muela del Diablo, La Paz.
- _____ (2016), “Explicación histórica, socialismo y democracia. La trayectoria de Juan Carlos Portantiero”, en *Cuestiones de Sociología*, núm. 14, Universidad Nacional de La Plata.
- Vianna, Luiz Werneck (1976), *Liberalismo e sindicato no Brasil*, Paz e Terra, Río de Janeiro.

- _____ (1996), “Caminhos e Descaminhos da Revolução Passiva à Brasileira”, en *Dados*, vol. 39, núm. 3, Instituto de Estudios Sociales y Políticos-Universidad del Estado de Río de Janeiro.
- Womack Jr., John (2012), “La economía de México durante la Revolución, 1910-1920: historiografía y análisis”, en *Argumentos*, vol. 25, núm. 69, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Zavaleta, René (2013), “Lo nacional-popular en América Latina”, en *Obra completa, tomo II, Ensayos 1975-1984*, Plural, La Paz.
- _____ (2015a), “Problemas ideológicos del movimiento obrero”, en *Obra completa, tomo II, Ensayos 1975-1984*, Plural, La Paz.
- _____ (2015b), “Formas de operación del Estado en América Latina. (Bonapartismo, populismo, autoritarismo) (1983)”, en *Obra completa, tomo III, vol. 2, Otros escritos 1954-1984*, Plural, La Paz.

REVOLUCIONES PASIVAS Y GOBIERNOS PROGRESISTAS A COMIENZOS DE SIGLO

¿Tiene un significado ‘actual’ la concepción de revolución pasiva? ¿Estamos ante un periodo de ‘restauración-revolución’ que se ha de establecer permanentemente, organizar ideológicamente, exaltar líricamente?

Antonio Gramsci

En este ensayo procuro esbozar una línea de interpretación de los gobiernos progresistas latinoamericanos a inicios de siglo a partir del concepto gramsciano de *revolución pasiva* y de sus correlatos: el *cesarismo progresivo* y el *transformismo*.

No pretendo agotar aquí un ejercicio que requeriría un desarrollo extenso y minucioso para evitar el riesgo de encajillar teóricamente realidades históricas rebosantes de especificidades; lo que pretendo en las páginas que siguen es descubrir una veta de análisis al postular que las experiencias de los gobiernos progresistas latinoamericanos de la primera década del siglo pueden ser leídas como revoluciones pasivas a la luz de los conceptos complementarios de *cesarismo progresivo* y *transformismo*. Incluso se podría sostener, desde un punto de vista metodológico, que el establecimiento de un patrón general sería una condición para el reconocimiento

de las particularidades. En este sentido las categorías que proponemos avanzan algunos pasos, en términos analíticos, respecto de la fórmula “gobiernos progresistas”, que convencionalmente ha sido y sigue siendo utilizada.

En efecto, si bien puede resultar imprudente un ejercicio interpretativo que tienda a asimilar procesos distintos, como los gobiernos encabezados por Lula-Dilma, Hugo Chávez, Tabaré Vázquez-Pepe Mujica, Evo Morales, Rafael Correa, Néstor-Cristina Kirchner, Daniel Ortega, Mauricio Funes, Francisco Lugo y Ollanta Humala –gobiernos que incluyen a la gran mayoría de los países de América del Sur–, existen varios argumentos relevantes que apuntan hacia la posibilidad y, de hecho, a la necesidad de pensar transversalmente dichos gobiernos, con miras a reconocer tanto sus rasgos comunes como sus diferencias. Justamente el debate sobre la actualidad latinoamericana se orientó hacia la caracterización de estos gobiernos como un desafío interpretativo central, y existen siempre más ejercicios analíticos e investigaciones que apuntan en esta dirección. Mientras que la vertiente más político-ideológica del debate se ha dislocado en torno a algunas posturas que podemos llamar típicas –apoyo orgánico, apoyo crítico, oposición de derecha, oposición de izquierda–,¹ en el terreno analítico el problema teórico mayor parece ser el de sintetizar las contradicciones y las ambigüedades que marcan estas experiencias políticas. En este sentido los conceptos gramscianos –cuyo carácter dialéctico da

¹ Cada una de ellas muestra en su interior matices y diferencias. Por ejemplo, en ellas convergen y difieren las críticas de corte autonomista, marxista-leninista o ambientalista, y las oposiciones de derecha pueden ser más liberales o más conservadoras en temáticas diferentes, como las económicas o las sociales y culturales. De la misma manera existen variaciones significativas –y particularmente interesantes y poco analizadas y estudiadas– de apoyo crítico en el seno de las coaliciones sociales y partidarias que sostienen a estos gobiernos.

cuenta de los contrastes y las tensiones internas de los procesos— parecen ofrecer una articulación posible, sin que esto excluya la posibilidad de una toma de partido o una postura político-ideológica. Al mismo tiempo, y como contrapunto en el terreno teórico-metodológico, la “prueba” del alcance interpretativo de los conceptos puede revelarse en la posibilidad de esta generalización. Dicho de otra manera, si el conjunto de estos fenómenos puede ser leído en clave de revolución pasiva-cesarismo progresivo-transformismo, esto abonaría a favor de la capacidad explicativa de estas categorías y de sus conexiones.

Así pues, en este nivel de generalidad y a modo de marco hipotético abierto que evite caer en esquematismos que subordinan la realidad a la teoría, quiero simplemente esbozar algunas ideas preliminares:

- a) Las transformaciones ocurridas en la década a partir del impulso de los gobiernos progresistas latinoamericanos, pueden ser denominadas *revoluciones* —asumiendo la acepción amplia y centrada exclusivamente en los contenidos— por cuanto promovieron cambios significativos en sentido anti-neoliberal y pos-neoliberal que pueden visualizarse en un rango de oscilación, según los casos, entre reformas profundas y sustanciales y un “conservadurismo reformista moderado”, para usar una expresión de Gramsci. Brasil podría representar un punto de referencia del conservadurismo, y Venezuela uno de reformismo fuerte con alcances estructurales.
- b) Aunque su detonante fue la activación antagonista —pero limitada— de movilizaciones populares, estos procesos fueron conducidos y llevados a cabo *desde arriba* y a contrapelo de dichas movilizaciones —aun cuando incorporaron ciertas demandas formuladas desde abajo. A nivel clasista, desde la altura del gobierno las fuerzas políticas progresistas reconfiguraron sus alianzas incorporan-

do sectores de las clases dominantes en función de los intereses y de la orientación de las políticas públicas, y a la vez superponiendo nuevas capas burocráticas a las anteriores. Por otra parte, en términos de dinámica y de procedimiento político, los cambios y las reformas fueron impulsados estrictamente desde arriba, por medio del Estado –del gobierno y, en particular, del poder presidencial–, el cual hizo uso de la institucionalidad y la legalidad como único resorte e instrumento de iniciativa política.

- c) De manera particular, las fuerzas políticas instaladas en este peldaño gubernamental promovieron, fomentaron o aprovecharon una *desmovilización* o *pasivización* más o menos pronunciada de los movimientos populares y ejercieron un eficaz control social o, si se quiere, una hegemonía sobre las clases subalternas que socavó –parcial pero significativamente– su frágil e incipiente autonomía y su capacidad antagonista, generando de hecho o no contrarrestando una re-subalternización, ello en aras de la estabilidad de un nuevo equilibrio político. De ahí que el elemento pasivo se volviera característico, sobresaliente, decisivo y común tanto en la configuración de los diversos procesos latinoamericanos como en el retroceso en ellos de una politización antagonista a una despolitización subalterna (Modonesi, 2010).
- d) En el contexto de estas revoluciones pasivas se produjeron importantes fenómenos de *transformismo*: elementos, grupos o sectores enteros de los movimientos populares fueron cooptados y absorbidos por fuerzas, alianzas y proyectos conservadores, y de manera específica se “mudaron” al terreno de la institucionalidad y de los aparatos estatales a fin de llevar a cabo tanto las políticas públicas orientadas a la redistribución –generalmente de corte asistencialista– como los correspon-

dientes procesos de desmovilización y control social o, en algunos casos, de movilización controlada.

- e) La modalidad de revolución pasiva latinoamericana abrevia en la tradición caudillista y se presenta en la forma de *cesarismo progresivo*, en la medida en que el *equilibrio catastrófico* entre neoliberalismo y anti-neoliberalismo se resuelve por medio de una síntesis progresiva (es decir tendencialmente anti y pos-neoliberal) en la que una figura carismática cumple el papel de fiel de la balanza. Los gobiernos progresistas giran, en efecto, alrededor de la figura de un caudillo popular que no sólo garantiza la adecuada proporción entre transformación y conservación sino que además viabiliza y asegura su carácter fundamentalmente pasivo y delegativo, aun cuando pueda recurrir esporádicamente a formas puntuales y contenidas de movilización.

Antes de argumentar brevemente en favor de estas hipótesis, cabe señalar que nuestra línea de interpretación no está orientada a desconocer la importancia de las transformaciones en curso, ni a descalificar un conjunto de gobiernos –a unos más que a otros– que están impulsando procesos en buena medida anti-neoliberales y antiimperialistas –procesos que muy bien pueden reflejarse en las ideas de revolución y de progresismo que aparecen en los conceptos que estamos utilizando–, sino a reconocer una dimensión fundamental y, en efecto, profundamente problemática: la pasividad o, peor aún, la pasivización que acompaña y caracteriza estas experiencias.

La idea de *revolución* sugerida en la primera hipótesis alude a una época histórica marcada por el agotamiento y la superación (relativa) del neoliberalismo como paradigma político-económico y como modelo dominante en la mayoría de los países latinoamericanos. El debate en curso sobre anti-neoliberalismo, pos-neoliberalismo, neodesarrollismo,

anticapitalismo y socialismo del siglo XXI, es sintomático de este proceso general, aunque las posiciones, lejos de alcanzar un consenso, se ramifican no sólo en relación con las posturas político-ideológicas sino en función de los distintos ámbitos y las diferentes experiencias nacionales. Además, a la hora de evaluar el alcance del cambio de paradigmas no es lo mismo sopesar y valorar el relance o estancamiento del gasto público y social que reconocer la escasa dinamización del sector productivo interno o la reprimarización en clave exportadora, que por lo demás no opera de la misma manera en relación con diversos productos y distintas economías nacionales y es transversal a toda la región, al margen del color y la orientación de los gobiernos. En relación con la fórmula gramsciana, esta evaluación del alcance de las transformaciones socioeconómicas atañe a la dimensión estructural del carácter revolucionario del cambio. Todo sumado, y asumiendo en este rubro una postura lo más ecuánime posible, debemos reconocer que se ha dado un giro —aunque sea relativo— respecto al neoliberalismo, debido a los innegables énfasis nacionalista y social que se reflejan en el conjunto de medidas soberanistas y redistributivas; mientras que en relación con el relance de la producción industrial, la inserción en el mercado mundial y la persistencia e incluso reforzamiento de un perfil primario-exportador —con los consiguientes costos ambientales— no se observaron cambios sustanciales o dignos de ser apreciados; incluso hay quienes sostienen la hipótesis de una regresión. Si esto no llega a ser pos-neoliberal, anticapitalista y socialista, y si este último umbral es viable a corto plazo, son temas que rebasan el ejercicio analítico que quiero desarrollar. Aun en el rango de oscilación entre reformas estructurales y un “conservadurismo reformista moderado”, los procesos en curso no dejan de marcar un giro significativo que lleva más allá del neoliberalismo tal y como fue implementado en América Latina. Así pues, asumiendo

do la fórmula gramsciana, podemos definir *revolución* en el sentido acotado y restringido ya mencionado.²

Por otra parte, en relación con la segunda hipótesis, hay un consenso en torno a que las transformaciones ocurridas derivaron de una iniciativa surgida desde arriba y que puso en el centro, como motor de las prácticas reformistas y conservadoras, el aparato y la relación estatal. Regresemos a una fórmula de los *Cuadernos* que –*mutatis mutandis*– bien podría aplicarse a la realidad latinoamericana:

La hipótesis ideológica podría ser presentada en estos términos: se tendría una revolución pasiva en el hecho de que por la intervención legislativa del Estado y a través de la organización corporativa, en la estructura económica del país serían introducidas modificaciones más o menos profundas para acentuar el elemento “plan de producción”, esto es, sería acentuada la socialización y cooperación de la producción sin por ello tocar (o limitándose sólo a regular y controlar) la apropiación individual y de grupo de la ganancia (Gramsci 1981-1999: Cuaderno 10, § 9, 129, tomo 4).

Es indiscutible que, con diferente intensidad, los gobiernos progresistas latinoamericanos, a contrapelo del neoliberalismo, volvieron a colocar al Estado –y las políticas públicas que de él emanan– como instrumento central de intervención en lo social y lo económico. Más allá del debate sobre los vicios

² Carlos Nelson Coutinho, en un esfuerzo por entender el neoliberalismo, sugería que más que de *revolución pasiva* había que hablar de *contra-reforma*, en la medida en que no aparece un elemento fundamental: la recepción de parte de las demandas formuladas desde abajo. No sólo comparto esta opinión respecto al neoliberalismo sino que, a partir de ella, agregaría que este elemento sí está presente en la actualidad y complementa el cuadro que nos permite afirmar que en América Latina –ahí donde gobiernan fuerzas políticas progresistas– se está viviendo un proceso de revolución pasiva (Coutinho, 2007). El mismo Coutinho aplicó fructuosamente el concepto de revolución pasiva a la historia brasileña (Coutinho, 1999).

y/o las virtudes socioeconómicas de una apuesta o ilusión neo-desarrollista, el estatalismo actualmente en boga en América Latina corresponde al modelo de la revolución pasiva en la medida en que combina eficazmente la capacidad de innovación desde arriba con el control hacia abajo. Esto no implica necesariamente una condena ideológica del papel del Estado al estilo autonomista; simple y llanamente indicamos el papel que está cumpliendo en el contexto de las experiencias de los gobiernos progresistas latinoamericanos. Uno de los cuestionamientos más destacados apunta a las políticas sociales asistencialistas; sobra decir que todos estos gobiernos recurrieron abundantemente a ellas —aunque sólo responden parcialmente a las demandas formuladas desde abajo—. Es verdad que dichas políticas operan una loable redistribución de la riqueza; pero no sólo no garantizan a los pobres medios propios y durables para asegurar su bienestar sino que además operan y son operados como poderosos dispositivos clientelares y de construcción de lealtades políticas. Sin embargo, desde la óptica de esta presentación me interesa llamar la atención no hacia los logros socioeconómicos y el carácter de clase de estos procesos sino hacia los límites sociopolíticos, hacia el desfase entre activación movimientista y pasivización gubernamental, y evidenciar la iniciativa desde arriba, desde viejas y nuevas élites, desde el Estado, y la correspondiente o paralela construcción de la pasividad de las clases subalternas, organizadas o no.

En este sentido, en un manuscrito póstumo José Aricó señala claramente las aristas críticas de una vertiente o versión progresista de la revolución pasiva:

La revolución pasiva puede ser ejercida a través de las tendencias autoritarias centralizadoras, caso de un estado dictatorial, pero, como dice Gramsci no está separada del consenso, de la hegemonía, que es lo que ocurre fundamentalmente en la Unión Soviética. Es decir, o bien se da una reestructuración social, una

modificación de la propiedad social desde arriba a través de la dictadura que opera sobre el conjunto de las clases que la soportan, o bien este proceso puede ser llevado a cabo por una tendencia corporativa, es decir una tendencia socialdemocratizadora que fragmenta el conjunto de las clases, que las divide a través de una política de reforma que impide la conformación de un bloque histórico capaz de reconstruir la sociedad sobre nuevas bases. De este modo, todo proceso de transición que no está dirigido, conformado y regido por el ejercicio pleno de la democracia como elemento decisivo de la conformación de la hegemonía (democracia que significa el proceso de autogobierno de las masas) adquiere el carácter de una revolución pasiva, de un poder de transformación que se ejerce desde la cúspide contra la voluntad de las masas y que, en última instancia, acaba siempre por cuestionar la posibilidad concreta de constitución del socialismo (Aricó, 2011: 273-274).

Se puede aplicar esta caracterización lo mismo a las experiencias populistas o nacional-populares del pasado que a las que circulan en la actualidad latinoamericana. Al mismo tiempo, para no resucitar aquí el viejo y eterno debate sobre el populismo que produjo no pocas posturas sectarias por parte de la izquierda marxista, insisto en el aspecto decisivo de la pasividad, que es lo contrario del “ejercicio pleno de la democracia” que evoca Aricó y sin el cual no hay revolución en el sentido integral de la palabra: transformaciones objetivas impulsadas y acompañadas por transformaciones subjetivas.

Es un hecho que los gobiernos progresistas latinoamericanos surgieron *después* de oleadas de movilizaciones populares, con mayor o menor cercanía temporal. Esto es válido tanto para los gobiernos surgidos directamente de crisis políticas (Argentina, Ecuador y Bolivia) como para los que nacieron de procesos relativamente ordinarios centrados en elecciones (Uruguay, Brasil, Nicaragua, El Salvador, Perú,

Paraguay y, con algunas salvedades, Venezuela).³ Al mismo tiempo, al margen de las rupturas institucionales provocadas por la irrupción de movimientos populares que se dieron en los primeros casos, en todos los demás preexiste cierto ciclo de protestas o de oposición al neoliberalismo más o menos intenso pero siempre significativo e influyente en la medida en que trastocó la correlación de fuerzas, lo que se verá reflejado en los posteriores resultados electorales.⁴

En efecto, ya ha sido ampliamente estudiado y documentado (más en los distintos planos nacionales que a escala latinoamericana) que desde mediados de la década de 1990, tras largos años de repliegue defensivo y de resistencia, aparecieron en la escena política de la gran mayoría de los países latinoamericanos actores y movimientos populares que rápidamente —no raras veces provocando crisis políticas y destituyendo gobernantes— asumieron un papel protagónico y marcaron una raya antagonista entre el campo de defensa del orden neoliberal y las luchas anti-neoliberales, repoliti-

³ Ya que el proceso de desgaste de la partidocracia venezolana no se expresó en una ruptura sino en un ciclo de fisuras que arrancó en el Caracazo, pasó por el intento de golpe de Estado y desembocó en la sorpresiva victoria electoral de Chávez en 1998.

⁴ En esta secuencia temporal se juega gran parte del alcance de las distintas interpretaciones; algunos consideran que los gobiernos se legitiman como expresión de los movimientos populares, y se orientan a evaluarlos sólo en función de las transformaciones concretas, sociales y económicas promovidas como respuestas a las demandas formuladas en las protestas anti-neoliberales; por el contrario, se sostiene que en el pasaje de unos a otros se produce una traición o simplemente una modificación sustancial del proceso que desemboca en un fracaso o en una perversión, ya que dichos cambios, en un sentido anti-neoliberal, son limitados o nulos. El saldo de los gobiernos progresistas es considerado negativo e involutivo en la medida en que promueve una desmovilización que debilita y desarticula las organizaciones populares que se habían forjado o fortalecido en el ciclo de ascenso de las luchas sociales.

zando las prácticas de resistencia, modificando la correlación de fuerzas, posicionando demandas y ocupando lugares importantes en la disputa hegemónica dentro del contexto de la sociedad civil.

Posteriormente, a comienzos de siglo y del milenio, sobre la base de esta acumulación de experiencias y de fuerzas los movimientos pasaron de acciones destituidoras –plasmadas en la lucha y en la confrontación callejera– que les permitían ejercer un poder de veto, a proyectar su fuerza política en el juego institucional y particularmente electoral, impulsando o sólo apoyando explícita o implícitamente –con distintos niveles de vinculación orgánica– partidos y candidatos progresistas que se proclamaban, con mayor o menor radicalidad, anti-neoliberales. Resultado de eso fue la oleada de derrotas electorales para los partidarios del neoliberalismo y la correspondiente inauguración de uno de los más grandes procesos de recambio relativo de los grupos dirigentes que ha visto la historia latinoamericana –probablemente sólo comparable con el giro antioligárquico de los años treinta. En la primera década del siglo hubo tantos gobiernos de tinte progresista como los que predominaron en los años treinta y cuarenta.⁵

⁵ Comparando una época con la otra, encontramos, a grandes rasgos, una interesante similitud en la secuencia ciclo de movilización popular e instalación de gobiernos progresistas en los años treinta y cuarenta, los cuales operaron como solución de compromiso, como forma de temperar y desactivar el conflicto, abriendo una época de revolución pasiva que resultó bastante exitosa hasta que apareció otro ciclo de movilización y de conflicto que inició entre finales de los años cuarenta y mediados de los años cincuenta y terminó en los años setenta, con la oleada militarista que arrasó con las diversas expresiones –nacional-populares y socialistas revolucionarias– de movimientos populares contruidos y fortalecidos a los largo de por lo menos medio siglo de historia. La hipótesis de una similitud en la composición de estos dos ciclos históricos merecería ser explorada por medio de un tratamiento mucho más profundo y sistemático.

En la actualidad, salvo los casos de más reciente instalación (El Salvador y Perú), la mayoría de estos gobiernos ya cumplió un ciclo temporal relativamente extenso que contempló tres procesos constituyentes, varias reelecciones presidenciales y renovaciones de mandatos de gobernadores y legisladores, e incluso, en el caso de Argentina, Brasil y Uruguay, el recambio del titular del Ejecutivo con el pasaje del mando de Néstor a Cristina, de Lula a Dilma y de Tabaré Vázquez a Pepe Mujica, lo cual implicó ciertos ajustes y deja abiertas problemáticas propias de los liderazgos carismáticos y de la forma cesarista.

En este terreno, como ya lo he hecho observar anteriormente, el problema de la interpretación puede plantearse a partir de la hipótesis de que los llamados gobiernos progresistas en América Latina aprovechan, propician y promueven una relativa desmovilización y despolitización o, en el mejor de los casos, una movilización y politización controlada y subalterna de los sectores populares y de los movimientos y organizaciones sociales. En los primeros años de la década –y particularmente en Venezuela, Ecuador y Bolivia–, cuando las derechas buscaron el camino del conflicto social e institucional para desestabilizar a los gobiernos anti-neoliberales, los índices de conflictualidad se mantuvieron relativamente altos; pero desde que esta ofensiva fue frenada y las oposiciones conservadoras o neoliberales volvieron a jugar sus fichas principalmente en el nivel electoral –cuando no se adhirieron pragmáticamente o se articularon felizmente mediante alianzas con las fuerzas progresistas gubernamentales en espera del momento de una revancha, o de que fuera más rentable otra opción política–, la disminución cuantitativa de la conflictualidad social ha sido evidente; así lo registran los analistas y puede constatarse en diversos ejercicios de recopilación cuantitativa. Sin embargo, en los últimos dos o tres años parece haberse producido un repunte de los episo-

dios de protesta.⁶ Al mismo tiempo, el proceso de desmovilización y pasivización, más allá de lo cuantitativo, se refleja en un claro pasaje de una politización antagonista a una subalterna, lo cual permite evitar los rasgos más esquemáticos de la antinomia activo-pasivo. En efecto, si bien existen márgenes de acción y movilización de matriz subalterna, éstos son cualitativamente distintos a los que surgen de procesos caracterizados por rasgos antagonistas y autónomos. Esta brecha cualitativa permite hablar, aun en presencia de formas subalternas de resistencia y protesta, de una tendencia general a la desmovilización y la pasivización; una tendencia en la que se ha registrado una relativa, variable y oscilante disminución cuantitativa de acontecimientos, y que, de una manera más fundamental, ha puesto de manifiesto la despolitización subalterna que la acompaña y la caracteriza.

En cuanto a las causas, entre las evaluaciones críticas que con mayor frecuencia circulan en los países donde se encuentran los gobiernos progresistas, se suelen enlistar, en orden variable, algunas de ellas: el contexto de crisis de las instituciones políticas y de los partidos; la instalación de gobiernos y de césares que desahogaron las tensiones y demandas catalizadas por las organizaciones y los movimientos sociales en los años anteriores; la cooptación y el ingreso voluntario y entusiasta de dirigentes y militantes de movimientos populares a las instituciones estatales con miras a traducir las demandas en políticas públicas; la presión y los manejos clientelares realizados por los actores gubernamentales, y la eventual represión selectiva.

⁶ Debido posiblemente a que un número creciente de actores y organizaciones populares se alejan de los gobiernos progresistas y asumen que la lucha por las reivindicaciones tiene que darse por medio de la presión y la protesta.

La hora de los llamados gobiernos progresistas fue también –más allá de la evaluación de los saldos en términos de políticas públicas y de un futuro balance histórico– la hora de la desmovilización y la despolitización: la fallida oportunidad de ensayar o de dejar fluir una democracia participativa basada en la organización, la movilización y la politización como vectores de un proceso de fortalecimiento y empoderamiento de las clases populares. Por el contrario, las fuerzas políticas encaramadas en los gobiernos no sólo no contrarrestaron sino que aprovecharon o incluso impulsaron la tendencia al repliegue corporativo-clientelar de gran parte de las organizaciones y los movimientos que habían protagonizado las etapas anteriores. En esta generalización que pone en evidencia la tendencia más gruesa, no hay que perder de vista que en el trasfondo del proceso existen movilizaciones en curso que pueden ser consideradas desde tres vertientes: las promovidas por los gobiernos y por las instancias partidarias y sindicales que los sostienen; las que son impulsadas por las oposiciones de derecha, y las que surgen desde disidencias y oposiciones sociales de izquierda.

Como ya lo señalé, las dos primeras tendieron a disminuir con los años conforme se dieron acuerdos de gobernabilidad (salvo las coyunturas electorales y la rutinaria gimnasia de movilización que les corresponde). La existencia del último tipo podría parecer, en forma creciente en los últimos años, una confutación de la hipótesis de la pasividad. Sin embargo, al margen de su valoración cualitativa, hay que reconocer que no se trata –aparte excepciones y coyunturas, particularmente en Bolivia– de fenómenos cuantitativamente masivos y prolongados, o sea, ni intensiva ni extensivamente logran invertir la tendencia general, que más bien confirma la hipótesis de la re-subalternización, es decir, la reconfiguración de la subalternidad como matriz subjetiva de la dominación, como condición para la revolución pasiva. Con todo, en este terreno se juega la posibilidad de relanzar un ciclo de conflicto,

de iniciativas desde abajo, así que por escasas o mínimas que sean, las luchas populares a contrapelo de los gobiernos progresistas tienen un enorme valor simbólico, político y estratégico en la medida en que son experiencias que se acumulan y pueden potenciarse dando vida a una nueva etapa marcada por el protagonismo popular.

Además, como bien señala Álvaro Bianchi, no hay que asumir que la pasividad y el consenso generados por una revolución pasiva son absolutos o totales:

La ausencia de iniciativa popular y de un consenso activo no indica total pasividad de las masas populares y tampoco ausencia total de consenso. Lo que de hecho hay es un subversivismo “esporádico, elemental e inorgánico” que, por su primitivismo, no elimina la capacidad de intervención de las clases dominantes, más bien fija sus límites e impone la necesaria absorción de una parte de las demandas desde abajo, justamente aquellas que no son contradictorias con el orden económico y político. Se crea sí el consenso pasivo e indirecto de las clases subalternas (Bianchi, 2005: 16).

Por otra parte, en este pasaje –donde afloran contradicciones significativas en los países latinoamericanos– se hace evidente que la hipótesis de caracterización por medio del concepto de revolución pasiva implica desdoblarlo distinguiendo proyecto y proceso. En este sentido cabe preguntarse en qué medida el proyecto se está realizando, y asumiendo que no está siendo plena sino parcialmente desarrollado, si es suficiente para determinar el proceso. Provisionalmente asumimos que así es; por lo tanto, con los matices necesarios, es posible reconocer y analizar algunos rasgos que, por inacabados que estén, permiten trazar el contorno y perfil de la revolución pasiva como modalidad y forma operante en las experiencias de los gobiernos progresistas latinoamericanos.

En realidad, el punto más delicado y problemático de la aplicación de estos conceptos es el carácter de clase que Gramsci atribuye en forma tajante e inequívoca a los fenó-

menos de revolución pasiva. En el caso de las experiencias latinoamericanas que estamos tratando de caracterizar no es posible afirmar tajantemente que los gobiernos progresistas son expresiones directas de las clases dominantes y de la burguesía, así como no podríamos afirmar lo contrario, es decir, que surgen estrictamente de las clases subalternas y de los trabajadores. Sin embargo, entre las mediaciones y las contradicciones interclasistas que, con distintos matices y énfasis, aparecen en todos estos casos, se percibe claramente el alcance progresista pero también los límites conservadores impuestos al horizonte de transformación, y el color ideológico del proyecto; en estos últimos se vislumbra –en última instancia– el rasgo de clase al que evidentemente se refería Gramsci. En otras palabras, aunque no llegamos al punto de decir que se trata de gobiernos ejercidos directamente o completamente por las clases dominantes, son gobiernos cuya actuación no se contrapone frontalmente y de forma sistemática a los intereses de dichas clases –algunos dirían que son cómplices de ellas–, sino que buscan forjar una hegemonía inter o transclasista que rompa la unidad de éstas para promover el desgajamiento de un sector progresista o nacionalista del campo oligárquico hacia un proyecto reformista conservador que se realice como revolución pasiva.

Por otra parte, no se puede no hacer el recuento de las limitaciones que, desde los movimientos populares, permitieron la realización de experiencias de revolución pasiva; dichas limitaciones son las que enlistaba Gramsci: falta de iniciativa popular unitaria y subversivismo esporádico, elemental e inorgánico. Elementos a partir de los cuales se configura la posibilidad de la revolución pasiva y, al mismo tiempo, condiciones actuales para su continuidad y prolongación en el tiempo, como puede observarse en los fragmentarios y ocasionales fenómenos de resistencia y oposición desde abajo que aparecen en los países gobernados por fuerzas progresistas.

En efecto, no hay que perder de vista la naturaleza contradictoria e inacabada de los procesos de pasivización de los movimientos populares. Existe una tensión que los atraviesa y, como se hizo evidente en la larga tradición de experiencias populistas, existen convocatorias a la movilización controlada que a veces pueden ser rebasadas e incluso desbordarse; como señala Franklin Ramírez, posiblemente se trata de “docilizar” dichas movilizaciones justamente por esta tendencia al desborde.⁷

Este mismo autor menciona que en la fase de institucionalización aparecieron instancias de democracia directa establecidas en las tres nuevas constituciones (Venezuela, Ecuador y Bolivia), y por lo tanto se pregunta si no habría que matizar las acusaciones de autoritarismo a los gobiernos progresistas, asumiendo que también existe en ellos una “apuesta por socavar el peso de las instituciones liberales de la democracia representativa para abrir un mayor dinamismo de la acción colectiva de *los de abajo* en los procesos de control y toma de decisiones públicas”. Creo que efectivamente esta apuesta existió en el origen de los gobiernos y en las agendas de los movimientos, pero fue diluyéndose en las prácticas de gobierno, aunque siga reproduciéndose discursivamente o siga siendo una bandera de algunos sectores o grupos en las coaliciones gobernantes, grupos no suficientemente fuertes o influyentes para determinar el rumbo general.

Es cierto que en el caso de Venezuela, el diseño y la práctica de democracia participativa han sido colocados en un lugar prioritario tanto a nivel simbólico como en el plano del financiamiento público. Pero esta constatación no impide reconocer que el mecanismo ha sido viciado por lógicas clientelares y por la verticalidad emanada del Partido Socialista Unido de Venezuela, lo que nos lleva a preguntarnos si el

⁷ Conversación directa en una primera versión de este ensayo con Franklin Ramírez, 27 de julio de 2012.

rumbo del proceso venezolano se define desde abajo, desde la “democracia protagónica” (Antillano, 2010; Harnecker, 2010a y 2010b; Reyes, 2010).

Ahora bien, hay que considerar que el reflujo de los procesos espontáneos de participación ligados a coyunturas no se resuelve mecánicamente agregando y superponiendo dispositivos de ingeniería institucional de corte participativo. Además toda forma de institucionalización acarrea necesariamente un grado de pasividad y de pasivización, lo cual no significa que sea irrelevante la existencia de andamiajes institucionales que contemplen e incluyan instancias participativas, siempre y cuando no se vacíen de contenido, no se vuelvan simples eslabones burocráticos y no se conviertan en mecanismos de control social.

Por otro lado, evitando el maniqueísmo propio de la dicotomía institucionalización-autonomía, aparecen como telón de fondo la desconfianza casi general en los políticos y la crisis de las instituciones políticas occidentales, lo que lleva a plantear la tesis de la pasividad como una tendencia societal.⁸ Por

⁸ Al respecto Franklin Ramírez sugiere que deben considerarse “las bases sociológicas de la pasivización”; éstas van más allá de los movimientos sociales pero los atraviesan y además condicionan la política de los gobiernos progresistas, por cuanto “no sólo ellos no promueven la movilización popular como *deberían* (aunque si lo hicieran también podrían ser criticados por recortar la autonomía de lo social) sino que aun si lo hicieran los efectos se limitarían, muy probablemente, al campo de los ‘ya’ movilizadas. Eso ya sucedió en cierta forma en los años 90 con el propio ejercicio antagonico de los movimientos sociales y su imposibilidad de irradiación política más allá de ciertos circuitos (la tesis de la masividad del anterior ciclo de movilización también debe ser tomada con pinzas). Ahí un límite estructural para la revolución, y ahí el *quid* del asunto en tiempos actuales”. En este sentido, para Ramírez el problema central no es la pasivización de los siempre activos sino “la inmovilidad de los que desde siempre (o desde hace mucho) han sido pasivos y subalternizados por formas de coordinación social y comprensión que liquidan la centralidad de la política / de la acción pública estatal /

último, hay que señalar que la contradicción entre el momento movimientista y el gubernamental encuentra sus raíces en la misma superposición de estos momentos a lo largo del proceso. Como lo mencionamos anteriormente, fueron los propios movimientos populares los que buscaron y en medidas distintas encontraron los caminos hacia las instituciones bajo una perspectiva de construcción de poder que resultó tendencialmente exitosa.

En cuanto al *transformismo* y el *cesarismo progresivo*, se trata de conceptos que aluden a fenómenos tan visibles que resultan obvias las referencias a ellos. Es evidente que la instalación de gobiernos progresistas produjo fenómenos de cooptación desde el aparato estatal que drenaron sectores y grupos importantes e incluso masivos de dirigentes y militantes de los movimientos y las organizaciones populares. Este acontecimiento es central para explicar la pasivización, subalternización, control social o movilización controlada o heterónoma. De la misma manera, es particularmente notorio que la forma política asumida por estos hechos remite al caudillismo y, en los términos que estamos proponiendo, a un cesarismo progresivo que cumple una función fundamental por cuanto no sólo equilibra y estabiliza el conflicto sino que además afirma y sanciona la verticalidad, la delegación y la pasividad como características centrales y decisivas.

El elemento recurrente, sobresaliente y determinante es entonces la pasividad o, en términos de proceso y de iniciativa heterónoma, la pasivización o subalternización; sin embargo, de acuerdo con la lógica de la década latinoamericana, es más corriente y adecuado llamar a este elemento “desmovilización”, ya que responde o sucede a un fenómeno de movilización.

Regresando al lenguaje gramsciano, escribe Fabio Frosini:

de la acción colectiva y la subordinan al *ethos* del mercado, de la familia, de las religiones, de la sociabilidad/subjetividad pre-y-anti política”.

Existe por lo tanto una relación entre hegemonía realizada, sujetos establecidos por ella, y el modo en el que la organización de las relaciones sociales expresa o critica un poder, una determinada subordinación de clase. Más preciso: si es verdad que la diferencia entre la composición “pasiva” de los conflictos y su despliegue “en permanencia” marca la diferencia entre hegemonía burguesa y proletaria, esto tendrá consecuencias ya sea sobre el modo en que la hegemonía establece a los sujetos, ya sea, por consecuencia, sobre la naturaleza de estos últimos. No en el sentido de un retorno a la “vieja concesión de la efectividad histórica de las fuerzas sociales” (Laclau, 1996: 43), porque los sujetos, lejos de ser algo original o también un efecto ideológico unitario, son más bien la intersección contingente entre el conjunto de los conflictos y la forma en que son políticamente organizados y entonces “representados”, es decir transferidos hacia el plano imaginario (Frosini, 2011: 73).

Centrando entonces la cuestión en el ámbito de los procesos de subjetivación política, hay que reconocer que se ha producido un reflujó hacia la subalternidad, una pérdida de capacidad antagonista, una reducción de los márgenes de autonomía de los actores y movimientos sociales que fueron protagonistas de las luchas sociales en América Latina a la hora de la activación del ciclo anti-neoliberal. Como contraparte aparecen tendencias a la institucionalización y delegación, a la desmovilización y despolitización (cuando no al autoritarismo y la burocratización, al clientelismo, la cooptación y la represión selectiva) que caracterizan los escenarios políticos dominados por la presencia de gobiernos progresistas. Afloran las “perversiones” de proyectos de transformación que, al margen de las declaraciones de intención, desprecian, niegan o limitan la emergencia y el florecimiento de la subjetividad política de las clases subalternas, centrándose en iniciativas y dinámicas desde arriba que, lejos de promover procesos democráticos emancipadores, reproducen la subalternidad como condición de

existencia de la dominación. Al margen de la valoración de los alcances y saldos socioeconómicos de las políticas públicas impulsadas por los gobiernos progresistas, aparecen las miserias de formas históricas de estatalismo y partidismo que en vez de operar como dispositivos de democratización real y de socialización de la política, se convierten en obstáculos y en instrumentos de revolución pasiva. Al aprovechar, controlar, limitar y, en el fondo, obstaculizar cualquier despliegue de participación, cualquier conquista de espacios para el ejercicio de la autodeterminación, para la conformación de poder popular o de contrapoderes desde abajo –o cualesquier otras denominaciones que se prefieran–, se estaría no sólo negando un elemento sustancial de cualquier hipótesis emancipatoria sino además debilitando la posible continuidad de iniciativas de reformas –y en modo alguno de una radicalización en clave revolucionaria– en la medida en que se desperfilaría o sencillamente desaparecería de la escena un recurso político fundamental para la historia de las clases subalternas: la iniciativa desde abajo, la capacidad de organización, de movilización y de lucha.

Bibliografía

- Antillano, Andrés (2012), “Algunas notas sobre poder popular y socialismo en el proceso bolivariano”, en Miriam Lang y Alejandra Santillana (comps.), *Democracia, participación y socialismo. Bolivia, Ecuador, Venezuela*, Fundación Rosa Luxemburgo, Quito.
- Aricó, José (2011), *Nueve lecciones sobre economía y política en el marxismo*, El Colegio de México, México.
- Bianchi, Álvaro (2005), “O pretérito do futuro”, en *Crítica Marxista*, núm. 23, Centro de Estudios Marxistas / Universidad Estatal de Campinas.

- Coutinho, Carlos (1999), “As categorias de Gramsci e a realidade brasileira”, en Carlos Coutinho, *Gramsci. Un estudo sobre seu pensamento político*, Civilizacao Brasileira, Río de Janeiro.
- (2007), “L’epoca neoliberal: rivoluzione passiva o controriforma?”, en *Crítica Marxista*, núm. 2, Riuniti.
- Frosini, Fabio (2011), “Hacia una teoría de la hegemonía”, texto inédito.
- Harnecker, Martha (2010a), “Apuntes para un socialismo distinto, popular y democrático”, en Miriam Lang y Alejandra Santillana (comps.), *Democracia, participación y socialismo. Bolivia, Ecuador, Venezuela*, Fundación Rosa Luxemburgo, Quito.
- (2010b), “Construir un Estado desde abajo”, en Miriam Lang y Alejandra Santillana (comps.), *Democracia, participación y socialismo. Bolivia, Ecuador, Venezuela*, Fundación Rosa Luxemburgo, Quito.
- Modonesi, Massimo (2010), *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales / Universidad de Buenos Aires / Prometeo, Buenos Aires.
- Reyes, Yanahir (2010), “Experiencias de empoderamiento en un barrio de Caracas”, en Miriam Lang y Alejandra Santillana (comps.), *Democracia, participación y socialismo. Bolivia, Ecuador, Venezuela*, Fundación Rosa Luxemburgo, Quito.

FIN DE LA HEGEMONÍA PROGRESISTA Y GIRO REGRESIVO EN AMÉRICA LATINA

UNA CONTRIBUCIÓN GRAMSCIANA AL DEBATE SOBRE EL FIN DE CICLO

La experiencia de los llamados gobiernos progresistas en América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Uruguay y Venezuela)¹ parece haber entrado en un pasaje crítico que algunos autores han denominado fin de ciclo; ello ha abierto un debate sobre el carácter de la coyuntura con fuertes implicaciones estratégicas respecto del porvenir inmediato.²

¹ No incluyo a Honduras y Paraguay, países que sólo durante un breve periodo, bajo los gobiernos de Celaya y Lugo y antes de los llamados “golpes blancos”, fueron parte del “ciclo”; ni al Perú, ya que el gobierno de Ollanta Humala no tuvo un momento progresista suficientemente claro y duradero. Tampoco se puede agregar a Chile, por el perfil neoliberal de los gobiernos de la Concertación previos al más reciente de la Nueva Mayoría encabezada por Bachelet; al margen de su caracterización, resulta desfasado cronológicamente respecto de la temporalidad procesual y el surgimiento coyuntural del ciclo.

² Para un balance equilibrado, véase Franck Gaudichaud (2015) “¿Fin de ciclo en América del Sur? Los movimientos populares, la crisis de los ‘progresismos’ gubernamentales y las alternativas ecosocialistas”. Hay que señalar que la noción de “fin de ciclo” está exacerbando un debate de por sí tendente a la polarización. Algunos intelectuales orgánicos del progresismo latinoamericano reaccionaron sosteniendo una defensa irrestricta de los logros de los gobiernos y denunciando de forma vehemente esta hipótesis por ser, según ellos, obra de una ultraizquierda marginal. Por ejemplo, Emir Sader (2015) “¿El final de un ciclo (que no existió)?”. Esta posición que simplifica y polariza las críticas en clave ultraizquierdista también es sostenida

Sostendré en forma sintética la idea de que, en sentido estricto, el ciclo no ha terminado ni está a punto de terminar, ya que entendemos por “ciclo” el periodo de ejercicio de gobierno de las fuerzas progresistas; pero al mismo tiempo podemos y debemos identificar y analizar el cierre de la etapa hegemónica de este ciclo, con las consecuencias que ello implica a mediano plazo.

Para ello nos basamos en la perspectiva que concibe el ciclo progresista latinoamericano como un conjunto de diversas versiones de revolución pasiva, es decir –siguiendo la intuición de Gramsci–, como una serie de proyectos devenidos procesos de transformaciones estructurales significativas pero limitadas, con un trasfondo conservador e impulsadas desde arriba y por medio de prácticas políticas desmovilizadoras y subalternizantes que se expresan en buena medida a través de los dispositivos del cesarismo y el transformismo en tanto que modalidades de vaciamiento hacia arriba y hacia abajo de los canales de organización, participación y protagonismo popular (Modonesi, 2012). Por cuanto la revolución pasiva es una fórmula que busca y logra una salida hegemónica a una situación de equilibrio de fuerzas o de “empate catastrófico” –fórmula que resultó eficaz en clave progresista en América Latina en la década de 2000–, podemos analizar el momento actual para problematizar y profundizar la hipótesis del fin de ciclo; con este fin pondremos en evidencia un rasgo central y determinante de la coyuntura: la pérdida relativa de hegemonía, es decir, la creciente incapacidad de construcción y sostenimiento del amplio consenso interclasista y de fuerte raigambre popular que caracterizó la etapa de consolidación de estos gobiernos.

por el vicepresidente de Bolivia Álvaro García Linera, quien la cruza con la cuestión ambiental desde el conflicto del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure iniciado en 2010 hasta tiempos recientes, al acusar a las ONG de “trotskistas verdes” y de estar coludidas con intereses extranjeros (Mealla, 2015).

En efecto, parece haber terminado la fase de consolidación hegemónica que se expresó reiteradamente en resultados electorales plebiscitarios pero que se fraguó fundamentalmente en el ejercicio eficaz de una serie de intermediaciones estatales y partidarias que desplazaron a las derechas de estratégicos ganglios institucionales y aparatos ideológicos del Estado e instalaron una serie de ideas fuerza, consignas y valores políticos de corte nacional-popular, como los de soberanía, nacionalismo, progreso, desarrollo, justicia social, redistribución, dignidad plebeya y demás. En algunos países este pasaje fue acompañado por enfrentamientos directos con intentos restauradores de carácter golpista o extrainstitucional –como en los casos de Bolivia, Ecuador y Venezuela, pero también en Argentina el caso del conflicto del campo–; enfrentamientos cuyo saldo dejó a las derechas de estos países muy debilitadas y, en consecuencia, abrieron el camino a una práctica hegemónica más profunda y contundente de las fuerzas progresistas, práctica³ que incluyó la reformulación de los marcos constitucionales y generó el escenario del llamado “cambio de época”.⁴

³ El vicepresidente de Bolivia Álvaro García Linera habló de “punto de bifurcación” para dar cuenta de este pasaje estratégico de la correlación de fuerzas que abrió la posibilidad del ejercicio hegemónico (García, 2008).

⁴ La noción de *cambio de época* surge de una expresión del presidente ecuatoriano Rafael Correa, quien en 2007 sostuvo que lo que se vivía no era una “época de cambios sino un cambio de época”. Esta idea fue retomada por el título del Congreso de Asociación Latinoamericana de Sociología de Guadalajara, este mismo año, donde presenté un texto que asumía y desarrollaba la temática, posteriormente publicado como “Crisis hegemónica y movimientos antagonistas en América Latina. Una lectura gramsciana del cambio de época” (Modonesi, 2008). Simultáneamente, Maristella Svampa –con quien iniciamos justo en este Congreso un fructífero diálogo– publicó un libro cuyo título contribuyó a difundir ampliamente esta noción en el debate académico: *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político* (Svampa, 2008).

Esta etapa parece haberse cerrado definitivamente. Al menos desde 2013⁵ se percibe un punto de inflexión o viraje, con ciertas variaciones temporales y formales país por país, desde un perfil progresivo a uno tendencialmente más regresivo. Giro que en los últimos tiempos resulta particularmente perceptible en las respuestas presupuestales a la crisis económica de la región, ya que privilegian el capital frente al trabajo y al medio ambiente; y el giro es notorio asimismo en la actitud hacia las organizaciones y movimientos sociales situados a su izquierda; dicha actitud tiende a endurecerse tanto discursiva como materialmente. Un ejemplo de ello son las medidas represivas adoptadas frente a las recientes movilizaciones en Ecuador.

Gramsci sostuvo que se podía y se debía distinguir entre cesarismos progresivos y regresivos. Yo agregaría que esta antinomia conforma una clave de lectura que puede aplicarse también al análisis de diversas formas y distintas etapas de las revoluciones pasivas, ya que permite reconocer diversas combinaciones de rasgos progresivos y regresivos y la predominancia de uno de ellos en momentos sucesivos del proceso histórico (Modonesi, 2015a).

Desde su surgimiento, en los bloques y alianzas sociales y políticas impulsadas por los gobiernos progresistas latinoamericanos convivieron tendencias de diverso signo. Aunque en la etapa inicial de dichos gobiernos predominó el rasgo progresista —de ahí que se denominaran así—, es posible identificar un posterior viraje tendencialmente conservador que opera en sentido regresivo. Este giro se manifiesta orgánicamente en los bloques y alianzas que sostienen a estos gobiernos y se expresa en la variación de las políticas públicas; el viraje se explica, desde la óptica de la defensa de las posiciones de poder, por la

⁵ Como señalé en “Conflictividad socio-política e inicio del fin de la hegemonía progresista en América Latina” (Modonesi, 2014).

necesidad de compensar la pérdida de hegemonía transversal mediante un movimiento hacia el centro.

Este repliegue hacia el centro, dicho sea de paso, parecería contrastar con la lógica de las polarizaciones –izquierda-derecha, y pueblo-oligarquía– que caracterizaron el mismo surgimiento de estos gobiernos, impulsados por la irrupción de fuertes movimientos anti-neoliberales y por el posterior enfrentamiento con los conatos restauradores de las derechas, los cuales abrieron la puerta a la consolidación hegemónica. Al mismo tiempo, si seguimos la hipótesis de Maristella Svampa de un retorno de dispositivos populistas, un movimiento real, orgánico y político hacia el centro no excluye el uso de una retórica de confrontación típica del formato populista, aunque tendencialmente debería y probablemente se irá moderando en aras de una mayor coherencia entre forma y contenido (Svampa, 2015a).

En todo caso, estamos asistiendo a un viraje fundamental, histórico y estructural en la composición política de estos gobiernos, y por lo tanto a un pasaje significativo de la historia política del tiempo presente latinoamericano.

El deslizamiento hacia un perfil regresivo es más perceptible en algunos países (Argentina, Brasil, Ecuador) que en otros (Venezuela, Bolivia y Uruguay), ya que en estos últimos se mantienen relativamente compactos los bloques sociales y políticos progresistas de poder: no se abrieron fuertes clivajes hacia la izquierda, y las derechas son relativamente más débiles (salvo en el incierto escenario venezolano, donde esta evaluación es discutible). Aunque el fenómeno de fondo son los desplazamientos moleculares por medio de alianzas sociales y políticas, de la influencia de clases o de fracciones de clases y grupos sociales y políticos y su contraparte en términos de reorientación de las políticas públicas, mencionaremos aquí, a título de ejemplos –por razones de espacio y por la dificultad objetiva de dar cuenta a escala latinoamericana de todos estos

pasajes—, sólo algunos de sus reflejos más visibles en la esfera político-partidaria y del recambio de los liderazgos.

En Argentina el giro conservador es bastante evidente con la candidatura, por el Frente para la Victoria, de Daniel Scioli, quien no viene, para usar una expresión argentina, del “riñón” kirchnerista, a diferencia del candidato a vicepresidente Zanini, lo cual sanciona un ajuste hacia el centro-derecha del “sistema político en miniatura” peronista (usando la expresión de Juan Carlos Torre) que ya estaba en curso en los últimos años de paulatino debilitamiento del kirchnerismo (Thwaites, 2015).

En Brasil hace tiempo que varios autores señalaron una mutación genética, al margen de los escándalos de corrupción, en el seno del Partido de los Trabajadores. El sociólogo Francisco “Chico” de Oliveira la identificó en el surgimiento de “El ortinitorrinco”, una figura híbrida, medio sindicalista-medio especuladora financiera, instalada en la gestión de inmensos fondos de pensión que navegan en los mercados financieros (Modonesi, 2011). En este sentido, el posible retorno de Lula no modificaría sustancialmente la orientación política asumida por Dilma, de la misma manera que no ocurrió cuando ella lo sustituyó, mientras que el viraje hacia el centro se manifestaría en la coyuntura más bien por la disminución del gasto social en comparación con el persistente apoyo directo e indirecto a los procesos de acumulación de capital. Esta misma tendencia aparece en el caso ecuatoriano a partir del desplazamiento de sectores de izquierda a la Alianza País y de la elección de Jorge Glas —claramente identificado con el sector privado— como vicepresidente en los comicios de 2013 (Muñoz, 2014). En Uruguay es evidente la regresión ideológica desde el liderazgo de Pepe Mujica al de Tabaré Vázquez, como reflejo de equilibrios tanto en el seno del Frente Amplio como fuera de él, los cuales se movieron hacia la derecha, todavía con la continuidad propia de una fuerza política estable y con un proyecto definido. Al mismo

tiempo, este movimiento es muy reciente y apenas comienza a reflejarse en acciones y situaciones concretas que parecen apuntar hacia una pérdida de hegemonía y a un despertar de las oposiciones sociales y políticas.⁶

En relación con los casos andinos, bolivianos y ecuatorianos, Maristella Svampa señala un quiebre de las promesas que sancionaría “la pérdida de la dimensión emancipatoria de la política y la evolución hacia modelos de dominación de corte tradicional, basados en el culto al líder y su identificación con el Estado” (2015b).

En el caso de Bolivia, más allá de la emergencia de una “burguesía aymara” y de la burocratización y la institucionalización de amplias franjas dirigentes de los movimientos sociales que impulsaron las luchas anti-neoliberales, es menos sensible el deslizamiento hacia el centro en términos de la composición política del bloque de poder. Al mismo tiempo, el tema de la reelección de Evo y un posible referéndum abren un escenario delicado, a pesar de que no se consolidaron alternativas electorales sólidas, ya que la derecha, salvo algunos resultados locales, todavía no levanta plenamente la cabeza y el Movimiento Sin Miedo no pasa de su sólido arraigo en la capital (no llegó al 3% a nivel nacional en las elecciones de 2014) (Stefanoni, 2015a).

Estas tendencias regresivas son todavía menos sensibles en Venezuela, el único país en donde se impulsó la participación generalizada de las clases subalternas con la conformación de las Comunas a partir de 2009, a pesar de que esta apertura descentralizadora fue compensada por la casi simultánea creación del Partido Socialista Unificado de Venezuela como órgano de centralización y brazo político del chavismo. Por otra parte, la polarización exacerbada por las derechas

⁶ Zibechi ya señala expresiones muy concretas y tangibles en las recientes movilizaciones contra el Acuerdo sobre el Comercio de Servicios (Zibechi, 2015).

tiende a compactar el campo popular detrás de los grupos dirigentes de la revolución bolivariana, a pesar de que las circunstancias de una economía particularmente frágil no permiten una profundización de la misma; ello ha generado tensiones internas y andando el tiempo puede fortalecer la tendencia más conservadora (Lander, 2014).

En estas diferencias nacionales se refleja la mayor o menor influencia de la reactivación de una oposición social y/o política de izquierda. En efecto, hay que registrar cómo en la mayoría de estos países, además de la recuperación relativa de fuerza de las derechas, se asiste desde hace unos años a un repunte de la protesta por parte de actores, organizaciones y movimientos populares, donde vuelve a destacar un perfil antagonista y autónomo a contrapelo de la subalternización propia de las revoluciones pasivas. Sin embargo, por falta de persistencia en el tiempo, de consistencia organizacional y de articulación política, lamentablemente no parece estar en el horizonte político un escenario de izquierdización de la política latinoamericana. En efecto, a pesar de una lenta recuperación de autonomía y de capacidad de lucha, no se observan procesos relevantes de acumulación de fuerza política a lo largo de estos dos últimos años de pérdida de hegemonía del progresismo, salvo en el caso del Frente de Izquierda y de los Trabajadores en Argentina, cuyas perspectivas y potencial expansivo tampoco están asegurados (Stefanoni, 2015b). La reciente explosión de protestas en el Ecuador tiene que ver con distintos sectores y demandas, pero a pesar de que se acumuló malestar en los sectores populares, particularmente indígenas y de trabajadores organizados, ello no garantiza el fortalecimiento de un polo político alternativo (Modonesi, 2015b; Webber, 2015).

Esta dificultad se debe parcialmente al reflujo –tras la oleada ascendente de luchas anti-neoliberales– de los sectores populares hacia lo clientelar y lo gremial; este retroceso tuvo su origen en una cultura política subalterna, aunque en bue-

na medida fue asimismo producto de las iniciativas, o de la falta de iniciativas de gobiernos progresistas más interesados en construir apoyos electorales y en garantizar una gobernabilidad sin conflictos sociales que en impulsar, o simplemente respetar las dinámicas antagonistas y autónomas de organización y la construcción de canales y formas de participación y autodeterminación, en aras de transformar profundamente las condiciones de vida —y no sólo la capacidad de consumo— de las clases subalternas.

Este debilitamiento, o ausencia de empoderamiento, hace pensar que la intención pasivizadora que operó como contraparte de las transformaciones estructurales y de las políticas redistributivas (no consideramos aquí la polémica continuidad extractivista y primario-exportadora) ocasionó una década perdida en términos de acumulación de fuerza política y capacidad autónoma en los sectores populares, a contracorriente del ascenso que marcó los años noventa y quebró la hegemonía neoliberal, abriendo el escenario histórico actual.

Este saldo negativo es lo que impide, por el momento, hacer frente a una doble deriva hacia la derecha: el fortalecimiento relativo de las derechas políticas, y el giro conservador y regresivo que modifica los equilibrios y la orientación política de los bloques de poder que sostienen a los gobiernos progresistas latinoamericanos.

En pocas palabras, las revoluciones pasivas latinoamericanas siguen su curso en aguas turbulentas, amenazadas a izquierda y derecha por una creciente oposición, y marcadas en su interior por un viraje conservador y regresivo, continúan deslizándose peligrosamente por una pendiente en la que pierden brillo hegemónico. Todo ello presagia un fin de ciclo de duración variable e indeterminada.

Bibliografía

- García Linera, Álvaro (2015), “Empate catastrófico y punto de bifurcación”, en *Crítica y Emancipación*, núm. 1, junio, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).
- Gaudichaud, Franck (2015), “¿Fin de ciclo en América del Sur? Los movimientos populares, la crisis de los ‘progresismos’ gubernamentales y las alternativas ecosocialistas”, en *América Latina. Emancipaciones en construcción*, América en Movimiento / Tiempo Robado, Santiago.
- Lander, Edgardo (2014), “Venezuela: ¿crisis terminal del modelo petrolero rentista?”, en *Aporrea*, 30 de octubre. Recuperado de <<http://www.aporrea.org/actualidad/a197498.html>>.
- Mealla, Luis (2015), “García advierte que si ONG se entrometen en el país, ‘se van’”, en *La Razón*, 11 de agosto. Recuperado de <http://www.la-razon.com/nacional/Vicepresidente-Garcia-advierte-ONG-entrometen-pais_0_2324167612.html>.
- Modonesi, Massimo (2008), “Crisis hegemónica y movimientos antagonistas en América Latina. Una lectura gramsciana del cambio de época”, en *A Contracorriente*, vol. 5, núm. 2, Universidad de Oregón.
- (2011), “Entrevista a Francisco de Oliveira. Brasil: una hegemonía al revés”, en *Osal*, núm. 30, noviembre, Clacso, Buenos Aires.
- (2012), “Revoluciones pasivas en América Latina. Una aproximación gramsciana a la caracterización de los gobiernos progresistas de inicio de siglo”, en Mabel Thwaites Rey (ed.), *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*, Clacso / Arcis, Santiago de Chile.
- (2014), “Conflictividad socio-política e inicio del fin de la hegemonía progresista en América Latina”, en Jaime Pastor y Nicolás Rojas (coords.), *Anuario del conflicto social 2013*, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.

- _____ (2015a), “Pasividad y subalternidad. Sobre el concepto de *revolución pasiva* de Antonio Gramsci”, en *Gramsciana. Rivista Internazionale di Studi su Antonio Gramsci*, núm. 1, Stem Muchi.
- _____ (2015b), “Entrevista a Alberto Acosta. ¿Fin de ciclo de los gobiernos progresistas en América Latina? Límites y crisis del correísmo en Ecuador”, en *Memoria*, núm. 256, noviembre, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS).
- Muñoz, Francisco (ed.) (2014), *Balance crítico del gobierno de Rafael Correa*, Universidad Central del Ecuador, Quito.
- Sader, Emir (2015), “¿El final de un ciclo (que no existió)?”, en *Página 12*, 17 de septiembre. Recuperado de <<https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-281814-2015-09-17.html>>.
- Stefanoni, Pablo (2015a), “¿Perdió Evo Morales?”, en *Revista Panamá*, 9 de abril. Recuperado de <<http://panamarevista.com/2015/04/09/perdio-evo-morales/>>.
- _____ (2015b), “El voto trotsko explicado a un finlandés”, en *Revista Panamá*, 24 de julio. Recuperado de <<http://panamarevista.com/2015/07/24/el-voto-trosko-explicado-a-un-finlandes/>>.
- Svampa, Maristella (2008), *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*, Clacso / Siglo XXI, Buenos Aires.
- _____ (2015a), “América Latina: de nuevas izquierdas a populismos de alta intensidad”, en *Memoria*, núm. 256, noviembre, CEMOS.
- _____ (2015b), “Termina la era de las promesas andinas”, en *Revista Ñ*, 25 de agosto.
- Thwaites, Mabel (2015), “Argentina fin de ciclo”, en *Memoria*, núm. 254, mayo, CEMOS.
- Webber, Jeffery (2015), “Ecuador: en el impasse político”, en *Viento Sur*, 20 de septiembre. Recuperado de <<http://vientosur.info/spip.php?article10496>>.
- Zibechi, Raúl (2015), “Diez días que sacudieron a Uruguay”, en *La Jornada*, 18 de septiembre, México.

POSPROGRESISMO Y HORIZONTES EMANCIPATORIOS EN AMÉRICA LATINA

Maristella Svampa

Massimo Modonesi

Pensar el posprogresismo en América Latina se ha vuelto una necesidad imperativa a la luz de la sorprendente aceleración del fin del ciclo que viene aconteciendo desde 2015. Mientras que algunos gobiernos progresistas se ven ya en sus últimos años de mandato sin que sus líderes tengan la posibilidad de ser nuevamente reelegidos a la presidencia (como en Ecuador y Bolivia), otros ya han sido repentinamente desplazados por fuerzas de derecha (mediante las urnas en Argentina, o por medios legales pero ilegítimos en Brasil) o se enfrentan –en minoría parlamentaria– a una implosión social y económica, como es el caso de Venezuela.

A pesar de que urge resolver la coyuntura, es importante evitar la trampa dicotómica –la cual recorta el horizonte de lo existente y de lo posible– entre la continuidad del progresismo actual y la restauración neoliberal –como realidad o amenaza–; una trampa que oculta un chantaje orientado a propiciar un artificial cierre de filas detrás de los líderes y partidos del progresismo.

En realidad, a contrapelo de estas representaciones intrasistémicas y conservadoras, es necesario reconocer y (re)co-

locar a actores y movimientos sociales y políticos, sus luchas y sus aspiraciones y prácticas emancipadoras. Lejos de todo optimismo ingenuo o panfletario, quisiéramos retomar y hacer visible el hilo rojo de su presencia activa en el reciente proceso histórico latinoamericano como clave para pensar el posprogresismo más allá del cortoplacismo del ritmo electoral de la política partidaria y de las alternancias gubernamentales.

Irrupción e inflexión de los movimientos sociales

Para empezar, recordemos que el arranque del ciclo, entre mediados de los años noventa y el año 2000, tuvo como protagonistas una serie de movimientos y de luchas anti-neoliberales. En el origen del llamado *cambio de época* estuvo el tumultuoso y plebeyo conflicto social y no la política institucional ni tampoco la prístina conquista del palacio, como quiere hacernos creer *a posteriori* el relato progresista. Los resultados electorales que permitieron la formación de una serie de gobiernos progresistas fueron consecuencia y no causa del cambio de la correlación de fuerzas.

Desde mediados de los años noventa, las resistencias sociales confluyeron en una serie de poderosos movimientos anti-neoliberales de distinta conformación interna social e ideológica, con o sin organizaciones de tipo sindical o partidario, con o sin liderazgos carismáticos, capaces de acorralar a los gobiernos neoliberales cuando no de derribarlos. De modo que aun con sus apuestas defensivas, sus formas abigarradas y sus prácticas contradictorias, en América Latina fueron los movimientos populares los que abrieron nuevos horizontes a la política y a las relaciones sociales, instalando otros temas en la agenda política: desde el reclamo por el despojo de los derechos más elementales y el cuestionamiento de las formas representativas vigentes, hasta la propuesta de construcción de la autonomía como proyecto político, la

exigencia de desconcentración y socialización del poder (político y económico) y la resignificación de los bienes naturales.

Sin embargo, cabe destacar dos cuestiones: por un lado, la ampliación de la plataforma discursiva y representativa de los movimientos sociales en relación con la sociedad se expresó correlativamente en una pluralidad organizativa y temática pocas veces vista, lo cual fue diseñando un campo multioorganizacional y de referencias ideológicas extremadamente heterogéneo y complejo en sus posibilidades de articulación. Por otro lado, a lo largo de 15 años los movimientos sociales fueron configurando un espacio de geometría variable en su relación con los gobiernos progresistas; un espacio en que se inscribieron y conjugaron de modo diferente tres dimensiones fundamentales que atravesaron las luchas sociales durante el cambio de época: la irrupción plebeya, las demandas de autonomía, y la defensa de la tierra y el territorio.

Ciertamente, la *irrupción de lo plebeyo* en el espacio público rebasó el umbral de la resistencia y la subalternidad de los años anteriores y volvió a poner en el tapete la modalidad histórica o recurrente a la que apelan los excluidos colectivamente para expresar sus demandas: “la política de la calle”, “la explosión de las muchedumbres” (López, 2005: 517-535), una modalidad en la que convergen la idea de politicidad de los pobres y la de rebelión y antagonismo. Otra dimensión importante de la acción colectiva fue la novedosa *demanda de autonomía*, que caracterizaría lo mismo a pequeños colectivos culturales que a grandes conjuntos territoriales u organizaciones de masas. En términos generales, la autonomía emergió no sólo como un eje organizativo sino también como un planteamiento estratégico que remite tanto a la práctica de la “autodeterminación” como a un horizonte emancipatorio (Mოდonesi, 2010). En sus versiones extremas, este planteo desafió el pensamiento de izquierda más anclado en las visiones clásicas del poder. Asimismo, la narrativa autonómica nutrió considerablemente un *nuevo ethos militante* (Svampa, 2008,

2010), colocando como imperativo la desburocratización, el horizontalismo y la democratización de las organizaciones, y suscitando una desconfianza radical en las estructuras partidarias y sindicales, así como en toda instancia articuladora superior. Por último, otra de las dimensiones constituyentes de los movimientos sociales latinoamericanos ha sido la *territorialidad*. En términos generales, tanto en los movimientos urbanos como rurales la construcción de una territorialidad-otra, opuesta a la dominante, fue emergiendo como un punto de partida ineludible en el proceso de resistencias colectivas y, progresivamente, como una apuesta deliberada por la resignificación y creación de nuevas relaciones sociales.

Hubo así un claro desplazamiento del paradigma socialista revolucionario que había sido el eje en torno al cual se articularon las luchas de los años sesenta y setenta, a favor de la emergencia de un no-paradigma, un horizonte emancipador más difuso donde prosperaron posturas de carácter destituidor y de rechazo a toda relación con el aparato del Estado.

Sin embargo, rápidamente se asistió al declive de las demandas y prácticas de autonomía y a la transformación de la perspectiva plebeya en populista, a la afirmación del transformismo y el cesarismo –decisorio y carismático– como dispositivos desarticuladores de los movimientos desde abajo. En medio del cuestionamiento epocal del neoliberalismo, una serie de proyectos progresistas supieron controlar y monopolizar lo plebeyo a través de una política orientada –discursiva y concretamente– hacia lo social, subrayando su origen “desde abajo” a la vez que verticalizaban la relación con los movimientos sociales en el contexto concreto de una sensible y profunda mutación de la conformación de las clases populares.

Asimismo, la demanda de autonomía mostró su fragilidad frente a la fuerte interpelación del Estado y quedó prácticamente subsumida o institucionalizada en el modelo –de profunda raigambre en nuestras tierras latinoamericanas– de la participación controlada. No pocos autonomistas radi-

cales devinieron furiosos populistas –con o sin el recurso a Laclau para legitimar mediante “significantes vacíos”, o a Gramsci para justificar prácticas hegemónicas–; asumieron la defensa y promoción irrestricta del líder y, sobre todo, los esquemas binarios de interpretación que incluían ciertas líneas de conflictos y contradicciones, pero dejaban fuera o excluían muchos otros, asegurando el monopolio de la legítima representación popular en las firmes manos del Ejecutivo.

El hegemonismo sustituyó tendencialmente al autonomismo como práctica estructuradora de lo político. Bajo una lógica estrictamente pragmática, se procedió a la anexión y fagocitación de toda instancia independiente; el pluralismo fue reducido a una lógica que centralizaba la actividad política en las instancias partidarias y gubernamentales, y se plasmó finalmente en la figura del líder carismático. El recurso a los liderazgos resolvió aparentemente el problema de la representación (delegativa) y la participación (controlada) de las masas.

Así pues, el carácter plebeyo de las luchas y la tan publicitada demanda de autonomía *no* fueron los rasgos aglutinantes de los movimientos contestatarios; es claro que estos sufrieron fuertes reveses políticos en el marco de la consolidación de la hegemonía progresista. Subsumido lo plebeyo y disuelto el autonomismo, el rasgo más persistente, aunque no aglutinante, de la contestación social fue la territorialidad, que se trasladó al terreno de la lucha contra el neoextractivismo, sobre el cual insistiremos en el último apartado.

Las derivas de los progresismos realmente existentes

Al compás de las luchas de los movimientos y organizaciones sociales claramente anti-neoliberales, fueron emergiendo gobiernos progresistas que parecieron abrir la posibilidad

de concretar algunas demandas de cambio e impulsar una articulación diferente entre economía y política, entre movimientos sociales y Estado, y en algunos casos entre sociedad y naturaleza. No pocos autores escribieron con optimismo acerca del pos-neoliberalismo, del “giro a la izquierda”, y hablaron incluso de “una nueva izquierda latinoamericana”. Lo que primó fue la denominación genérica de “progresismo” —que tradicionalmente evoca una noción de progreso y de socialdemocracia— para designar a estos nuevos gobiernos; así se metieron en el mismo saco perspectivas políticas y corrientes ideológicas diversas: las institucionalistas, las inspiradas en el desarrollismo clásico, y las experiencias políticas más radicales, de tinte plebeyo y nacional-popular o que terminaron declarándose socialistas.¹

El progresismo latinoamericano llevaba una agenda similar entre cuyos puntos figuraban los siguientes: el cuestionamiento del neoliberalismo; una política económica con algunos rasgos de heterodoxia; la intervención estatal como factor de regulación económica y social; la preocupación por la justicia social, a la que se daba prioridad; la lucha contra la pobreza, y una vocación regional y latinoamericanista. Aun cuando los gobiernos de cada país tenían rasgos específicos y objetivos concretos diferentes, muy acordes con sus respectivas tradiciones y trayectorias políticas, también hubo desde el principio, o fueron aflorando con el tiempo, fuertes rasgos comunes que combinaban elementos populistas, cesaristas y transformistas.

¹ Nos referimos, obviamente, a los siguientes países: Chile, con los gobiernos de Patricio Lagos y Michelle Bachelet; Brasil, de Lula da Silva y Dilma Rousseff; Uruguay, de Tabaré Vázquez y Pepe Mujica; Argentina, de Néstor y Cristina Fernández de Kirchner; Ecuador, de Rafael Correa; la Bolivia de Evo Morales y la Venezuela de Hugo Chávez y de Nicolás Maduro; Nicaragua con las presidencias de Daniel Ortega, y los gobiernos del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional en El Salvador, en particular el de Sánchez Cerén.

El regreso del formato populista (de alta intensidad) se evidenciaría en la construcción de un determinado tipo de hegemonía mediante la oposición y, al mismo tiempo, la absorción y la negación de elementos propios de otras matrices contestatarias —la narrativa indígena-campesina, diversas izquierdas clásicas o tradicionales, las nuevas izquierdas autonómicas—, las cuales habrían tenido un rol importante en los inicios del cambio de época (Svampa, 2016). En cuanto a los rasgos transformistas, se caracterizaron por la incorporación de organizaciones e intelectuales de los grupos subalternos al aparato estatal y gubernamental (Modonesi, 2012). Bajo modalidades diferentes, el elemento transversal consiste en que dichas tendencias han reafirmado un proceso controlado desde arriba; un proceso donde la modificación del sistema de dominación no se traduce en un cambio en la composición del bloque dominante.² En ese marco se fue operando una reducción del vínculo político; en éste, como afirma Schavelzon (2016), los líderes o conductores aparecen como aquellos que “dieron” cosas al pueblo, mientras que los grupos políticos oficialistas y funcionarios se ven a sí mismos como “soldados”.

Dichos formatos son variantes de lo que Gramsci denominaba “revolución pasiva”; variantes caracterizadas y atravesadas por el cesarismo progresivo y el transformismo, fenómenos orientados a promover una modernización conservadora y, al mismo tiempo, a desmovilizar y subalternizar a los actores que habían sido protagonistas del ciclo de lucha anterior, incorporando una parte de sus demandas y asimilando una parte de sus grupos dirigentes (Modonesi, 2016; Svampa, 2013).

En el marco de esta caracterización general se pueden apreciar tres órdenes de limitaciones propias de los progresismos

² Para una conceptualización más general, aunque aplicada al caso de Chile, véase Franck Gaudichaud (2014).

realmente existentes; limitaciones que cuestionan su caracterización como gobiernos “pos-neoliberales” o de izquierda.

En primer lugar, el carácter pos-neoliberal y de izquierda es cuestionable en la medida en que los progresismos latinoamericanos aceptaron el proceso de globalización asimétrica y, por lo mismo, las limitaciones propias de las reglas de juego; ello, además, terminó por colocar cepos a cualquier política de redistribución de la riqueza y a cualquier intento de cambio de la matriz productiva. Indudablemente, la construcción de hegemonía estuvo asociada al crecimiento de la economía y a la reducción de la pobreza. Por ejemplo, un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) sobre la última década daba cuenta de la caída global de la pobreza (de 44 % a 31,4 %), así como del descenso de la pobreza extrema (de 19.4 % a 12.3 %) (Cepal, 2012). Entre los ejes del éxito de dichos gobiernos solía citarse no sólo el aumento de salarios sino también la expansión de una política de bonos o planes sociales (programas de transferencia condicionada) que si bien aparecían como claros herederos de los años noventa (en su carácter asistencial y compensatorio), buscaban desprenderse del enfoque focalizado típico de la era neoliberal. Sin embargo, al cierre del ciclo progresista, diferentes estudios muestran que la reducción de la pobreza no se tradujo en una disminución de las desigualdades. Así, contrariamente a la afirmación de que América Latina era la única región del mundo donde había disminuido la desigualdad, dichas investigaciones —centradas en las declaraciones fiscales de las capas más ricas de la población— muestran que la región ha conocido una concentración mayor de la riqueza.³ A

³ Véase el número especial de *Nueva Sociedad*, sobre todo el artículo del economista Pierre Salama (2015). Para una discusión sobre la forma de medición y su metodología, véase Marcelo Medeiros, Pedro Guimarães y Fábio Ávila (2015: 971-986).

esto hay que añadir que los diferentes progresismos sólo realizaron tímidas –cuando no inexistentes– reformas al sistema tributario, aprovechando el *Consenso de los Commodities* (en un contexto de captación de renta extraordinaria), pero sin gravar con impuestos los intereses de los sectores más poderosos. Por último, más allá del proceso de nacionalizaciones (cuyo alcance sería necesario analizar en cada caso específico), hay que resaltar las alianzas económicas de los progresismos con las grandes corporaciones transnacionales (agronegocios, industria, sectores extractivos).

La segunda limitación que cuestiona el carácter pos-neoliberal y de izquierda de los progresismos es de índole ecoterritorial y reviste un carácter sistémico, pues da cuenta de que éstos acentuaron la matriz productivista propia de la modernidad hegemónica, más allá de las narrativa eco-comunitaria que postularon al principio los gobiernos de Bolivia y Ecuador, o a despecho de las declaraciones críticas del chavismo respecto de la naturaleza rentista y extractiva de la sociedad venezolana. A su vez, la expansión del extractivismo ilustra la relación intrínseca que existe entre los modelos de (mal) desarrollo, la cuestión ambiental y la regresión de la democracia (manipulación del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, obstaculización de las consultas públicas, escenarios de criminalización y deterioro de derechos, y represiones abiertas).

La tercera limitación es de índole político-institucional y enfatiza la concentración de poder político, la utilización clientelar del aparato del Estado, el cercenamiento del pluralismo y la intolerancia a las disidencias. Además, los movimientos sociales y las izquierdas son las víctimas recurrentes del cierre de espacios políticos, de los procesos de disciplina social y de la violación de derechos humanos. Domesticadas las formas de organización social, la ampliación de la lógica hegemónica se extendió –bajo el formato conciliador e interclasista propio de los modelos populistas progresistas de antaño– al incorpo-

rar los intereses de las clases dominantes, logrando la adhesión activa o pasiva de una parte de ellas –sin que dejaran de jugar, a través de la polarización político-ideológica, en favor de las oposiciones de derecha, en vista de un retorno electoral que puntualmente ocurrió–. En la mayoría de los casos, esta práctica política hegemónica, desligada de un proyecto emancipador, se reveló eficaz en sólo una década. Es notable cómo en este lapso, al margen y por encima de los varios mandatos constitucionales, quedó intacto (salvo –parcialmente– en el caso del Poder Comunal en Venezuela) el andamiaje estatal y partidocrático propio del (neo) liberalismo.

Luchas sociales y horizontes emancipatorios

Al margen de sus discutibles logros en clave pos-neoliberal de la persistencia y profundización de la matriz primario-exportadora, más aún, de la ampliación de las desigualdades en un contexto de reducción de la pobreza, estos gobiernos contribuyeron a desactivar las tendencias emancipadoras que se gestaron en los movimientos anti-neoliberales. Desactivación que sólo parcialmente se puede atribuir a la natural tendencia al reflujo en los ciclos de lucha y a la apertura de canales institucionales para impulsar demandas y la satisfacción de las mismas, como suelen hacer gobernantes y defensores del progresismo.

En este contexto de despolitización y desmovilización de las clases subalternas –y con independencia del deterioro de los índices económicos y, en varios casos, de la negación de la crisis económica (Argentina, Venezuela)–, no sorprende que el fin de ciclo del progresismo se dé por la derecha y no por un desborde hacia la izquierda.

Al mismo tiempo, la reconfiguración del poder en clave hegemónica generó otras resistencias y reacciones desde abajo que es necesario valorar; a despecho de su insuficiencia, son

en sí mismas portadoras de rasgos antisistémicos y constituyen las reservas estratégicas del movimiento social latinoamericano. La hegemonía progresista de la región ha sido tempranamente agrietada por la crítica al extractivismo, la cual ha venido enriqueciendo las gramáticas de lucha e incluso interpelando el discurso más clásico sobre el “poder popular”. Organizaciones campesinas e indígenas (los “campesindios”, al decir de Armando Bartra), movimientos urbanos territoriales, nuevos movimientos socio-ambientales y, en fin, colectivos culturales y asamblearios de todo tipo, han ido pergeñando una gramática política contestataria novedosa que apunta a la construcción de una narrativa emancipatoria sobre la base de nuevos conceptos-horizonte: Bienes Comunes, Buen Vivir, Comunalidad, Postextractivismo, Ética del Cuidado, Democratización Radical, entre otros.

En ciertos países, la izquierda social y sindical ha comenzado a tender puentes entre ella y esta izquierda campesinista y eco-territorial, retomando problemáticas y conceptos; en otros países esta conexión aparece de modo más parcial en la medida en que la izquierda clasista aparece más dominada por una visión todavía muy obrerista y productivista. Pero el diálogo es tan inevitable que no pocas izquierdas clasistas han comenzado a ampliar su plataforma discursiva incluyendo conceptos que provienen de aquellos otros lenguajes (y viceversa); la politización de las luchas socio-ambientales las lleva a buscar y a encontrar claves de lecturas que remiten a las mejores tradiciones y prácticas políticas de las izquierdas del siglo XX.

Por otro lado, la aparente debilidad de las luchas socio-ambientales reside menos en su supuesta marginalidad (el extractivismo amplía cada vez más sus fronteras en América Latina) que en su carácter rural y ligado a pequeñas localidades; es decir que reside en su encapsulamiento en la escala local y regional así como en su desconexión de las grandes luchas sindicales y –en menor medida– de las luchas socia-

les urbanas, en el marco de sociedades mayoritariamente urbanas.

A su vez, el paradigma del “poder popular” que promueven ciertos movimientos sindicales y organizaciones urbanas (fábricas recuperadas, movimientos socio-territoriales urbanos, expresiones de economía social popular, entre otros) pese a las contradicciones (su tensa subordinación a los liderazgos populistas, o su eclosión en el marco de la crisis sistémica, como en el caso de Venezuela), también nos interroga sobre la persistencia y potencialidad de formas de luchas antisistémicas surgidas y alimentadas por sectores populares urbanos.

En cualquier caso, todo indica que en el nuevo ciclo político estas dos líneas de acumulación histórica hoy desconectadas (luchas socio-ambientales, y luchas urbanas y sindicales), líneas cuya trayectoria y espesor difieren según los países y experiencias, podrían establecer un diálogo mayor en términos de estrategias de resistencia a la restauración conservadora y de superación del progresismo; pero también un diálogo en lo relativo a la concepción del cambio civilizatorio y a los conceptos-horizonte.

Por lo demás, hay que añadir que en la juventud latinoamericana, a pesar de las despolitizadoras inercias ligadas al consumismo, se vienen observando señales de combatividad. En parte porque ya apareció en el escenario político una generación que no se politizó en las luchas anti-neoliberales que fueron la condición de posibilidad de los gobiernos progresistas, sino que su politización en clave opositora necesariamente tuvo lugar o se manifestó en el desafío al orden progresista ya instalado y en el señalamiento de sus limitaciones; y en parte porque las políticas públicas progresistas, al no ser radicalmente antisistémicas, mantuvieron intactos por los menos dos flagelos que atraviesan y tensan el mundo juvenil: la competitividad y la precarización. De modo que estudiantes, desempleados, subempleados, trabajadores precarios y flexibilizados viven una experiencia común en términos clasistas y

fueron y son relativamente ajenos a la paz social progresista. En efecto, a lo largo de estos años no desdeñaron manifestar su disenso velada y, en ocasiones, abiertamente a través de una serie de prácticas e instrumentos (protestas en demanda de la gratuidad de la educación, como en Chile; protestas contra el alza de tarifas de los servicios públicos; apoyos a luchas territoriales y luchas sindicales...).

Los conflictos laborales que sacudieron a más de un gobierno progresista se nutrieron de la densidad organizacional propia de la forma sindicato, pero también del empuje desde abajo —desde adentro y desde afuera— que les proporciona el activismo de las franjas juveniles. Además de su contribución al conflicto, en amplios sectores de la juventud latinoamericana se cultivan y promueven valores asociativos, antipatriarcales y libertarios contrapuestos al conservadurismo social-liberal propio del progresismo latinoamericano.

La acumulación de fuerzas y la capacidad de articulación política de estas experiencias son a todas luces insuficientes para proyectarse como alternativa operativa en el terreno de la disputa político-estatal, el cual está monopolizado por intereses poderosos y formatos consolidados. Sin embargo, estas luchas contienen prácticas colectivas y trasfondos morales e ideológicos que abren horizontes emancipatorios ajenos a la oposición progresismo-neoliberalismo; a nivel societal, su fortalecimiento y consolidación antagonista como contrapoderes les confieren un valor inestimable, debido a que en la mediana duración de los cambios de época, frente al evidente desvanecimiento de la ilusión pos-neoliberal y bajo la amenaza restauradora, es indispensable orientarnos desde abajo y a contrapelo de toda tentación conservadora, esto es, desde el hilo rojo de la capacidad de resistencia y de la vocación emancipadora de las luchas en curso.

En suma, en medio del pluralismo irreductible y de la convulsión movimientista, en estos años aparecieron algo más que destellos prácticos y teóricos en la búsqueda de vías

emancipadoras. Y lo cierto es que, más allá de la involución populista de los gobiernos progresistas, más aún, del fin de ciclo al que hoy asistimos con preocupación, estas apuestas emancipatorias, estas diferentes líneas de acumulación de las luchas, continúan formando parte del acervo con el que cuentan las clases subalternas de la región.

2016

Bibliografía

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2012), *El Estado frente a la autonomía de las mujeres*, Organización de las Naciones Unidas, Santiago de Chile. Recuperado de <http://www.observatoriojusticiaygenero.gob.do/documentos/PDF/publicaciones/Lib_el_estado_frente_%20autonomia_%20Mujeres.pdf>.
- Gaudichaud, Franck (2014), “Progresismo transformista’, neoliberalismo maduro y resistencias sociales emergentes”. Recuperado de <<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=184776>>.
- López, Margarita (2005), “La protesta popular venezolana: mirando al siglo XX desde el siglo XXI”, en Cendes, *Venezuela. Visión plural. Una mirada desde el Cendes*, t. II, Bid & Company / Centro de Estudios del Desarrollo-Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Medeiros, Marcelo, Pedro Guimarães y Fábio Ávila (2015), “Estabilidade da desigualdade de renda no Brasil, 2006-2012. Estimativa como dados do imposto de renda e pesquisas domiciliares”, en *Ciencia & Saude Coletiva*, vol. 20, núm. 4, pp. 971-986.
- Modonesi, Massimo (2010), *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismos y subjetivación política*, Consejo La-

- inoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) / Universidad de Buenos Aires / Prometeo, Buenos Aires.
- _____ (2012), “Revoluciones pasivas en América Latina. Una aproximación gramsciana a la caracterización de los gobiernos progresistas de inicio de siglo”, en Mabel Thwaites (ed.), *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*, Clacso / Arcis, Santiago de Chile.
- _____ (2016), “Subalternización y revolución pasiva”, en *El principio antagonista. Marxismo y acción política*, Itaca / Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Salama, Pierre (2015), “¿Se redujo la desigualdad en América Latina? Notas sobre una ilusión”. Recuperado de <<http://nuso.org/articulo/se-redujo-la-desigualdad-en-america-latina/>>.
- Schavelzon, Salvador (2016), “El Estado neoliberal terminó gobernando el progresismo”, entrevista de Alejandro Zegada, 12 de mayo. Recuperada de <<http://anarquiacoronada.blogspot.com.ar/2016/05/el-estado-neoliberal-termino-gobernando.html>>.
- Svampa, Maristella (2008), *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- _____ (2010), “Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos contextos en América Latina”, en *One World Perspectives, Workings Papers*, núm. 1, enero, Universidad de Kassel.
- _____ (2013), “Populismo de clases medias y revolución pasiva”, en *Ideas de Izquierda*, núm. 2. Recuperado de <https://issuu.com/ideasdeizquierda/docs/ideas_de_izquierda_02_2013>.
- _____ (2016), *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*, Edhasa, Buenos Aires.

DERECHIZACIÓN Y CAMBIO DE ÉPOCA

CONSIDERACIONES COYUNTURALES

A inicios del siglo XXI, las dinámicas políticas latinoamericanas marcaban una discontinuidad importante de la tendencia a la derechización iniciada en los años setenta y agudizada en los ochenta –tendencia denominada genéricamente “neoliberalismo”–. Una discontinuidad que se manifestó en dos formas y en dos momentos distinguibles: en primera instancia como empuje de movimientos neoliberales y posteriormente como asentamiento de gobiernos progresistas que se proclamaron pos-neoliberales. La percepción de este viraje se plasmó en la fórmula “cambio de época”, usada inicialmente por el presidente de Ecuador, Rafael Correa, y retomada posteriormente en el debate sobre la caracterización del momento. Este ciclo terminó estrellándose contra la derechización actualmente en curso en la región y que, aparte algunas excepciones y contratendencias, no deja de manifestarse en Europa y en Estados Unidos, incluso sin los sobresaltos experimentados por la trayectoria latinoamericana. En aras de problematizar algunos rasgos de este pasaje epocal, presento a continuación algunas consideraciones coyunturales escritas al calor de las circunstancias y, por lo tanto, estrechamente ligadas a ellas.

I

Las derechas latinoamericanas han estado muy activas y han reportado significativas victorias en los últimos tiempos. En menos de un par de años, las derechas ganaron elecciones en Venezuela y Argentina; frenaron vía referéndum la posibilidad de otra reelección de Evo Morales en Bolivia, y –por otros medios– la de Correa en Ecuador; destituyeron a Dilma y acorralaron a Lula en Brasil; disputaron entre sí la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Perú; acorralaron y deslucieron el proceso de paz en Colombia a través de la victoria del No en la consulta plebiscitaria; se presentan como favoritas en las elecciones venezolanas y mexicanas de 2018, aunque debemos tener en cuenta todos los reacomodos y eventualidades que ocurran en el tradicionalmente incandescente año preelectoral. Y en la lista podrían figurar las pocas excepciones que, sin embargo, no son totalmente ajenas a la tendencia general; por ejemplo, en el caso de Uruguay y de Nicaragua, la derechización –el giro regresivo– se produce en el seno del progresismo local y no –o no tanto– por el visible fortalecimiento de oposiciones francamente neoliberales y reaccionarias.

En algunos de estos países como Colombia, Perú y México la derechización se realiza en la continuidad –en escenarios políticos que nunca dejaron de ser neoliberales y conservadores–; de ahí que sea más alarmante que la tendencia se manifieste también –de manera contundente y anticíclica– en países donde han gobernado fuerzas progresistas durante más de una década.

En relación con estos casos, el retorno de las derechas remite a muchas causas cuya concatenación resulta difícil de descifrar. Me limitaré a señalar de forma telegráfica dos de ellas: la primera de orden económico, y la segunda de orden político, para poner en evidencia el peso político que adquieren en la coyuntura algunos aspectos estructurales.

En el plano económico ha sido señalado cómo el cambio de clima en el mercado capitalista mundial hundió el llamado “Consenso de los *commodities*”: limitando los ingresos y, por ende, la iniciativa productiva y la capacidad redistributiva de estos gobiernos, la cual se sostenía en el principio del crecimiento del tamaño del pastel y de las tajadas de cada uno de los comensales. La coyuntura actual está marcada por la afirmación ineluctable de la lógica de los ciclos y crisis capitalistas, algo que posiblemente no fue considerado por cortoplacismo o porque se consideraba que escapaba a los márgenes de intervención y acción de los gobiernos en turno. Pero aunque se pudiera justificar así, esta apreciación no se hizo explícita a la hora de diseñar y defender la perspectiva neodesarrollista asumida por dichos gobiernos y que, al igual que su antecedente histórico de los años cuarenta y cincuenta, terminó estrellándose con la persistencia de la dependencia.

En cuanto al terreno político, desde hace años he insistido —junto con otros analistas— en señalar los vicios inherentes a la apuesta de los diversos progresismos latinoamericanos por una forma de conducción estatalista y gubernamentalista en plena continuidad con la lógica delegativa del electoralismo y el caudillismo; estos progresismos han promovido (en unos casos más que en otros) la desmovilización o re-subalternización de los actores y movimientos sociales que fueron protagonistas del ciclo de luchas anti-neoliberales de los años noventa, en aras de garantizar la estabilidad del proceso-proyecto autoproclamado pos-neoliberal, y con miras a afianzar a determinados grupos dirigentes u organizaciones políticas. Los resultados recientes demuestran que se sobrestimó la capacidad de gobierno y de construcción de mayorías electorales —no exentas de ser artificialmente infladas por prácticas asistenciales y clientelares—; que se desestimó la posibilidad de apostar por la movilización y la activación de las clases subalternas, y que se subestimó la capacidad de reacción de las derechas de la región.

Y fue justamente por la ausencia de contrapesos hacia la izquierda de vastos y combativos movimientos populares, que las derechas latinoamericanas —que en varios países (Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador y Venezuela) fueron francamente derrotadas a mediados de 2000— terminaron recuperándose. Esto ocurrió tanto por el inevitable desgaste de las fuerzas progresistas como por el hecho de que los discursos y las prácticas nacional-populares no lograron penetrar lo suficientemente hondo en términos societales, y porque los valores y las creencias no fueron modificados sustancialmente. El conservadurismo social, sembrado y cosechado en el ciclo de instauración del neoliberalismo entre los años ochenta y noventa, se mantuvo por su solidez intrínseca y porque algunos de sus principios no fueron cuestionados frontalmente sino utilizados instrumentalmente en más de una ocasión; un ejemplo de ello es el consumismo, que constituyó una de las claves del éxito político-electoral del proyecto neodesarrollista —de realización clasemediera— durante más de una década. Así que detrás de procesos que parecieron exitosos en términos de construcción de hegemonía a corto plazo, bajo la forma de votos, alianzas y consenso interclasista, emergió fatalmente, en el terreno de la disputa político-cultural, la cuestión hegemónica de fondo, en la cual las sedimentaciones ideológicas de mediano y largo plazos no dejaron de tener un claro tinte neoliberal y, en una capa todavía más profunda, de conservadurismo histórico.

En síntesis, más allá de las diversas responsabilidades políticas de unos y otros, las derechas encontraron las condiciones para su resurgimiento en las profundidades estructurales, económicas y culturales de las sociedades capitalistas latinoamericanas. Por ello no será fácil combatirlas; su emergencia, por lamentable y doloroso que resulte en términos de los intereses inmediatos de las clases subalternas, obliga a un saludable ejercicio de revisión de tácticas y estrategias, a reorganizar fuerzas sociales y políticas, y a repensar proyectos y valores de referencia.

II

Mientras que en América Latina se cierra por la derecha un ciclo de cesarismos y revoluciones pasivas progresistas, en Estados Unidos la derechización desborda sus cauces ordinarios y adquiere el rostro populista regresivo y reaccionario de Donald Trump: expresión típicamente local de una variante subversiva del repertorio de estrategias de clases dominantes que intentan sobrevivir a su fracaso y apelan a los sectores más retrógrados de las clases medias y bajas blancas. La pugna intraburguesa se resolvió en este caso a favor de la opción reaccionaria y habrá que ver hasta dónde volverá a encauzarse real o aparentemente en el marco institucional y conservador propio del bipartidismo estadounidense. Frente a la crisis de legitimidad de los sistemas políticos liberales, reaparece, pero de manera peligrosa en el corazón del imperio, una fórmula de populismo que ya mostró su eficacia en la historia reciente con personajes igualmente improvisados y supuestamente insostenibles, como Berlusconi; pero dicha fórmula evoca también rasgos de otras figuras lamentables de la historia reciente latinoamericana, como Fujimori o Uribe, para poner sólo los ejemplos más destacados.

El efecto histórico del populismo de Berlusconi en Italia (tres veces primer ministro entre 1994 y 2011) resultó más agresivamente reaccionario y regresivo en el terreno político-cultural que en el socioeconómico, donde se limitó a cabalgar los vientos privatizadores y mercantilizadores en curso. El daño epocal, que distinguió en forma siniestra a Italia de Europa, fue particularmente sensible en el retroceso cultural que desplazó de modo claro hacia la derecha —en una combinación de individualismo propietario, consumismo, machismo, nacionalismo y racismo— el sentido común reinante en un país donde la izquierda había logrado importantes conquistas y un notable arraigo social. Esta configuración hegemónica conservadora constituyó la plataforma de consenso para ulte-

riosos contrarreformas neoliberales, no casualmente asumidas por gobiernos autoproclamados progresistas del centrista Partido Demócrata, y sustancialmente aceptadas por la principal fuerza de oposición: el Movimiento 5 Stelle.

En Europa y en América Latina es evidente que la derechización, como dinámica sistémica e institucionalizada pero que incluye sobresaltos extremistas y reaccionarios, es un proceso histórico de mediana duración que viene de la mano de una progresiva desizquierdización, es decir, de un correlativo debilitamiento paulatino de la izquierda como fuerza política y como contrapoder social y cultural, en la medida en que han sido desplazados los valores, creencias e imaginarios que le daban enraizamiento y consistencia. Este giro no alcanza a ser compensado por la difusión de valores asociativos y civiles ni por la persistencia de luchas sociales defensivas, aunque éstas logren conquistas puntuales en el terreno de los derechos civiles y constituyan el dique realmente existente frente a las tendencias de fondo en favor del capital y de las configuraciones societales que le corresponden. Un botón de muestra reciente de esta correlación de fuerzas puede ser, aun en una versión extrema, la cuestión de la paz en Colombia; si bien supone un proceso que genera esperanzas y tiene un valor humanitario incuestionable, dicha paz está dominada por una lógica conservadora y es disputada por dos derechas —la liberal moderada que la impulsa y la ultrapopulista que se le contrapone— frente a una guerrilla que negocia su derrota, su retirada y su supervivencia como partido político. En el trasfondo están las fuerzas populares y de izquierda golpeadas y desarticuladas y un movimiento ciudadano reticular; unas y otro tienen escaso peso y pocas perspectivas: aun en los sobresaltos de lucha, como en el caso de las movilizaciones estudiantiles y campesinas de los años recientes, no dejan de moverse en un plano defensivo.

En Colombia, pero aún más en países donde las izquierdas y las clases subalternas fueron menos golpeadas y debilitadas en plena tormenta derechista de mediano y largo

alcances, la lucha de clases tiene un límite irreductible y se manifiesta no sólo como iniciativa desde arriba sino como resistencia y lucha desde abajo, así sea en formatos o con horizontes meramente resistenciales. En un escenario de sociedades capitalistas donde persisten estructuras de clases, donde subsisten y se reproducen profundas desigualdades y relaciones de dominación y explotación, no se cumple la utopía o espejismo –compartido por liberales, socialdemócratas y populistas– de una expansión tal de las capas medias que contraste con la dislocación polarizada de las clases principales. Al persistir esta polarización constitutiva, aun con formas en constante transformación, perduran las dinámicas políticas que le corresponden; es decir, quedan en pie –*mutatis mutandis*– las condiciones de existencia de las opciones políticas que han caracterizado la disputa clasista desde el siglo XIX: conservadoras y reaccionarias, por una parte; reformistas y revolucionarias, por la otra.

III

Objetivas e históricamente determinadas, tales condiciones, en el caso de la opción revolucionaria, parecen no encontrar en nuestros días correspondencia subjetiva, dinámicas y sujetos que las sostengan e impulsen a una escala masiva. Frente al desgastado reformismo socialdemócrata –el neoliberalismo lo ha subsumido como su variante social-liberal–, el camino populista en su versión progresista, nacional-popular y plebeya, parece imponerse como la única alternativa para las clases subalternas. Sin embargo, pese a las apariencias, no toda construcción política eficaz responde inevitablemente a una razón populista, como sostuvo Laclau, sino que el populismo es una hipótesis entre varias, una específica posibilidad histórica de proyecto o proceso de *revolución*

pasiva que se manifiesta de modo concreto en distintas combinaciones de rasgos progresivos y regresivos.

En tiempos de crisis de la gobernabilidad liberal-democrática y de sus sistemas políticos y de partidos, este formato suele ser utilizado para sostener y profundizar la derechización; sin embargo, también han hecho uso de él movimientos progresistas y nacional-populares en América Latina y Europa. En América Latina permitió abrir el significativo y prolongado ciclo progresista al que nos hemos referido en los capítulos anteriores. Además de la aparición de figuras como Bernie Sanders y Jeremy Corbyn en antiguas estructuras partidarias —el Partido Demócrata estadounidense y el Laborista británico, respectivamente—, en la Europa mediterránea surgieron las expresiones más originales de este fenómeno, dando vida a nuevas organizaciones, unas más de izquierda y otras de perfil más ambiguo: Syriza en Grecia, Podemos en España, y el Movimiento 5 Stelle en Italia.

Todas ellas, al margen de sus diferencias y de su distinta colocación en la oposición o en el gobierno (nacional o local), contuvieron el ritmo desenfrenado de la derechización a nivel político y buscaron instalar nuevas tendencias izquierdistas; pero por ahora no parecen haber encontrado fórmulas organizacionales, ideológicas y programáticas que logren combinar establemente pragmatismo y radicalidad, movilización y capacidad de gobierno; tras un arranque prometedor, están sufriendo un estancamiento en el laberinto de sus contradicciones. Así, en el mediano plazo parecen encarnar otra faceta, otro tipo de expresión de la desizquierdización de fondo manifestada incluso allí, donde a contracorriente cunde la lucha política de clases y se reaniman formas y prácticas de movilización por medio de los cuales se politizan nutridas camadas de jóvenes.

Debido a la naturaleza híbrida de estos fenómenos, su interpretación se ha bifurcado en dos vertientes anticapitalistas: la de quienes sostienen que aun con estas limitaciones y frente a la amenaza de una mayor derechización, el cesarismo

progresivo o populismo de izquierda europeo y latinoamericano representan algo positivo, progresivo, un mal menor o un freno a una deriva peligrosa hacia una crisis civilizatoria; y la de quienes consideran, por el contrario, que sólo se trata de una variante nacional-popular del neoliberalismo –que sustituye a la socialdemocracia en su función de oposición leal–, con formas, contenidos, matices y orientaciones progresistas que ocultan su carácter de fondo, el cual comporta un grado de manipulación, es decir, la generación de expectativas, confusiones y frustraciones que impiden canalizar el descontento hacia una oposición radical que refleje cabalmente los intereses reales de las clases subalternas.

IV

En México, este escenario y los debates que le corresponden giran en torno a la caracterización del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), formación política que abandera una perspectiva nacional-popular en un país neoliberalizado y sumergido en una dramática crisis orgánica que incluye y combina crisis económica, descomposición social, violencia endémica y corrupción generalizada. Si bien cumple un papel histórico de contención de la derechización más virulenta, Morena no deja de expresar en su seno la tendencia general a la desizquierdización mencionada; sin embargo, hay que decirlo, tiene una trayectoria específica en el país –por cierto poco estudiada al margen de algunos estudios politológicos sobre el Partido de la Revolución Democrática (PRD)–. La centralidad de un liderazgo carismático, sus formas de organización y su discurso, así como los grupos dirigentes y el programa, muestran que Morena posee rasgos claramente más conservadores que los del PRD surgido en 1989 –que mantuvo características izquierdistas por lo menos hasta 1997 y quizás hasta 2000, aun en medio de fuertes tendencias nacional-

populares y socialdemócratas que a la postre se fueron imponiendo—. Si bien algunos aspectos plebeyos de Morena le otorgan un anclaje social, una disposición a actuar en sentido distinto de la partidocracia —como ocurre con muchos militantes y dirigentes honestos—, lo que se traduce en propuestas programáticas de corte redistributivo y nacionalista, al mismo tiempo, como se constató en su segundo congreso nacional extraordinario, las dinámicas internas están centradas en la iniciativa y la elaboración política del líder. Los lineamientos programáticos que Andrés Manuel López Obrador propuso a finales de 2016 en vista de las elecciones de 2018 tienen como eje fundamental el combate a la corrupción y, como se señala de manera explícita, implican reformas limitadas: reducen la democracia a la honestidad y el autoritarismo a la corrupción; no consideran una reforma fiscal progresiva, no cuestionan la concentración de la propiedad de los medios de producción, no se refieren a nacionalizaciones ni siquiera en algunos lugares estratégicos, y tampoco incluyen una clara postura frente a la penetración de capitales extranjeros. Al margen de las polémicas preelectorales puntuales que surgirán al respecto, es sintomático de la derechización sistémica en curso que el horizonte programático de Morena para las elecciones de 2018 parezca menos progresista que en 2006 y en 2012, aunque las coordenadas ideológicas son las mismas: el *pueblo* es el protagonista del cambio, y la *nación* y los *pobres*, los beneficiados con las reformas. Contenidos pero sobre todo formas, cosmovisión y lenguaje que remiten a una configuración populista clásica, ajena a la influencia del izquierdismo socialista, comunista, marxista y clasista. En el principal partido de oposición real en México, colocado a la izquierda del espectro partidario electoral, desaparece todo rastro de la perspectiva ideológica, de politización, de formación y educación política de origen socialista y se instala definitivamente otra, heredada del nacionalismo revolucionario, cuya eficacia en clave política y electoral habrá que evaluar.

Al margen del pragmatismo de lo posible en el horizonte de la lucha política a corto plazo, luchar por una alternativa anticapitalista y socialista implica impulsar una visión del mundo. Ésta requiere reconstruirse al margen del sistema de partidos existentes y de la lógica inmediateista del mal menor, para difundirse en la politización de sectores populares, de una generación de jóvenes críticos y combativos, en las experiencias antagonistas de movilización y organización que no dejan de aparecer espontáneamente en el irreductible campo de la lucha de clases.

Mientras esto sucede, a un ritmo, una amplitud y con perspectivas difíciles de evaluar, habrá que oponerse francamente a los populismos de distinto color y orientación, pero sin confundirlos, reconociendo que combinan de forma muy diferente rasgos progresivos y regresivos. En el México dramático de nuestros días, las coyunturas –como la electoral que se avecina– requieren ser atendidas como tales, sin obviar los escenarios de fondo, de mediano y largo plazos. Entre socialismo y barbarie, habrá que zambullirnos en una política hecha de distintos tonos de gris. De cara a las elecciones de 2018 se configura el debate –que auguramos fraterno– entre quienes optarán, como ocurrió en 2006 y 2012, por otorgar un voto útil a Andrés Manuel López Obrador –si tiene la oportunidad de ganar– y otros que –como legítima forma de protesta– decidirán anular el voto o votar por la candidata indígena impulsada por el Congreso Nacional Indígena y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, o por algún otro candidato independiente. En los meses que faltan mediará no sólo el debate sino la lucha de clases, que en las citas electorales sexenales no deja de manifestarse con intensidades sorprendentes.

Revoluciones pasivas en América, de Massimo Modonesi, editado por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco y Editorial Itaca se terminó de imprimir en los talleres de Impresiones y Acabados Finos Amátl, S.A. de C.V., en septiembre de 2017. Se tiraron 1000 ejemplares, impresos en offset, en papel bond ahuesado de 75 gr. El cuidado de la edición estuvo a cargo de David Moreno Soto y Maribel Rodríguez Olivares. Formación de originales: Anel Valencia López.

